NACION ARGENTINA

AÑO IV. BUENOS AIRES, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1865. NÚM. 958

ALMANAQUE

30—San Andres apóstol y santa Justina virgen y mártir.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.
AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Ferreyra; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando ...iciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate ... Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe... D. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ... Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salva... Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ... D. Ramon Castillo.
LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday ... Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D Lucas Araol; ... D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corriente Fournier; Goya, Julio Solano.
MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SOLICITADAS

SS. RR. de la *Nacion Argentina*.

San Martin Noviembre 27 de 1865.

Espero de la bondad de vds. se sirvan insertar en su ilustrado periódico esta manifesta[cion].

...estraordinarias en Santos Lugares de Rosas.

Como partidario de los principios y leyes de mi Patria, voy á narrar varios hechos cometidos por las autoridades de este Partido dignos de los tiempos bárbaros de Rosas; al fin, son sus hombres.

HECHO DEL ALCALDE D. MATIAS ALONZO.

El dia 20 del corriente, el vecino italiano Pedro Fucino [a] Lechuza, habiéndose embriagado en la fonda de Anita en este pueblo, y despues de haber sido provocado por otros individuos q' alli se hallaban, dirijiéndole pifias, y no contestó á ellas, pero esta befa y la bebida lo embriagaron mas que suficiente, pero no faltó á nadie, no cometió ningun desórden alli, y se retiró á su casa en ese miserable estado, mandó que su mujer y sus hijos salieran afuera, que obedecieron sin que hubiera hecho uso de ninguna violencia con su familia, y quedó solo en su casa, pues la mujer con sus hijos fué á la casa de la vecina á esperar que se le pasase la embriaguez á su marido. Pedro en ese estado, quebró unos platos y una damajuana, y habló como es de suponerse desatinos, que á nadie ofendia la moral pública por estar en su casa no tiene vecindad inmediata. Distando la mujer una cuadra de alli en la casa de Anita, donde se habia embriagado su marido; se le presentó un soldado de la partida policial, y le preguntó que desórden habia en su casa; le contestó que ninguno, que su marido se habia embriagado, pero que no ofendia á nadie, ni habia ofendido: el soldado le dice que él iba á arreglarlo; la mujer le dice que no vaya, que él estaba en su casa y no ofendia á nadie; pero el soldado vá á la casa de Pedro, lo habla del cerco, sale Pedro y el soldado armado entra al patio de la casa; Pedro le dice, que si pasa mas adelante le pega un balazo, pero Pedro estaba sin armas.

Se retira el soldado y vá á darle parte al Alcalde Alonzo, y éste como oficial de la partida desenvaina su espada y con dos soldados marcha á dar una batalla á un miserable borracho; Pedro estaba dentro de su rancho muy tranquilo ya, sentado tomando una taza de café cuando lo asalta el Alcalde Alonzo, y lo agarran del pescuezo, cargan los dos soldados, lo tienden en el suelo y lo amarran codo con codo del modo mas brutal; pues todavia tiene señal en los brazos, y lo sacan á la rastra á la puerta de su rancho, sin atender á las súplicas de su muger, que el Alcalde la amenazaba con la espada, (estos modos humanitarios aprendió el señor Alonzo en la escuela del campamento) lo llevan y lo ponen en el cepo de las piernas, por dos dias, mientras que acto continuo, vá á casa de Pedro un señor Escobar escribiente del juzgado, con un teniente alcalde, á levantar un inventario de las cosas que habia quebrado Pedro en su casa, á lo que se opuso la mujer: despues de los dos dias de cepo, lo llama el señor Juez de Paz á su presencia, á este insigne criminal, sin mas justicia y sin mas trámites que la palabra de su compadre Alonzo, y decreta, que aquel reo de alta traicion, se castigue con cuatro dias de trabajos públicos, en las calles del pueblo, lo que con custodia, lo que ha sido cumplido, esta es la espresion jenuina de los hechos relacionados.

Pero señor: Pedro no ha faltado á nadie, Pedro no ha peleado con nadie, no ha robado, no es lo q' puede llamarse delito; Pedro solo ha cometido una miserable y general falta en hombres faltos de principios, la borrachera. ¿Dónde está la ley que condena esta falta, con tan bárbaros castigos? pero que son debido á la educacion que estos hombres recibieron en el campamento de Rosas.

Ahora bien, señor: El articulo 160 de nuestra constitucion dice: «La casa de un habitante del Estado es un asilo inviolable, y solo podrá entrarse á ella en virtud de órden escrita de Juez ó de autoridad competente.»

El articulo 128 de la citada ley dice: «Cualquiera del pueblo tiene derecho para acusar á los depositarios del poder judicial, por los delitos de cohecho, prevaricato, procedimientos injustos, contra la libertad de las personas, contra la propiedad y seguridad de domicilio.»

En su virtud: el Alcalde Alonzo ha violado injustificablemente el asilo del vecino Pedro, pues que estando al espiritu del articulo 152 de la materia, ha cometido un crimen, y dicho articulo dice: «Ninguno podrá ser detenido sin que proceda, al menos, una indagacion sumaria, produzca semi-plena prueba ó indicios de un hecho que merezca pena corporal, ni podrá ser constituido en prision, sin que proceda órden de Juez. El Alcalde Alonzo no procedió á ninguna indagacion sumaria que le produciera semi.plena prueba; cuando no existia el menor indicio de delito alguno; y solo por la palabra de un soldado se lanzó á cometer esta tropelia criminal.

Bajo estos conceptos: hay una doble criminalidad, por las leyes á que me refiero. El articulo 167 dice: «Las cárceles son hechas para seguridad de los presos, y no para mortificacion, todo rigor que no sea necesario, hace responsable á las autoridades que lo ejercen.

Reasumiendo estos hechos, debo decir: que el alcalde Alonzo haciendo uso de sus estraordinarias, ha violado el domicilio, ha maltratado cruelmente á la persona de Pedro; y el señor Juez de Paz, no solo se ha hecho cómplice, aprobando la conducta criminal de su subalterno, sino que falló pilatunamente en la afrenta de Pedro, condenándole á trabajar en las calles bajo custodia, mientras que el verdadero delito de Pedro, es, haber votado en las elecciones de municipales contra la mashorca de Santos Lugares.

Voy á citar otros hechos de D. Lisandro Medina por tener conexion con los anteriores.

Comenzaré por citar solo dos hechos de este señor tan simpático en la capital, y tan odioso de la mayoria del vecindario de este partido, por la pésima conducta que ha observado en este Santos Lugares, á pesar de lo mucho que se dice (que á mi no me consta) que esta misma conducta tuvo cuando fué comisario de la Guardia del Monte pero vamos á lo presente.

D. Lisandro Medina, siendo Juez de Paz sostituto de su suegro, en este partido, cometió este hecho criminal.

D. Juan Iturralde, de nacion español, vecino honrado, afincado y comerciante de este partido, su casa en el campo á inmediaciones del cementerio, tiene de vecino á un labrador D. N. Colombo, y habiendo este, echado sus bueyes al terreno de Iturralde, mandó este á su hijo que los trajera al corral; viendo Colombo esto, monta á caballo con una picana, y quiere castigar al hijo de Iturralde lo que visto por este, va en defensa de su hijo, y le pregunta á Colombo, por qué quiere castigar á su hijo en su misma casa, y le contesta Colombo, y á vd. tambien, tirándole un picanazo: Iturralde para el golpe agarrando la picana, forcejean los dos de los estremos de la caña, suéltasela Iturralde y Colombo cae en un charco de barro; mientras que este suceso lo presenciaban algunas personas á la distancia, quedando en esto; el agredido Iturralde no dió paso ninguno contra su agresor; y este aprovechándose de lo relacionado que estaba con la autoridad, puso la demanda al Sr. Molina, Juez sostituto, y sin haberlo citado al efecto, comparece Iturralde al juzgado á pagar una contribucion directa y despues de esto el Sr. Medina le impone prision, sin mas conocimiento de censa, sin mas indagacion sumaria que lo espuesto por Colombo, [á lo Antonino Reyes]. Iturralde obedeció, y á los tres dias de prision, el Sr. Medina, Juez, le ordena que estaba en libertad. Iturralde le dice hará uso de la libertad que le acuerda el Sr. Juez, despues que le informe del motivo de su prision. El Sr. Medina le contesta que el informe se lo vá á dar en la cárcel, y en el momento ordena la incomunicacion (testigo muy caracterizado hay en este negocio,) le forma un sumario, de un supuesto delito, digno y muy digno de los hombres de Rosas, y con dos soldados armados lo conducen á la cárcel incomunicado como si fuera un bandido; siendo un hombre honrado, lo que no es Medina; pues el que comete estos hechos ¿qué honradez puede tener? le hace abandonar su casa de negocio en medio campo, quedando solamente en ella su muger con seis hijos chicos, y esperando su parto; todo espuesto á una desgracia ¿y por qué? porque Iturralde no se hincó de rodillas ante el Mariscal Solano Lopez, cuando lo perdonaba.

Del archivo de hechos escandalosos del Sr. Medina que existen en mi escribania, citaré otro para ratificar el antecedente. Siendo Juez de Paz sostituto, Medina, en el bodegon y bochinche de Anita, conocido en este pueblo y de donde era y es parroquiano Medina, hubo un fandango una noche q' no faltara Medina, en él se encontraba un paisano vecino de este pueblo con su muger, N. Basualdo; siendo media noche, quiere irse Basualdo con su muger, ó fuese lo que fuese, vivian juntos, sin ofenderá la moral, ni á tercero: Medina se opone diciéndole que él puede irse, pero no la muger; Basualdo le responde que él se va y lleva su muger, el Sr. Juez de Paz Medina lo manda preso y la muger queda en el baile hasta el otro dia.

Para poner en libertad á Basualdo, precisa el Sr. Juez del empeño de un vecino de quien era peon Basualdo, sale en libertad, va á su casa y echa á la muger, y queda disuelta esta union por el Sr. Juez de Paz; estos hechos son de pública voz y fama en este pueblo. ¿Esta es la decencia, la grande capacidad, los grandes méritos y patriotismo sin par, del nunca bien ponderado D. Quijote de la Mancha? ¿Este es el Don Preciso que muchas personas por la prensa y fuera de ella, enaltecen y aconsejan para que lo hagan Juez de Paz en propiedad.

Lo que hay en plata es, que los buenos federales del antiguo campamento que están hoy en esta administracion, quieren formarse un caudillo en Medina, que les asegure el patrimonio de Santos Lugares que Rosas les dejó, pero estos imbéciles se engañan, por que hay aqui un salvage unitario que les ha de hacer la guerra.

Soy de Vdes. Sres. Redactores.

Su affmo. servidor.

(*Garantido.*)

SECCION OFICIAL

Cópia del Rejistro Civico Nacional de la Parroquia de la Catedral al Sud.

1 Félix Constanzó, Belgrano 62.
2 Juan B. Velar, Bolivar 45.
3 Mariano Casares, Balcarce 140.
4 Favio Iturriaga, Perú 60.
5 Ambrosio P. Lezica, Bolivar 45.
6 Cosme Becar, Venezuela 104.
7 Asisclo J. Cavot, Chile 51.
8 Nemecio Cabrera, Bolivar 45.
9 Julian Valoz, Méjico 61.
10 Roman Iturriaga, Victoria 150.
11 Juan Manuel Bustos, Perú 122.
12 Carlos Camelino, Bolivar 110.
13 Mariano Billinghurst, Potosi 72.
14 General Benito Nazar, Victoria 154.
15 Tiburcio Cárcoba, Belgrano 227.
16 Ramon Mom, Defensa 126.
17 Gregorio de las Carreras, Potosi 81.
18 Evaristo Noguera, Moreno 103.
19 Pedro C. Villanueva, Bolivar 30.
20 Marcos Riglos, Potosi 75.
21 Estéban de Lalana, Bolivar 30.
22 Pedro Yaniz, id 138.
23 Leonardo Pereira, Victoria 260
24 Cecilio Jacobi, Potosi 263.
25 Federico Viliate, Piedras 45
26 Pedro Pondal, Venezuela 102
27 Camilo C. Carneiro, Moreno 45
28 Lucio Suarez, Méjico 31
29 Francisco Elizalde, Perú 27
30 José B. Constanzó, Belgrano 62
31 Juan C. Ocampo, Defensa 13
32 Félix Iturriaga, Perú 60
33 Angel Casares, Chacabuco 164
34 Leoncio Loyola, Bolivar 126
35 Pedro Falcon, Bolivar 126
36 Federico S. Terrada, Rivadavia 254
37 Juan Agustin Garcia, Defensa 118
38 Juan José Montes de Oca, Piedras 47
39 Luis Beláustegui, Perú 132
40 Vicente Martinez, Victoria 244
41 Enrique B. Martinez, Victoria 244
42 Francisco Gimenez, Venezuela 102
43 Julio Quintana, Bolivar 107
44 Cárlos Williams, Perú 75
45 Miguel J. Rodriguez, Méjico 108.
46 Luis J. Rodriguez, id 108
47 Alejo Arocena, Belgrano 113
48 Tiburcio Aldao, Victoria 236
49 Juan Rivera, Defensa 198
50 Luis Gimenez, Perú 38
51 Favian Arocena, Perú 12.
52 Manuel Iturriaga, Victoria 150.
53 Amaro del Valle, Chile 72.
54 José Ignacio Andrade, Venezuela 70.
55 Manuel A. Montes de Oca, Tacuari 77.
56 Isais Sosa, Tacuari 77.
57 Federico Gonzalez, Potosi 125.
58 Alejandro Montes de Oca, Piedras 47.
59 Rómulo Montes de Oca id.
60 Melchor Rom, Bolivar 92.
61 Joaquin Aldecoa, Bolivar 151.
62 Trifon Lezica, Potosi 117.
63 Manuel Condon Araujo, Potosi 139.
64 Carlos Lima, Perú 104.
65 Eladio Quintana, Bolivar 107.
66 Manuel Quintana, idem idem.
67 Jorge Furner, Victoria 152.
68 Gervacio Videla, Méjico 66.
69 Mariano Martinez, Bolivar 252.
70 Ignacio Cárcoba, Belgrano 227.
71 José Portuguez, Victoria 233.
72 Domingo Giraldo, Victoria 234.
73 Camilo Bavio, Defensa 309.
74 Agustin Casá, Moreno 51.
75 José Maria Gimenez, Perú 282.
76 Pablo Dorrego, Victoria 125.
77 Emilio Gimenez, Perú 29
78 José Maria Cáceres, Tacuari 81.
79 Eladio Gonzalez Videla, Perù 150.
80 Anselmo Loyola, Bolivar, 126.
81 Pablo Font, Moreno 156.
82 Sabiniano Kier, Bolivar 157.
83 Juan Raices, Bolivar 84.
84 Mariano Varela, Victoria 352.
85 Antonio Gonzalez Moreno, Piedras 48.
86 Benjamin Nazar, Victoria 154.
87 Patricio Sala, Moreno 124.
88 Marciano Molina, Perú 11.
89 Fermin Justo Pereda, Belgrano 257.
90 Francisco Baraz, Bolivar 236.
91 Mariano Vivar, Defensa 70.
92 Cárlos Alfredo D'Amico, Defensa 95.
93 José Garai, Defensa 15.
94 Juan C. Molina, Moreno 220.
95 Eduardo Ibarbalz, Potosi 257.
96 Florencio Pondal, Defensa 207.
97 José Antonio Rodriguez, Méjico 108.
98 Cárlos Rey, Victoria 90.
99 Manuel Gondra, Bolivar 200.
100 Manuel Galarce, Potosi 162.
101 Emilio Chaila, Bolivar 47.
102 Miguel Azcuénaga, Perú 66.
103 Remijio Barrionuevo, Bolivar 191.
104 Juan Pablo Gosu, Chile 55.
105 Augusto Ma. Brusul, Potosi 167.
106 Juan Bautista Galarce, Potosi 162.
107 José Maria Oliver, Defensa 205.
108 Francisco Lozano, Méjico 83.
109 Claudio Molina, Perú 42,
110 Bernabé Font, Victoria 300.
111 Florencio Madero, Piedras 43.
112 Filadelfo Galarce, Potosi 162.
113 Cecilio de Iturriaga, Perú 60.
114 Jacinto A. Malboan, Belgrano 147.
115 Francisco F. de Laserna Moreno 85.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1865.

Cecilio de Iturriaga.—Jacinto A. Malbran.—Francisco F. de la Serna, Juez de paz.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

Publiquese:

G. Rawson.

NACION ARGENTINA

Noviembre 30 de 1865.

Correspondencia de Paris.

Paris 24 de Noviembre de 1865.

SUMARIO.

Inglaterra—Muerte de Lord Palmerston—la jovialidad es su virtud—arte de hacer evoluciones á punto—Vals de dos tiempos—inconsecuencias del egoismo—Palmerston cómplice del 2 de Diciembre—Alianza anglo-francesa—¿Wigh ó Tory?—corta el paso á la reforma—Liberalismo de Palmerston—El pueblo no tiene por que ponerse de luto—Russell—Nuevo gabinete—reclamaciones del Gobierno americano—Corsarios confederados—La Inglaterra pagará el pato—¿A qué se reducia el fenianismo?—*much ado about nothing*—caricaturas acerca de las causas de Dublin—las patatas y el puerco—El jurado modera el celo de los jueces—Sociedad de cable transatlántico.

Belgica—Lágrimas de Leopoldo—su antiguo amigo Palm—mal ejemplo—Bill de los conspiradores y ley sobre los estrangeros—Fiesta del libre pensamiento—ciencia y libertad.

Francia—Los últimos rangos de ultramontanos—Lamoriciere—tienda y sacristia—comedia electoral—diputado flexible—despues de un almuerzo.

Italia—Próxima salida de las tropas francesas—Llegó la hora de las concesiones—Merode sacrificado—Francisco II prepara sus baules—Generosidad sospechosa de Maximiliano—ejército pontifical Elecciones—*Greva* de curas.

España—¿Porqué corrió la sangre en Zaragoza?

Alemania—Miterio de Biarritz—Bismark—Cavour—Fronteras del Rhin—disimulo—Paseo diplomático—Bismark arrastrando crinolinas—alianza pruso franco-italiana—nueva audacia de Bismark—carta insolente al senado de Francfort—resiste el *Nationalwrein*—intimacion á la Sajonia—noble respuesta de Beust—la Alemania se muere.

El Cólera—El mediodia se ve libre—El almirante Chabannes y su señora—Barcelona—precauciones—fanatismo musulman y fanatismo católico—Madrid—fallecimiento de Pacheco—Sevilla—Londres—Dresde—Paris—Marcha de la epidemia—consumo de ron—pánico—Colonia de poltrones—comision sanitaria en Oriente—Descanfianza de la Inglaterra—acaba por ceder—La Europa decla la guerra al cólera.

El gran acontecimiento de la semana es el fallecimiento de Lord Palmerston. Los diarios ingleses aparecen orlados de luto y cuentan los pormenores de la vida de este hombre de Estado que, despues de haber ejercido durante cincuenta años una inmensa influencia sobre la politica de Inglaterra tuvo la suerte de morir en el momento mismo en que el poder se le iba fatalmente de entre las manos. Tenia 81 años y sus discursos rebozaban de juventud: tan provecta edad con tanto verdor y jovialidad, ese buen humor en medio de la vejez era muy del gusto de la nacion británica: complaciase el pueblo inglés en personificarse en el octogenario que á fuerza de flexibilidad y de ardides imponia y sostenia su influencia nacional, haciendo con astucia y maña cambiar de frente sin que costara *ni un hombre, ni un schelin*.

El mayor talento de Palmerston fué de saber hacer á tiempo esas evoluciones: tenia el olfato de la opinion y husmeaba á las mil maravillas de que parte soplaba el viento de la popularidad: tal es el gran secreto de su vida. No mandaba en la opinion pública, sino que la obedecia, halagándola siempre sin rectificarla nunca. Sin fé politica, Palmerston se burlaba chistosamente de la popularidad que cortejaba y sus arranques escépticos, y sus galanterias de viejo, tenian el don de ser del agrado del pais. Dicese que cuando le hablaban del gran papel que habia desempeñado en Europa y de su gran influencia politica respondia con tono burlon y un tanto impertinente: bien veo que no sabeis cuál es mi mayor gloria,—la de haber sido el primero que bailó el vals de dos tiempos en los salones de Londres.

Sensible es tener que consignar al estudiar la vida de Palmerston, que debe todo su triunfo á la carencia absoluta de principios: creó la Bélgica y dejó que subyugaran á la Polonia, se opuso á la campaña de Crimea y apoyó despues á Garibaldi: halagó las revoluciones y las engañó. ¿Qué revoluciones no abandonó habiéndoles antes fomentado? ¿Qué reaccion dejó de acojer con solicitud?

El 2 de Diciembre, sin consultar á sus colegas, ni al gefe del ministerio, ni á la reina, envió á Paris un despacho aprobando el golpe de Estado y reconociendo al gobierno que se levantara sobre la ruina de la República, dió al dia siguiente su dimision, pero la jugarreta estaba hecha y se violentó á la Inglaterra que aprobó el crimen de Diciembre. Quizás habria este fracasado sin la audacia de lord Palmerston, que faltando de este modo á los deberes mas estrictos de un ministro constitucional, comunicaba tambien alludo el estrecho de la mancha de su golpecito de Estado. Jamás olvidará la Europa democrática que lord Palmerston se presentó como cómplice del 2 de Diciembre. Y no fué, como nan querido muchos, porque su golpe de vista hubiese previsto las probabilidades de estabilidad del nuevo régimen, porque es evidente que sin la aprobacion súbita é inesperada de Palmerston, estas probabilidades habrian sido menos, pero el anciano ministro seguia sus añejas simpatias, hijas de las relaciones que tuvo con el Presidente durante su destierro en Inglaterra, y estaba mas enterado de lo que se cree de los planes del Principe-Presidente: asi es que contribuyó con pleno conocimiento al asesinato de la República.

Mostróse en adelante amigo de Napoleon III y la alianza anglo-francesa fué una combinacion politica fraguada y puesta en egecucion por Napoleon y Palmerston. Sin embargo, el ministro ingles, obedeciendo aun á las fluctuaciones de su carácter irresoluto, apesar de mantener la alianza, multiplicó los obstáculos y molestias respecto á la Francia en Suez, en Siria, por todas partes.

En lo interior la careta del Wigh de nuevo cuño, encubria mal los instintos constantemente vivos del Tory. Palmerston tenia siempre en sus lábios la palabra libertad y se oponia á todas las reformas: levantaba una valla al sufragio universal, en términos que Bright le consideraba como el único obstáculo á la reforma electoral. ¿Cosa estraña? así defendia á la aristocracia y sin embargo su popularidad no sufria por eso menoscabo. El pueblo inglés, iluso no veia que lord Palmerston era su mayor enemigo y el mas firme sosten de los privilegios aristocráticos.

No se engañaban empero, los soberanos de Europa y son á la vez lógicos y sinceros al dar á lady Palmerston sus interesados pésames. Los reyes y los aristócratas pierden un defensor, pero los pueblos y los demócratas no derramarán lágrimas sobre su tumba.

Mañana le darán tierra: la Inglaterra le prepara magnificos funerales: sin embargo, Palmerston no fué un hombre hábil, y ni el mundo ni la Inglaterra están de luto por un grande hombre.

La muerte de Palmerston no modificará sensiblemente la politica del gabinete, pero activará en lo interior los esfuerzos del partido reformista. Lord Russell tiene el cargo de componer un gabinete: créese en general que lord Grandville reemplazará á Russell, el cual ocupará el puesto de Palmerston, pero estas modificaciones oficiales no serán conocidas sino despues de los funerales: el gabinete se reunirá pasado mañana, 26.

Aun no está resuelta, aunque no tiene un rasgo amenazador, la reclamacion de los Estados Unidos, respecto á los corsarios confederados: es un legado de la politica egoista de lord Palmerston que la hizo triunfar en el gabinete. De los despachos que se han cruzado entre Adams y Russell, resulta q' la Gran Bretaña no se desentiende de la demanda de los Estados Unidos pero se niega como incompatible con su dignidad á que se someta la cuestion al arbitraje de un soberano de Europa y ha mandado que se forme sumario. Todo hace presumir que concluirá por pagar. Por otra parte, el gobierno de Washington no está dispuesto á ceder: asi se desprende al menos de los términos de la siguiente nota publicada oficialmente en los diarios: «Las personas que hayan sufrido de las depredaciones de los buques rebeldes *Alabama Shenandoal* etc etc., armados y equipados en «los puertos ingleses, podrán dirijir sus reclamaciones al departamento de Estado que «pedirá y probablemente conseguirá indemnizaciones del gobierno ingles.» ¿No anuncia esta nota que se toman medidas enérgicas? Se presentará la factura, y la Inglaterra se hará tirar de la oreja pero concluirá por pagar, con algunas rebajas.

La importancia exajerada que se diera á la agitacion fenians entrañan quizás el pensamiento oculto de hacer responsables del complot á los Estados Unidos y de oponer á las reclamaciones respecto á los corsarios las reclamaciones de haber fomentado el fenianismo en América.

La conspiracion ha quedado reducida á proporciones insignificantes; verdad es que siguen agitándose en América los hermanos fenians: los representantes de la sociedad han recibido la invitacion de reunirse el 16 de Octubre en Filadelfia, para deliberar acerca de la situacion. La agitacion de los fenians en América como en Irlanda, está definida en el titulo de la pieza de Shakespeare: *Much ado about nobling* (Mucho ruido y pocas nueces.) Sin embargo ya se habia creado papel moneda de la futura república irlandesa. El *Ledger* de Filadelfia la describe asi: en la parte superior, á la izquierda, se vé una harpa, luego el número 1 (un dollar): en el medio hay una libertad, luego la misma cifra, 1, y en el ángulo recto superior la palabra: *Patria*, Debajo se leen estas palabras: «90 dias despues del establecimiento de la república irlandesa, será rescatado por....el Consejo de Hacienda.» El billete es verde y en el ángulo de la izquierda en la parte baja se ven una especie de garabatos que quieren representar una aurora.

Pero estos detalles no bastan á dar una apariencia seria á la conspiracion y los mismos ingleses censuran hoy la escesiva ligereza que han manifestado los magistrados ingleses en esta coyuntura. Felizmente que el jurado se mostrará menos fácil. Los diarios están conformes en asegurar que el complot no tenia grande importancia, grano de arena convertido en montaña por necesitarlo asi el gabinete. El *Star* parodia con mucho chiste los procedimientos de la justicia local. El procurador de la corona esforzándose en probar la culpabilidad de un irlandes acusado como conspirador, lee la siguiente carta cojida al acusado: «Querido Terry, las patatas vienen bien; pero el puerco Paddy Birne me tiene fastidiado y quisiera poderle echar de casa. Celebraré que al recibo de esta te encuentres con la cabal salud que yo para mi deseo. *Bridget O'Rafferty.*»

En virtud de este documento, el buen procurador dice al Juez «Vueseñoria vé hasta la evidencia lo que significa este documento. Las patatas son los fenians—[sensacion en el auditorio] El puerco de Paddy Birne que se quiere echar de casa, representa el Gobierno Británico y es de suponer que Bridget O,Rafferty es un nombre bajo el que se oculta el el Gran Centro.»

Ay! la historia de las represiones todas, de todas las reacciones, está plagada de rasgos de este género, solo que es muy raro que la prensa imparcial tenga la facultad de clamar contra el celo inmoderado de los funcionarios. El jurado, lo repetimos, será un freno bienhechor y prescindirá de exageraciones, lo cual no será muy del gusto de la *Constitutionnal* que prevaliéndose de las persecuciones dirigidas contra los fenians, sostiene que tambien en la libre Inglaterra persigue el gobierno, sin mostrarse menos sensible que el gobierno frances respecto á la prensa.

Los capitalistas ingleses acaban de dar una nueva prueba de su inteligencia: el accidente del cable transatlántico no ha desalentado á los accionistas: la sociedad autoriza unánimemente á elevar á dos millones de libras esterlinas el capital y á echar un dividendo de cuarenta mil para volver á empezar los trabajos. La perseverancia corona las obras y los valerosos capitalistas merecen tanto mas elogios cuanto que los beneficios de la empresa si triunfa han de redundar mas bien en beneficio del comercio general que en el de los accionistas.

La muerte de lord Palmerston ha producido honda sensacion en Bruselas. En efecto, el nombre del anciano ministro va enlazado con la independencia nacional. Palmerston contribuyó mas que ninguno otro hombre de Estado al reconocimiento de la Bélgica por las demas potencias: tambien contribuyó mucho á la eleccion de Leopoldo por rey de los belgas y Leopoldo le conservó siempre el mayor reconocimiento. Al saber la muerte de su *antiguo y viejo amigo Palm*, el rey se echó á llorar: los ancianos sienten ver desaparecer de esta vida otro hombre de su edad: es una advertencia, no parece sino que la tumba tiene cierta atraccion.

El cariño del rey de los belgas hácia Palmerston era vivo y basado en la analogia de sus carácteres: la misma habilidad, el mismo tacto, la misma aptitud en adivinar á dónde se inclinará la balanza del triunfo y hasta la misma condescendencia por el vencedor, la misma indiferencia hácia el vencido. El yerno de Luis Felipe fué tambien uno de los primeros que saludó al 2 de Diciembre y se mostró dispuesto á secundar los ódios de Napoleon III. Palmerston en 1858, fué lanzado del poder por haber presentado el *bill* de los conspiradores que pareció á los ojos de la Inglaterra una cobarde complacencia hácia el emperador de los franceses, Leopoldo no aprovechó la leccion y al presentar de nuevo á la cámara la ley sobre los estrangeros, no hizo mas que seguir el egemplo de Palmerston. Asegurábase últimamente que los rigores de esa ley se iban á hacer estensivos á otros escritores que Rogeard y Longuet. Sabido es que V. Hugo debia presidir el congreso de estudiantes que se ha de abrir próximamente en Liege: pero se negó. Mas el ministro belga segun el *Daily News*, prevaliéndose de un supuesto desórden provocado por los preparativos del congreso, ha resuelto espulsar á V. Hugo del territorio.

Debe equivocarse el diario inglés: Leopoldo es sobrado hábil para ensañarse contra un hombre cuyo vigoroso génio ha cautivado todos los corazones de la juventud. Ademas, V. Hugo acaba de casar en Bruselas á uno de sus hijos y se va á Gernessy.

Continuará.

Facultad relativa á las contribucion.

Los productores no pueden ser inducidos á abolir los derechos de esportacion por conveniencia, pues en lugar de un derecho que hoy pagan á la nacion, tendrian que pagar uno á la nacion y otro á la provincia.

El precepto constitucional que se refiere á las contribuciones, estableciéndolas en relacion á la poblacion y no á la riqueza, habla de las contribuciones territoriales.

En las demás, el Congreso impone con relacion á la riqueza ó al capital.

Para probar esta última proposicion que indicabámos antes de ayer, traducimos los siguientes estractos que demuestran como se ha entendido en la República norte americana esta facultad del Congreso.

Leánlo los que creen que el Congreso, abolidos los derechos de esportacion, con nada podra reemplazarlos para encontrar la renta de que la administracion necesita para poder marchar.

Estracto de la Ley para proveer la contribucion interna, pagar la deuda pública y otros objetos, en los Estados Unidos de América.

El colector de las rentas internas gozará de un sueldo de 4000 pesos. A él le corresponde, bajo la direccion del secretario del tesoro, el dar todos los reglamentos, instrucciones etc. para la recaudacion de dichas rentas, asi como le corresponde el nombramiento de todos los empleados que pueda exigir el servicio de este ramo de la administracion.

El comisionado de la renta interna está obligado á entregar diariamente al tesorero de la Nacion, todo el dinero que reciba por cuenta del Estado. Este le dará á su turno los recibos correspondientes. Al fin de cada mes, el comisionado dará cuenta exacta del dinero recibido y del que ha pagado, exhibiendo los recibos y documentos comprobantes del dinero desembolsado.

Antes de entrar en el ejercicio de su empleo, dicho comisionado dará una fianza que no podrá ser menos de 100,000 pesos. Esta fianza deberá tener la aprobacion del secretario del tesoro, y puede ser aumentada ó renovada, segun que lo juzgue necesario este último.

—El Delegado del Comisionado de la renta, gozará de un sueldo de 2500 pesos. Y en caso de ausencia de este empleado, lo reemplazará en el cargo de sus funciones.

—Los Agentes de la renta, serán nombrados por el Secretario del Tesoro, y su número no escederá el de cinco. Sus obligaciones serán el velar sobre el frande en la recaudacion de la renta interna—y ayudar á su recaudacion, Los sueldos de estos empleados los fijará el Secretario del Tesoro, de un modo equitativo y á que esté en relacion con sus trabajos—no podrá ser mas, sin embargo de 2000 pesos por año.

—El Secretario del Tesoro podrá nombrar los Inspectores que juzque necesarios en aquellos distritos á donde puedan faltar, para llevar á cabo el buen resultado de la recaudacion.

Estos empleados se pagarán por el tiempo que se empleen—y su sueldo no podrá esceder de 4 pesos por dia.

—El cajero de la renta interna gozará de un sueldo de 2,500 pesos—y sus obligaciones serán reguladas por el Comisionado de la renta interna bajo las órdenes del Secretario del Tesoro.

Tendrá que dar una fianza que tenga todas las garantias que juzgue necesarias el Secretario del Tesoro.

—Antes que ningun Colector tome posesion de su cargo, tendrá que presentar una fianza cuya suma será fijada por el comisionado de la renta interna con la aprobacion del Secretario del Tesoro—Esta fianza debe tener la garantia de cinco personas—y podrá ser renovada ó aumentada segun la juzgue necesario el Secretario de la Tesoreria.

—Todo Colector tendrá el derecho de nombrar los delegados que crea necesarios. Elejirá de estos las fianzas que crea necesarias—y será responsable ante el Estado y los particulares—por las sumas de dinero que recauden los delegados que haya creido nombrar para el mejor desempeño del servicio.

—Cada persona que esté sujeta á pagar algun derecho tiene el deber de declararlo al auxiliar del asesor de su distrito el primer lunes del mes de Mayo de cada año.

—Todo auxiliar de Asesor, tiene la obligacion en su distrito, de exisgir de las personas que hayan olvidado de someterse á las leyes de contribucion—que presenten una lista de los articulos ó bienes que poseen ó representan y que están sujetos á pagar derechos.

Si la persona que ha olvidado de someterse á la ley de contribucion está ausente, el auxiliar del asesor debe notificarle su vista para que dentro de diez dias de la notificacion presente la lista de lo que posee y está sujeto á pagar contribucion. En caso que dicha persona se niegue á presentar. la lista de los articulos que están sujetos á pagar derechos ó que falsifique dichas listas, será demandado y despues de verificado y probado su delito se procederá á su arresto.

—Cuando los dueños de bienes, articulos, ó mercaderias sujetos á la ley de contribucion esten ausentes, y por esta ú otra razon no hayan presentado la lista de estos bienes, art. etc., el auxiliar procederá á la formacion de esta lista—y despues de aprobada por el asesor será considerada como valida y suficiente.

—Los Asesores y sus auxiliares que no presten el juramento exijido antes de entrar en funcion de su empleo—ó que ha sabiendas hagan listas falsas sobre evalucion de derechas; ó pidan ó reciban alguna renumeracion que aquella que indica esta ley, serán sometidas á juicio, y probado el delito sufrirán una multa que no pase de 1,000 pesos, ó prision que dure mas de un año, ó ambas penas segun que lo considere necesario el Tribunal. Ademas será exonerado de su puesto, y no podrá jamas ocupar un puesto público en el Gobierno de los Estados Unidos.

—Los Asesores gozarán de un sueldo de 1,500 pesos pagaderos por cuartas partes. Ademas cuando los recibos de la contribucion pasen de 100,000 pesos y hasta 400,000 ps. recibirán la 1|2 de uno por ciento sobre el excedente de 100,000 pesos. Cuando los recibos lleguen á 400,000 pesos y no pasen de 600,000—recibirán 1|5 de uno por ciento sobre el exceso de 400,000 pesos. Cuando los recibos pasen de 600,000 pesos recibirán 1|10 de uno por ciento sobre el esceso pero en ningun caso el sueldo de un Asesor puede ser mayor de 4,000 pesos.

Los auxiliares del Asesor recibirán 4 pesos por dia de trabajo. El número de esos dias de trabajo será certificado por el Asesor. Recibirán 3 pesos por cada lista de cien personas que hayan pagado contribucion, y 25 centavos por cada permiso concedido á los fabricantes de tabacos—Ninguna cuenta será aprobada sin el previo juramente del Asesor ó del auxiliar de este.

—Los auxiliares del Asesor deben presentar sus cuentas todos los meses—especificando las diferentes partidas y los dias de trabajo—bajo juramento.

—Los Colectores gozarán de un sueldo de 1500 pesos por año, pagaderos por cuartas partes, ademas recibirán una comision de 3 p.% sobre los 100,000 premeros pesos, y una comision de 1 p.% sobre toda suma que pase de 100,000 y que no exceda 400,000, 1|2 p.% sobre las sumas que excedan 400,000 pesos.

—Los colectores al recibir las listas de los Asesores—darán tres recibos, uno de ellos al Asesor—para que cada persona del distrito pueda examinarlo si lo desea.

Cada uno de los colecteres dará aviso en su distrito á las personas que tengan que pagar derechos, por medio de la prensa, indicando á dichas personas que el dia de los vencimientos de los derechos ha llegado, y el lugar á dónde debe efectuarse este pago. Toda persona que no cumpla con este requisito despues del tiempo especificado para el pago de la contribucion, tendrá que abonar el diez por ciento mas sobre la suma que tenga que pagar.

—En el caso que la propiedad que está sujeta á pagar derecho, no sea divisible de manera que el colector me pueda cobrar la contribucion vendiendo parte de ella, procederá á la venta total, y el escendente despues de pagados los costas y cobrado los derechos será restituido á sus dueños ó á sus representantes legales. Si la propiedad no puede ser vendida por el precio de los derechos á que está sujeta, el colector la comprará por cuenta del Estado á un precio que no exceda el de la contribucion á que está sujeta agregada de las costas. Toda propiedad comprada de este modo podrá ser vendida por el colector bajo las instrucciones que dé á este respecto el comisionado de la renta interna.

—Si se prueba debidamente á un Colector ó á auxiliar que ha cometido algun fraude en el desempeño de su oficio—se le condenará á una multa que no esceda de 1,000 pesos ó á un año de prision—ó á ambas penas segun lo juzgue necesario el Tribunal, y nunca podrá ejercer ningun empleo público.

—Si algun Colector por enfermedad ú otra causa, no puede desempeñar sus obligaciones puede delegar á su auxiliar sus atribuciones.

—Si algun Colector, se muere, ó es removido,—el auxciliar desempeñará su oficio hasta que nombren á su sucesor.

Toda persona á quien se le pruebe haber prestado juramento falso en cualquier caso que lo requiera su servicio—será castigado con la pena que las leyes de los Estados Unidos imponen á los perturas.

Lopez hablando oficialmente de paz.

Una correspondencia de Humaitá, de fecha reciente (11 del corriente) mandada publicar oficialmente, contiene apreciaciones acerca de la paz que no pueden menos de llamarnos la atencion y que inducen á creer que algo puede haber á este respecto en los pliegos que trajo el *Pirabebé*.

En esa correspondencia, cuyo origen no puede ponerse en duda, pues es escrita oficialmente del mismo cuartel general de Lopez, se declara que el ejército paraguayo está estableciéndose y levantando casas en el Paso de la Patria; que se dedica en grande escala

---

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

porque tan misterioso.

—¡Bah! Gaetano—dijo Micholotto entrando entre tanto en una pequeña habitacion en que ardia una lámpara, delante de una virgen de los Dolores, puesta sobre una mesa:—cuando un hombre como yo usa del misterio, le conviene; dame luz y de vianda lo mejor que tengas.

—Luz cuanta quieras, vino el que desees, agua á mares; pero vianda ninguna; tu señor me tiene arruinado: los de Faenza no se atreven á salir fuera de los muros, no sea que se les eche encima el duque Valentino y nada preparo, porque sé que no he de vender nada.

—¿Como lo que en Faenza estan encerrados á piedra y lodo?

—Si, compadre; y no hay que estrañarlo, teniendo tan cerca á tu señor, que segun parece está en un estado, que acabará por tragarse la Italia entera.

—Hace bien, tiene el alma de un rey y se hace rey; ¿puedes entrar en Faenza Gaetano?

—¡Bah! si, pero para abrirme la puerta necesito una llave de oro.

Micholotto puso sobre la mesa diez escudos romanos.

—Uno para entrar,—dijo,—y te sobra la mitad; cuatro para alquilar una litera de camino que deberá hacer un viage á Roma; cinco para darlos en señal á un condotiero que con diez hombres de armas escolte la litera, y pronto, prontisimo, no quiero estar en tu casa mas de dos horas.

V.

A las doce de la noche; en el oscuro soportal del parador habia una litera.

En aquella litera entró á oscuras Angiolina.

Micholoto cerró la litera, echó la llave, la guardó y se puso en marcha.

Fuera del parador le esperaban, un capitan de aventuras y diez hombres armados, á caballo.

—Capitan Borromeo,—dijo Micholotto.—vos, con cuatro de estos buenos mozos, adelantad por los senderos fuera del camino, y en el primer pueblo comprad las mejores provisiones que encontreis, para dos personas: ahi va mi bolsa: despues esperais fuera del pueblo: en marcha y aguijad los caballos de manera que, aunque andemos bien, nos lleveis media hora de ventaja.

Y el capitan Borromeo llamó por su nombre á cuatro de los hombres de armas y partió á media rienda.

Micholotto montó á caballo y la litera escoltada por los seis hombres restantes se puso en marcha.

VI.

A la madrugada siguiente, la litera que conducia á Angiolina, entraba en el patio del palacio Borgia.

Habian invertido treinta horas en el camino, empleando unos tres cuartos de hora por legua, sin detenerse, mudando caballos á peso de oro, y comiendo Angiolina dentro de la misma litera,. Ni los que conducian las mulas, ni los seis hombres de la Escolta habian visto á Angiolina. Micholotto habia ido constantemente al lado de la litera, y cuando Angiolina se veia obligada á salir de ella, Micholotto buscaba una ondulacion en el terreno, hacia q' se colocasen la escolta y los conductores donde no pudiesen ver la litera, y solo entonces salia Angiolina.

Cuando los conductores volvian, llamados por Micholotto, la litera estaba cerrada, misteriosa, impenetrable, porque nada podia ver. se á travez de los cinco agujeros en cruz que habia en los tableros de cada una de las portezuelas.

Tampoco sabia ninguno de aquellos hombres quién era el que los mandaba y los pagaba.

Micholotto habia conservado constantemente su antifaz.

Cuando llegaron cerca de Roma, Micholotto hizo alto; envió á Roma por otra litera; despidió pagándoles á todos aquellos hombres que hasta alli le habian servido, y por el circuito de Roma llegó á la villa Borgia, en cuyo patio silencioso, desierto y oscuro, paró la litera.

Despidió Micholotto á los conductores, y cuando nadie pudo ver ni oir abrió la litera y sacó á Angiolina.

VII.

Lucrecia, avisada poco antes por un ginete enviado via recta desde Sesena por César, sabia por una carta de su hermano que de un momento á otro debia llegar *la persona que habia sido hecha prisionera.*

Lucrecia, pues, esperaba impaciente, escitada, terrible en aquel bello gabinete en que la presentamos por primera vez á nuestros lectores.

Se abrió la puerta y apareció Micholotto llevando de la mano á Angiolina.

Tambien impaciente estaba Lucrecia, que no supo decir á Micholotto mas que estas palabras:

—Déjanos solas.

VIII.

Angiolina venia muy pálida, pero muy tranquila.

Os han tratado bien por lo que veo,—dijo Lucrecia;—en vuestro semblante no aparece el dolor.

—¡Ah! ¿Y por qué? ¿Qué importa morir muchos años antes, tal vez, de los que pudiéramos haber vivido si no fuéramos desventurados?—contestó Angiolina con dulzura.

—¡Morir, morir!—respondió con acento opaco y concentrado Lucrecia.—¿Quién piensa en morir, sobre todo vos, tan jóven y tan hermosa?

—Soy la última de mi familia que ha muerto de mala muerte,—contestó Angiolina:—aun no hace seis dias vivia mi padre.

—Desgraciadamente cometió una imprudencia: se aventuró de noche y solo por las calles del Trastévere.

—Si, si, señora: despues de haber cometido la imprudencia de querer ser gobernador de Roma; despues de haberse atrevido á ponerse frente á frente de vos, á pretender arrebataros, por mi medio, á vuestro hermoso principe de Tarento: verdaderamente, mi padre ha cometido grandes imprudencias, señora.

Palideció densamente Lucrecia, irritada por el valor, por la serenidad, por la dulzura con que Angiolina habia pronunciado sus últimas palabras.

Se contuvo sin embargo.

—No hay asesinato,—dijo,—no hay violencia, no hay infamia que no se nos atribuya.

—Hay sobre la tierra,—contestó Angiolina,—unos dioses, que se llaman los Borgias; ellos como Dios, cuando le place, lanzan la muerte sobre la cabeza de una criatura, sin que se les pida cuenta la que se pide á Dios cuando permite que la muerte haga una presa.

—Seguid,—dijo Lucrecia;—me parece escuchar en vuestra voz el eco de otra voz, que os ha alentado para alzaros contra mi.

¡Ah, no! Si en mi voz escuchais el eco de otra voz, será el de la voz de Dios, no el de la de ningun hombre.

—Sois un prodigio de hermosura,—dijo Lucrecia, mirando friamente á Angiolina;—habeis fascinado á mi hermano César, sin duda.

—¡Si, por la misericordia de Dios!—esclamó Angiolina;—porque Dios no ha querido que muera desesperada bajo el peso de la vergüenza, de la deshonra.

—¡Ah!—esclamó Lucrecia; vuestra hermosura ha tenido tanto poder para con César, que no se ha atrevido á estender hácia vos sus manos, como si hubiérais sido una divinidad.

—Dios, siempre Dios, señora.

—Pero entonces, si habeis enloquecido á mi hermano, si le habeis dominado, si habeis hecho de él lo que habeis querido, ¿por qué César os ha enviado á mi?

—Para que os mate, señora,—contestó siempre dulce y tranquila Angiolina.

—¡Para que me mateis!—esclamó Lucrecia inclinándose amenazadora hácia Angiolina.

—Si; mirad, dijo esta, sacando de su seno el pomo que la habia dado César Borgia:—vos debeis conocer esto.

Lucrecia arrebató el pomo á Angiolina.

—¡Si, si, tomadle!—esclamó la jóven.—Ya es inútil.

—¡Qué dices!—esclamó Lucrecia.

—Puesto que era necesario matar ó morir.

—¡Vos, vos misma!—esclamó Lucrecia.

—Si; dos veces me ha librado de la infamia que me preparábais, la voluntad del Señor: para vivir necesitaba mataros, unirme á César Borgia: antes q' ese horror de la muerte: al sacarme vuestro verdugo de la litera que me ha traido aqui he apurado el contenido de ese pomo.

—Pero entonces.... dentro de una hora habreis muerto,—esclamó Lucrecia.

—Y bien, señora: en ese tiempo bien podré hacerme oir de un sacerdote.

—Todo, todo es inútil: si habeis apurado lo que este pomo contenia, vuestra muerte es inevitable. No me engañeis, no supongais que os habeis inmolado á vos misma para aterrarme, para probar un medio de salvacion.

—¡Ah Desgraciadamente no puedo daros el placer de renunciar vuestra venganza, una venganza que no comprendo, porque no os he ofendido. No ha sido culpa mia que vos hayais sentido por mi unos celos que no debiais haber sentido nunca, porque ningun hombre, pudiendo elejgir entre la duquesa de Spoleto y Angiolina Crespi, eligiria á Angiolina.

La riquisima descendiente de los Albici de Florencia,

—Desgraciadamente tambien, señora, no podeis hacer confiscar las tierras que constituyen esas numerosas riquezas, porque no alcanza vuestro poder al libre territorio florentino.

—¿No?—gritó Lucrecia—Preguntadlo á ese imbécil de Savonarola, á quien aguarda la hoguera.

—Si; á todas partes alcanza el puñal de los Borgias, pero no su confiscacion.

—Si, si, es verdad, te has envenenado: tienes todo el valor de quien no puede temer la muerte, por que la tiene ya dentro de si.. ¿Y qué importa, que mas da?, pero dime, dime..me¡has dicho que podias haberme matado, que mi hermano César..

—Los lobos se devoran los unos á los otros ¿no mató vuestro hermano á su hermano, el bello, el joven, el magnifico Giovanni Borgia, duque de Gandia y de Benavente y generalisimo de la iglesia? ¿Porqué no ha de matar á la hermosa, la magnifica Lucrecia Borgia, duquesa de Spoleto, reina de Roma? ¿Porqué no habria de desear mis inmensas riquezas? Nace un hijo, se mata á la madre; el hijo hereda: el hijo muere, hereda el padre: una confiscacion como otra cualquiera.

IX.

Los ojos de Lucrecia ardian; estaba mortalmente pálida: lo que acaba de decirle Angiolina era terrible y mas de una vez habia pensado en ello.

Su hermano la aborrecia, talvez por antiguos celos, se valia de ella como de un instrumento, y estaba pronto á romperla, á pasar sobre ella, para facilitar el camino de su ambicion.

Lucrecia era entonces una pantera amenazadora y terrible.

—Y ¿porqué? ¿Porqué,—esclamó Lucrecia,—te has asesinado? ¿Por qué has traido sobre ti una muerte inevitable? Yo te aborrecia, porque veia en ti una enemiga: habia contraido una rabiosa sed de venganza contra ti, pero ahora veo que tú eres una victima como yo, una muger de quien se ha abusado, tomándola por instrumento: si yo pudiera salvarte seria tu amiga.

—Pero estamos perdiendo el tiempo, señora,—dijo con energia Angiolina;—debo estar muy pálida, porque siento al mismo tiempo un frio que me hiela y un fuego que me abrasa: un sacerdote, un sacerdote..yo no he cometido mas culpa que la de darme la muerte, y quiero el perdon de un sacerdote.

—¡Un sacerdote!—dijo Lucrecia—esto es un testigo, un hombre que sepa que habeis muerto aqui envenenada; no, no puede ser. Oid, yo tomo sobre mi, por ante Dios vuestras culpas, los que mueren sin confesion ó por que la muerte les sorprende; ó porque apesar de su deseo, no se les concede el auxilio de un sacerdote, son auxiliados por Dios, por la Santa Virgen Maria y por todos los ángeles.

—¡El Papa, el Papa! ¡Su santidad no dirá á nadie que yo he muerto envenada.

X.

Lucrecia tomó un papel y escribió rapidamente algunas palabras.

—Micholotto,—dijo.

Al momento se abrió la puerta y apareció el esbirro.

—Ya sabia yo que estabas ahi.

—A punto de serviros escelencia.

—Toma, dijo Lucrecia poniendo un sobre á la carta—y llevala á su destino, no haces falta aqui: ya no puede suceder mas que lo que sucede.

Micholotto partió.

Poco despues volvió con una carta.

Aquella carta contenia lo siguiente:

«Alejandro VI, papa.

Habiéndonos avisado de que en vuestro palacio hay un moribundo que no puede ser auxiliado por temor de que se fal te á un grave secreto de Estado, Nos absolvemos á ese moribundo de todas sus culpas: cuando llegue el momento de su agonia haced disparar un cañonazo para que le enviemos nuestra bendicion apostólica [1]

De nuestro palacio del Quirinal, etc,»

XI.

—Hé aqui todo lo que podeis obtener,—dijo Lucreca, mostrando la carta á Angiolina.

....

Una hora despues del palacio Borgia partió el estampido de un cañonazo.

Nadie supo lo que aquel estampido significaba; nadie mas que Lucrecia, Micholotto, Angiolina, que espiraba, y el Papa, que absolvia.

La artilleria de la guardia de la magnifica señora duquesa de Spoleto habia recibido la órden de cargar una pieza y de dispararla en el momento en que apareciese una luz en un balcon del palacio.

XII.

A las doce de la noche, un hombre salia por una comunicacion secreta del palacio Borgia.

Aquel hombre llevaba cargado sobre los hombros un cadáver.

Cuatro hombres le precedian á quince pasos de distancia.

Otros cuatro le seguian á otros quince pasos.

Ninguno de los esbirros que acompañaban á Micholotto sabian si el cadáver era el de un hombre ó el de una mujer.

Aquel cadáver iba metido en un saco.

Al llegar á la ribera, Micholotto dejó el cadáver en tierra y abrió la boca del saco.

—Meted aqui una gruesa piedra,—dijo Micholotto.

Los esbirros cogieron una de las que habia en abundancia en la ribera, y la metieron en el saco.

Micholotto volvió á atar la boca del saco.

—Arrojad eso,—dijo á los esbirros.

Angiolina fué vigorosamente lanzada á un remolino del Tiber por bajo del puente de San Angelo.

El Tiber, mudo encubridor de los crimenes de Roma, devoraba aquel nuevo crimen de los Borgias.

Angiolina se habia perdido.

Nadie sabia lo que habia sido de ella á escepcion de cuatro personas.

XIII.

Micholotto partió al dia siguiente con una carta de Lucrecia para César, y encontró á éste ocupado en los preparativos del sitio de Faenza.

Un vicario mas de la iglesia iba á ser despojado.

La carta de Lucrecia participaba a César el suicidio de Angiolina.

César quemó la carta y se encogió de hombros.

—Tanto dá,—esclamó;—ahora solo me resta quitarme de encima á los enviados de Venecia.

XIV.

La serenisima República habia tomado á su cargo el desagravio de su general y senador monseñor Caracciolo.

(1) Esto es muy comun: cuando hay una ejecucion de muerte en Roma, en el momento en que el reo está preparado para la muerte, dispara un cañanazo el castillo de Sant Angelo: al sonar este cañonazo el Papa; que está en oracion por el reo, le absuelve y la cuchilla ó la maza cae sobre el sentenciado.

Uno de los fugitivos le habia llevado la noticia de que su esposa habia sido robada cerca de Sesena, donde se encontraba César Borgia, por algunos hombres, indudablemente enviados por César.

Juan Caracciolo, ébrio de dolor y de furor, se presentó al Consejo de los Diez y le pidió autorizacion para tomar venganza de aquella infamia, y, siempre prudente el Consejo, tomó sobre si este asunto, prohibiendo á Caracciolo hiciese nada por su parte.

Los enviados de la república de Venecia llegaron á Sesena el mismo dia en que llegó Micholotto con la carta de Lucrecia.

César los acogió afablemente; se asombró de la noticia que se le daba de haber sido robada cerca de Sesena la esposa del general veneciano; negó abiertamente que ninguno de los suyos hubiese tomado parte en aquel atentado, y mandó hacer las mas minuciosas investigaciones.

Un labriego de las cercanias declaró que la misma noche del rapto habia visto cruzar el camino de Faenza á un ginete que llevaba sobre su caballo una mujer.

Una vieja declaró que haba visto un caballero con una mujer sobre el caballo á la puerta de la casa de Vampa.

Se la preguntó quién era Vampa y dónde estaba su casa, y respondió que Vampa era un terrible bandido, que habia aparecido un mes antes en una casa aislada; que estaba un cuarto de legua á la izquierda del camino de Faenza, al lado de un arroyo.

Los enviados venecianos se hicieron llevar por la vieja á aquella casa, y encontraron los árboles y el arroyo; pero la casa no existia el lugar que habia ocupado estaba sembrado.

Alli se perdia el hilo de Ariadna que hubiera podido conducir á los investigadores hasta el paradero de Angiolina.

XV.

César con su hábil franqueza, con su refinada politica, con aquella manera dulce y persuasiva con que habia engañado á tantos incluso Maquiavelo, engañó á los enviados venecianos que volvieron á Venecia persuadidos de que César no habia tenido parte en aquel rapto.

Además, César Borgia era amigo de Pietro de Médicis, protegido como sabemos por la república de Venecia, y contaba con la decidida proteccion de Cárlos VIII de Francia, á quien la prudente señoria de Venecia se veia obligada á respetar.

Juan Caracciolo, pues, fué apercibido para que nada intentase por su parte, y no se volvió á hablar mas de Angiolina.

CAPILULO XXI.

En que se cuenta á la larga algunos sucesos.

I.

César acometió á Faenza, y despues de algunos dias de sitio se apoderó de ella como se habia apoderado de las villas y fortalezas de los otros vicarios de la Iglesia.

Solo quedaban encerrados en sus castillos y preparados á probar una resistencia inútil, Guido Ubaldo duque de Urbino, acompañado de su esposa Isabel Gonzaga, y Astor Manfredo; señor de Janete.

César Borgia habia añadido al titulo de duque de Valentinois que le habia dado Cárlos VIII, cuando César casó con la señorita de Albret, hermana del rey de Navarra, el de duque de la Romania, concedido por el Papa.

Ensoberbecido con sus triunfos, César amenazaba á Florencia, y el duque de Milan hacia preparativos para el caso probable de que la ambicion de César amenazase sus Estados.

II.

Pocos dias despues de la toma de Faenza, César con un brillante cortejo de gentiles hombres y damas fué á Roma para asistir á las bodas de Lucrecia con el principe de Tarento.

Su inseparable Micholotto con una nube de feroces esbirros le acompañaba.

Adherido á Micholotto y tratado por él con sumo respeto, lo que significaba el aprecio en que le tenia César, iba un misterioso personaje: sin describirle le hemos nombrado ya.

Aquel personaje era Vampa, el habitante de la casa aislada que habia desaparecido, y en la cual César habia tenido una entrevista con Angiolina.

Vampa habia cambiado de nombre: se llamaba Giovanni Scorso, cuyo apellido tenia todos los visos de un apodo muy significativo; porque quiere decir, corrido, escapado.

Era jóven, enérgico, sombrio, amarillo: vestia á lo gran señor, llevando con suma facilidad su traje, como quien tiene costumbre de vestir bien.

Una larga cabellera rubia rojisa caian rizada sobre sus hombros, dándole algo del aspecto del leon.

Respetábanle todos, primero porque César Borgia le distinguia en gran manera, y tenia con él largas conferencias secretas; despues, porque dejaba conocer un valor feroz; por último, porque vivia con lujo y gastaba gentilmente el dinero.

Por una singularidad no tenia servidumbre

á los trabajos de la agricultura; que *vuelven á la paz*, si el enemigo no los ataca en su territorio; que cuentan con que la paz ha ser exigida al gobierno argentino por los mismos ciudadanos; y que, si nadie va á buscarlos, tomaran *el arado* en vez del fusil, sin perjuicio de volver á hacer la guerra *un dia de estos*.

He aqui la correspondencia á que nos referimos y sobre la cual llamamos muy particularmente la atencion, sin detenernos en comentarios sobre las ridiculas fanfarronadas con que el *esperto* general que sacrificó 12 hombres en el Uruguay, quiere encubrir ahora su fuga vergonzosa del Paraná:

«Nuestros soldados vuelven honrosamente de la árdua comision que la patria les ha confiado. No han llenado su propósito por que sus arrogantes enemigos *han corrido á esconderse á su sola presencia*; pero han mostrado al mundo su vigor y disciplina, y de que el Paraguay tiene bastante poder para defender su independencia, y vengar la afrenta y el deshonor que le procuran sus adversarios.

«Los soldados del órden y de la paz, no han abusado un momento de su poder en el territorio en que han imperado por un largo periodo; á las devastaciones y crueldades que los mismos argentinos perpetraban en la provincia de Corrientes, ellos respondian con su moderacion estrema, su respeto á todos, alargando siempre la mano de amigo á aquellos que han querido afiliarse bajo nuestra bandera á defender el interés americano. Despues de tan honrosa conducta, y de las pruebas repetidas que sus ligeros encuentro, con el enemigo han dado de su serenidads valor y decision, acaban de enriquecer los fastos militares con el notable hecho de *una retirada con el mayor órden*.

«De suma importancia era para nosotros conseguir sin dificultades la vuelta á nuestro territorio, cuando despues de la activa persecucion del enemigo, interceptaba el paso del ejército el curso de un gran rio como el Paraná, donde podia hostilizarnos sin revancha la escuadra que venia siguiendo los pasos de nuestros soldados; pero la precision con que se han ejecutado las operaciones, nos han hecho conseguir sin pérdida alguna nuestro gran propósito.

Segun relaciones que he tenido, y como es natural imaginarse, es imponente y magestuosa la vista que presenta ahora los campos del Paso de la Patria, poblados en dilatada estension por nuestros numerosos soldados, que con el semblante de la satisfacion y el regocijo, reciben á sus solicitas paisanas, á sus familias y deudos que de todas partes acuden á ver á aquellos intrépidos guardianes de nuestra patria. El camino que conduce de este campo hasta el Paso, presenta un pintoresco aspecto por la sucesion no interrumpida de viajeros que como en una romeria van con sus ofrendas á saludar á los suyos á su vuelta.

«Es plausible el cuidado y el interes que se toman nuestros paisanos, y especialmente las mugeres, por los defensores de nuestra sagrade causa, pues arrostrando dificultades emprenden penosos viages para satisfacer su corazon, volviendo á ver en nuestro suelo querido á los objetos que les son tan caros.

«S. S. Ilma. el Obispo Diocesano ha ido esta semana á repartir su bendicion en el campamento inmediato del Paso de la Patria. Ha sido recibido por nuestros soldados con muestras de profundo aprecio.

«El ejército se ocupa en establecerse, levantando sus casas, y dedicándose ya á los trabajos de agricultura, que comienza en muy gran escala. Todos conocen la importancia de esta medida que hará siempre nadar en la abundancia á nuestros laboriosos soldados, y al pueblo mismo. De esta manera, si el enemigo no tiene el coraje y la resolucion de atacar nuestras posiciones, habremos renovado nuestra época de paz y de trabajo, y cuando se atrevan á profanar nuestro suelo, muy pronto conseguiremos, llenando nuestros propósitos, volver á la paz anhelada con el castigo ejemplar de los que vienen á atacar nuestros mas sagrados derechos

«Considerando la faz de la guerra actual, y calculando las probabilidades por la conveniencia, debemos suponer que la triple alianza habrá de atacarnos en nuestro territorio. Esto á mas de una conveniencia, puede ser una necesidad para ella, pues la inmovilidad es su muerte, con la disolucion que puede sufrir en el estado en que se encuentra la disposicion de los ánimos. La paz es su voz general, y muy especialmente de la poblacion argentina, que aun cuando llegue á suponerse de que olvidando toda conveniencia no se preste á ayudar el sostenimiento de la gran idea americana, no puede sufrir perdurablemente el estado de la guerra tan injusta á que el Presidente Mitre *nos ha provocado*; y la paz en el estado á que han llegado las cosas, no puede conseguirse sino con las armas. Pero si no tienen el coraje de venir á buscarnos, como nos ha buscado con sus improperios, nosotros con el trabajo y la abundancia volveremos á nuestro estado normal, poniendo en la mano de nuestros soldados el arado en lugar del fusil; esta vida no nos será estraña por que larga práctica tenemos en ella, y cuando nos sea conveniente, volveremos sobre ellos á imponerles nuestra voluntad.»

Calculos alegres.

Nuestros lectores van á reir de los siguientes cálculos alegres que hace Lopez, en el último, «Semanario» sobre las fuerzas y recursos del Brasil.

Lease que vale la pena.

«El Brasil cuenta en todo él ocho millones de almas, pero cinco millones son de miseros esclavos de color, dos millones de los que se dicen libres se ocupan de los grillos y cadenas con que tienen aprisionados á los mas esclavos que ellos, que velan el momento de violar sus masmorras y recobrar la libertad recibida de Dios. Y restale un millon, del que deducidos novecientos mil niños y valetudinarios, le quedan aun cien mil, de estos, cincuenta mil es cifra representada por el clero, los titulados nobles, Ministros, Senadores, Diputados, Consegeros, Agentes consulares y Diplomáticos Presidentes de Provincia, Diputados Provinciales, Jueces de derecho, Jueces Municipales, y de Paz, Delegados y subdelegados de Policia, Inspectores de Alfandega, Tesoreros, Vistas ó feitores, Amanuences, Guardas y Agentes de Resguardo, y otra incalificable porcion de ministriles que desde la mas alta hasta la mas baja escala, son sanguijnelas que absorben el tesoro público; y para quienes la patria es la bolsa, para quienes la guerra es un verdadero aliciente, no por que en ella deben tomar las armas, sino porque la agitacion en que pone al pais y el gobierno favorece su designio innato de defraudar los intereses públicos.

«Quedan pues *cincuenta mil almas* que las daremos por aptas para la guerra; pero que es preciso tener presente que se hallan diseminados en todas las provincias del Brasil, separadas por largas distancias, por terrenos inaccesibles, y presentando ademas notables diferencias de clima, que hace que los indigenas del norte no puedan vivir en las regiones del Sur, sino en cortos periodos y determinadas estaciones.

«Si pudieran movilizarse los cincuenta mil hombres, tendria que destinarse lo menos 25,000 en la policia de las provincias. Quedan entonces *veinte y cinco mil hombres* de que el Brasil puede disponer para la guerra con el Paraguay, pero, que tambien es preciso advertir que estos se presentan sobre el continente Sur que le obliga al Brasil traer sus fuerzas á él, bajo el peligro de que las que procedan del norte no resistan la estacion del invierno que les seria mortifera.

«Ahora pues, el Brasil netamente no debe contar para la guerra con el Paraguay mas que con los provincianos Rio Grandenses, que no pasan de 6 ú 8 mil hombres de caballeria.

«Le daremos al Brasil el que pueda poner sobre las armas 20 *mil hombres*, la mayor parte de ellos enganchados, y que pueda traerlos al teatro de la guerra, es decir á la provincia de Rio Grande del Sud, inclusive los que en clase de marinos están en los buques de guerra, el Brasil tendria entonces la necesidad de gastar diariamente un millon de duros, porque siguiendo rigorosamente la disciplina administrativa de los intereses públicos en aquel pais, novecientos cincuenta mil patacones quedarán entretenidos para mejor destino en manos del ministro de la guerra, de los tesoreros, de los oficinistas, de las proveedurias, de los *fornecedores*, de los compradores de ganados vacuno, cabalgar y muiar, del generalisimo del ejército terrestre, de una docena mas de generales de division, de cuatro docenas de coroneles, seis docenas de comandantes, diez docenas de mayores, diez idem capitanes, veinte idem de tenientes, veinte idem alferez, cuarenta idem de sargentos y cuarenta idem de cabos. Item dos almirantes, dos vices y todos los demas mandarines de la Escuadra hasta la plaza de cabo.

«Cuenta el Brasil con un residuo de 50 mil pesos ó patacones, de un millon que gastará diariamente. Con ellos va á proveer de jabon, estopa, corchos, aceite, botica, médicos, cirujanos, carbon de piedra; tocino, fariña, poroto y demas proyectiles de guerra, á sus ejércitos de mar y tierra, con mas los crecidos sueldos de los mercenarios, y de sus nacionales.

«En la inversion de los cincuenta mil patacones, como residuo de un millon que diariamente gastará el Brasil, queda determinado el número de las fuerzas que pondrá en accion, es decir: *dos mil marinos, seis mil infantes, y ocho mil de caballeria*; por consiguiente queda tambien trazado el circulo de guerra que hará el Brasil, que no puede ser ofensiva y si débilmente defensiva.

«Las fuerzas terrestres del Brasil tienen la necesidad de conservarse en su propio territorio, y es el punto mas indicado la Costa del Uruguay en la Provincia del Rio Grande del Sud; allí permanecerán esas fuerzas consumiendo las haciendas de aquella Provincia donde solamente las hay.

«Con una guerra defensiva, única que puede hacer el Brasil, no llega á su objeto en la q' ha emprendido contra las Repúblicas sud-americanas.»

El pobre Lopez sueña despierto y no le vuelven á la razon ni los cañonazos de Yatay ni la rendicion de Estigarribia en Uruguayana.

Elecciones en Corrientes.

La *Tribuna*, siguiendo la regla de discusion que tiene en las demas cuestiones, saca de su quicio lo que se versa sobre las elecciones de Corrientes.

Nosotros nos inclinábamos á la suspension de la eleccion, desde que ya habia pasado, de todos modos, la época constitucional para el nombramiento de electores. Nos pronunciábamos ademas contra la disolucion de la vanguardia, desde que, por razones llamadas de delicadeza, no podia producirse un hecho tan gravisimo en si y de tan trascendentales consecuencias en la guerra:

Nuestros contradictores contestan que el Dr. Forrent es impopular y que el que tiene la popularidad es el Sr. Mendez.

¿Y qué tiene esto que ver con la cuestion?

Nosotros no averiguamos si las relevantes prendas del Diputado que en el Congreso Nacional ha hecho tanto honor al nombre correntino, son debidamente apreciadas en su provincia; muy lejos estamos de negar los méritos del Sr. Mendez, tan cumplido caballero como distinguido ciudadano.

No averiguamos porqué la *Tribuna* fulminando su fallo inapelable contra el Doctor Torrent, declara con un valor cinico estraordinario, que *no* está por esa candidatura, ni porque proluja la del señor Mendez bajo la sombra protectora de sus alas.

Pero lo repetimos, no es esa la cuestion. De dos cosas la una.

O se disuelve la vanguardia, para que todos voten ó no se disuelve.

En el primer caso, las necesidades actuales y premiosas, las necesidades de la guerra quedan sacrificadas á una cuestion del momento.

Disolver la vanguardia correntina, cuando la provincia de Corrientes está aun amenazada por los malones del enemigo, nos parece una imprudencia muy grande. Si la *Tribuna* fuera general en Gefe del ejército, no la cometeria sin duda. La aconseja, porque sabe que da un consejo sin consecuencia. Hacemos á su patriotismo el honor bastante para pensar así.

Si no se disuelve ¿quiénes van á elejir gobernador?

Ayer hemos publicado una correspondencia escrita de la vanguardia de Corrientes.

Llamamos la atencion sobre estas reflexiones que se hacen en ella.

«El Gobierno ha tirado ya el decreto con-
«vocando al pueblo para el dia 11 del que vie-
«ne, pero como la mayor parte de los ciuda-
«nos se hallan en armas, vendrá á resultar
«que solo tengan voto, los que han esquivado
«el tomar las armas para defender su pais y
«los que han estado con los paraguayos, á
«quienes se ha licenciado para que vayan á
«cuidar sus intereses, y que han quedado en
«mejor condicion, que los que han ocurrido
«al llamado de la patria, á los cuales, en pago
«de este servicio, se les despoja hoy de sus
«derechos de ciudadanos. Materia es esta que
«se presta á amargas reflexiones, y que bien
«merece se ocupe de ella la «Nacion Argen
«tina»

Realmente es esta materia que bien merece ocuparse de ella. Pero las cortas reflexiones de nuestro corresponsal, hieren la cuestion de una manera tan precisa, que no hay sino hacerlas resaltar, sin que necesiten otro comentario.

Hemos indicado las dos faces del dilema.

Pero ya no existe sino una sola, porque se ha dado el decreto para la eleccion y no se ha efectuado el licenciamiento, porque habria sido una locura disponerlo, sin haber esperado al menos á que otra fuerza reemplazara á los cuerpos que actualmente se encuentran en servicio de vanguardia.

Resulta pues, que la verdadera cuestion es que hoy van á elegir con preferencia, los que no han respondido al llamamiento del pais, con esclusion de los que prestaron y prestan eminentes servicios.

Esa es la cuestion: sobre candidaturas no tenemos objeto ni voluntad de insistir.

Solo una palabra agregaremos y es que casi podemos asegurar con serios motivos, que la opinion que nuestro corresponsal vierte. es la de todo el cuerpo de ejército correntino,

Los programas y la opinion.

Dos programas se encuentran frente á frente.

El uno pide la supresion de la mitad de las rentas y la espulsion del Gobierno nacional de toda la provincia.

El otro pide LA CONTIUACION DE LA LEY DEL COMPROMISO por cinco años.

El primero trata de propagarse en las reuniones de los clubs y en las maniobras electorales.

El segundo busca su apoyo tranquilo en la opinion, calmando las pasiones y huyendo de la lucha interna, en los momentos en que el pais necesita de toda su vitalidad para afrontar una guerra estrangera.

No es posible poner en balanza la conveniencia respectiva de esos dos programas.

Asi, la opinion se hace visiblemente en torno de ellos.

Los que se han hallado siempre rodeando la opinion Nacionalista, es claro que no pueden estar con un programa que viene á quitar al Gobierno nacional el agua y el fuego, la casa y el alimento, por decirlo asi.

Pero hay mas.

Tenemos muy sérios motivos para asegurar que muchas personas de las que asistieron á las primeras reuniones del Club Libertad, no están de ninguna manera con su programa y opinion decididamente, porque la ley del compromiso debe prorogarse.

Véase pues si el programa en que tal propósito está establecido, cuenta ó no con apoyo en la opinion.

Para contrariar esta tendencia, ha sido necesario entrar en un camino de esclusiones que no puede dar ningun buen resultado á los que las practican.

Se ha empezado escluyendo á los que no eran autonomistas, para responder á la idea generosa de aceptar en el Congreso á los representantes oe todas las fracciones liberales.

Despues se ha escluido de la reunion á los que no sean avecindados en la ciudad.

En seguida, los que no presentan boletas de inscripcion.

Finalmente á los que no firmen el programa del *aire y el fuego*!

¿Cuántos son, pues, les que van á quedar para resolver de los destinos del pais?

Ya se vé que no seran muchos.

Pero ellos mismos estan trabajando para que vean hasta los ciegos que no son la opinion del pais, para mostrar á la mayoria real los votos con que cuenta, para que, de un modo ó de otro el programa que aconseja la *continuacion* de la ley del compromiso obtenga un tiempo definitivo, por la fuerza misma de las cosas, por la conviccion que se haga, como un espléndido triunfo de la razon en la conciencia de aquellos miembros del club Libertad que no simpatizan con las pretensiones estremadas que aparecen en su programa.

Por nuestra parte, persistimos en creer que el buen sentido y los intereses permanentes y sérios del pais han de prevalecer, por mas que sus sostenedores no le agiten con las convulsiones de una lucha intempestiva.

Una ogeada sobre el Registro Civico de la ciudad: la presencia en los comicios de ciudadanos respetables que no pueden ser impulsados por una via funesta, es ya una garantia de que aquí, la espulsion del Gobierno no tendrá partidarios.

En la campaña, es imposible que las influencias que hoy valen, puedan buscar otra cosa que una situacion en que la moderacion y el órden queden proscriptos.

Tengamos pues fé en el poder de la razon, que prevalece siempre en definitiva, en la opinion de los pueblos.

El Alcalde D. José Sosa, los indios y las cabezas cortadas.

(*Articulo comunicado.*)

Cuando el Alcalde Sosa, del cuartel 4.° del Partido de Chacabuco, afecto al del Salto, tuvo noticia del horrendo atentado cometido por los indios de Coliqueo, en los cadáveres de los ladrones Domingo Ruiz y N. Bustamante, en el momento se puso en marcha al lugar del suceso, y acto continuo en persecucion de los indios; él armado de su espada, llevando en su compaña los vecinos que al paso pudo reunir, desarmados, por que al separarse su cuartel de la jurisdiccion del Carmen de Areco, para formar el partido de Chacabuco, recibió órden escrita del Juez de Paz del Salto, á quien se encargó de la direccion del nuevo Partido, para entregarlas al juzgado á que antes pertenecia, lo que efectuó en número de 47 armas, entre carabinas, sables y lanzas - desgraciadamente, los indios llevaban una gran delantera, y no le fué posible alcanzarlos.

El Alcalde Sosa, en cumplimiento de su deber, dió cuenta en el acto al Juez de Paz del Salto, y como pasaban 30 horas sin resolucion alguna de esta autoridad, y los cadáveres se descomponian, resolvió enviarlos al Cármen, cabeza de la Jurisdiccion Eclesiástica. En esto hizo mal, debió esperar un año al Juez de Paz.

Es completamente incierto lo que dice el articulo comunicado inserto en la *Nacion Argentina* núm. 950, del 19 del corriente, que los indios hubieran presentádose al Alcalde Sosa con las cabezas de las victimas y dejádolos ir—ni de ida, ni de regreso, llegaron á su casa, pasando á alguna distancia, y á mas de legua y media de donde se hallaba procurando medios de subsistencia, porque el Estado no le paga sus servicios y necesita comer y vestir como todos.

Al dia siguiente, tuvo noticias que en su distrito aparecian varios caballos y yeguas, orejanos unos, marcados otros con la marca del Cacique Coliqueo, los cuales reunió y dió cuenta al Juez de Paz. El dia 12, cinco despues del horrible suceso del 7, no habiendo tenido contestacion del Salto, ni respecto de la mutilacion de los cadáveres, ni de la aparicion de los caballos, llegaron un número crecido de indios, con pasaporte de Coliqueo, en procuras de animales robados, y como reclamasen los caballos detenidos, Sosa se los entregó.

Los indios se dirijian al Cármen, donde decian que existian un gran número de animales que les habian robado desde mucho tiempo atras, y las crónicas de cocina hacen referencias al respecto. capaces de asombrar al menos escrupuloso—decian los indios que traian una lista de las personas en cuyo poder se encontraban varios animales, entre los que mencionaban una lechera blanca, mocha, muy conocida hoy en el Cármen y aparecida de poco tiempo—segun esas crónicas.

El alcalde Sosa, los acompañó á campear en su cuartel, donde encontraron cinco caballos mas, orejanos, grandes, no terneros ni potrillos, que estos deben seguir á las madres, y dejó que los indios los tomasen, por que no tiene noticias que haya vecinos que tengan caballos sin marca, imitando asi el juicioso y conveniente proceder del Juez de Paz de Chivilcoy, D. Federico Soarez, en casos análogos.

Los indios siguieron al Cármen, regresando al dia siguiente escoltados por 30 hombres al mando de los alcaldes Domato y Gray, con un oficio del Juez de Paz de ese distrito, para el alcalde Sosa, pidiéndole los recibiese bajo custodia y los condujese asi, hasta otra jurisdiccion—Sosa reunió 9 hombres, pidió á la inspeccion de caballadas, carabinas, municiones y sables que le fueron proporcionados y los condujo, campeando siempre, hasta fuera de su cuartel, sin encontrar entonces animal alguno que los indios reclamasen—De esto dió cuenta al Juez de Paz del Salto; hasta el 21, ninguna contestacion tuvo á sus varias notas sobre estos sucesos orijinales. El 22 recien, á la tarde, le fué entregada una nota del 20, suscrita por el Juez de Paz sustituto Don Narciso Agote, en que se le dice; que, siendo de urgencia levantar una sumaria informacion sobre el crimen cometido el dia 7, se presente en el Juzgado, con los vecinos que hayan presenciado el hecho.

Nosotros entendemos que el Juez de Paz debió trasladarse alli en el acto que tuvo conocimiento del crimen.

Es posible que los que algo sepan digan que lo ignoran, porque no es agradable galopar diez leguas, tan solo porque al Sr. Juez de Paz le es mas cómodo estar en el bufete del Juzgado, con menosprecio de la ley y de las conveniencias publicas.

Que el hecho horrible de cortarse las cabezas tuvo lugar, es indudable—que los indios las llevasen al pecho, parece fabula; pues segun se dice, dos de ellos las envolvieron en una manta, y en el acto se separaron de los otros, dirijiéndose rápidamente á la frontera—Pero nadie dice que lo ha visto.

Que al ver á los indios, Ruiz y Bustamante, dispararon en un solo caballo, dejando parado al dueño de casa donde tomaban mate, es lo cierto—Que los indios los persiguieron luego que el mismo dueño de casa les dijo, que ellos traian las yeguas y caballos, mas de 200, que allí pacian; tambien es indudable.

Los fugados fueron alcanzados voleándoles el caballo, echaron pié á tierra, é hicieron fuego sobre los indios, trabándose en seguida la lucha á cuchillo.—El resultado ya es sabido—los ladrones muertos, el hijo de Coliqueo herido gravemente con 4 puñaladas.

Lo horrible del hecho está en el acto de dividir las cabezas del tronco—la muerte fué la consecuencia de la resistencia de los ladrones.

A mas de Ruiz y Bustamante, venia con ellos conduciendo el robo un mulato Maciel, que mas diestro, en lugar de huir como los compañeros se escondió entre un monte de cicuta. Este tal, es vecino del Cármen de Areco, y debe aprisionarse y remitirse al juez del crimen, para averiguar si es cierta esa ocupacion continua de robos de ganado. Bustamante, dicen que era un criminal escapado de la cárcel de Mercedes. Debe averiguarse si hay vecinos que presenciaron el suceso y se mostraron impasibles con el hecho de los indios y de los ladrones.

NOTICIAS DIVERSAS

Pasageros.

Llegaron los siguientes por *El Carmel*: Lapadu, Thelling, Perrin, Labatut, Lopez, Laridan, Pirregeoux, Mlle. Lambert, Cugnet, Moniscat, Cinto y su familia, Luburu, Pedeflon, Guitard, Careac, Lambert, Fichand, Burdet, Bacque, Lecumberri, Capelle, Belour, Orbuscoy, Bagoula, Ange, Bordenare, Sarrea y su familia, Loguegary, Pressangue, Ruiz, Lassoul, Sarrail, Soiz, Cabiro, Simorret, Terder, Babolin, Simonet, Godard, Gorben, Barrechegnyer, Petellat, Robert, Ganer y su señora, Villassante, Betbolet, Bandette, Morsaline y su familia, Gerome y su familia, Toll, y su señora, señorita Honché y 1 criada, Pietreguin, Lanciani y su señora, señora Barbon Caillon, Quesnel Haeflige, Warder, Larn, Brondt, Darrut, Sempé, Girond, Cassagne, Peyré, Carrere, Gonsalvez, Medici y su señora, Lespero, Schuberge.

Por el Rio de la Plata del Uruguay.

Salto, Antonio Braga, G. Quemp, S. Sanguinetti, B. Laborde, B. Dacosta.

Concordia. S. Segui, E. Braga, E. Castro y un chico, I. Fernandez, J. N. Ladiña, R. Perez, V. Prado, J. Mart, M. Salferin, J. R. Irrodiaga, P. Gadea, Larenco y un niño, T Galiano, T. Silva.

Paysandú. J. M. Gonzalez, señora y un niño, B Tarreps, J. Arnarialeh.

Francisco Mineli, S. Lafiere, D. Savientes de Gonzalez.

Uruguay. C. Quiroga, S. Navarro, J. Fernandez, S. Perey, H. Araucho y 3 niños.

Del Rosario con destino á Buenos Aires por el vapor inglés «Iron Kin.

Juan Gibal, Angel Sherl, Eduardo Dolars, Miguel Rilpow y Sra. Mateo Parker, Orestes Mendoza, Antonio Chiaffin, G. Whelright, señora Payn y 2 hijos, id id, teniente Francisco Bores, Eduardo Rojo, Juan Donobeite, Martiniano Campana y un hijo, Rafael Marmavan, Pedro Beruti y 3 menores, Manuela Arasil, Dolores O. de Lavaise y un menor, Florencio Palacios, Juan Amesthrong, Agustin Podestá, Pastora Gomez y un menor, Salvador Molla, Julian Girare Juan Gaorr.

Noticias de la guerra.

(*Correspondencia de la Nacion Argentina.*)

Escuadra brasilera Corrientes, Noviembre 24 de 1865.

No tenia la intencion de enviarle por este vapor mi primera correspondencia, me reservaba para hacerlo en el siguiente, con el objeto de tomarme tiempo para hacer un resúmen de los acontecimientos desde el dia 11 de Junio á la fecha, y seguir entonces comunicando todo lo que de importante ocurriese, ciñiéndome siempre á la estricta verdad, por este lado, que va á ser el teatro de la lucha—Empero, un importante suceso, dió vuelta á la faz del prisma de mis deseos y me veo hoy atareado con el primer trabajo que ofrezco á las columnas de la «Nacion Argentina,» disponiendo de cortos momentos para perfeccionarlo, haciéndolo digno de la distinguida sociedad para que escribo.

De algunos dias á esta parte, ha circulado el rumor, que la guerra se concluirá sin derramar tanta sangre, como parecia darlo á entender los aprestos bélicos que se hacian. Quiero creer en la *vox populi*, sin á pesar de ello, dudar un solo instante de que aun tenemos que cambiar balas con los buques paraguayos, pero no creó en una resistencia formal en Humaitá.

Uno de los hechos que parece confirmar mis sospechas es este:

Ayer cerca de las doce del dia, una larga cinta de humo apareció al Norte, en direccion á Humaitá.

Todas las miradas se concentraron en ese punto, como que es de alli que esperamos á todo momento algo con que entretenernos.

A las dos y media distinguióse el bulto de un buque paraguayo.

Algunos minutos despues seguia en direccion al buque enemigo, la cañonera brasilera *Ivahy*.

De nuestro fondeadero al buque enemigo habia una distancia de dos leguas, y, segun suponemos, previendo alguna artimaña, mandó nuestro gefe mas una cañonera (la *Araguay*) y en seguida el Sr. Coronel Murature hizo señal al vapor *Libertad* que siguiera en la misma comision. Como circulaba el rumor desde algunos dias, de que habria muy pronto otro combate naval, todos creimos que habia llegado la oportunidad de dar á los paraguayos una segunda edicion del Riachuelo.

Sin gritos, sin arengas, ni otras demostraciones, esperábamos tranquilos con la probabilidad de vencer.

En cuanto se batan buque contra buque, o escuadra contra escuadra, los paraguayos llevaran siempre la peor parte, por cuanto aunque tengan los paraguayos, buques y cañones, y se baten con valor, no tienen marina de guerra.

En la mar, entre nosotros y ellos, hay una distancia inmensa, la que existe entre el fuerte y el débil, entre la ciencia y la estupidez—sus buques cargados de artilleria y de autómatas mandados por la voz de la tirania, no pueden oponerse á los nuestros, modelados por la ciencia y cuya guarnicion, sabe cumplir con su deber y tiene la conciencia de lo que es libertad, lo que no sucede á sus contrarios, que la victorean á cada momento, como harian otra cualquier cosa.

Pero reanudemos el hilo, pues que el vapor está por marcharse y el tiempo no dá para digresiones.

Ya la *Ibahy* se preparaba á hacer fuego sobre el vapor enemigo cuando aquel izó la bandera blanca, señal de venir en calidad de parlamento, y se notó tambien que él estaba barado.

Era el *Pirabebé* que venia desarmado y guarnecido por veinte y siete hombres.

Como el Comandante de ese vapor se limitaba á decir que venia en calidad de parlamentario, sin exhibir ningun documento que justificase hallarse investido de su carácter, fué intimado para que pasase á bordo de la *Ivahy* con toda su tripulacion.

Solo despues de haberse efectuado esa operacion, es que el comandante del *Pirabebé* presentó un oficio que traia para S. E. el señor brigadier general Mitre.

El contenido de esa nota, es para todos un misterio, por lo me os nada ha llegado al respecto á mi conocimiento, lo único que pude asegurar es que hoy á las 8 del dia, el *Pirabebé* levó anclas, llevando enarbolada la bandera paraguaya y la de parlamento.

La cañonera italiana que hace cuatro dias bajó de Humaitá, se dirijió ayer nuevamente para ese punto.

Si realmente se trata de hacer la paz, no lo sé, lo que si aseguro, es que estamos esperando el enemigo, por momentos, y segun nos aseguran, con una escuadra de diez y ocho buques.

Dicen que los paraguayos son valientes y atrevidos, yo digo, que son estúpidos, y esto será en la lucha la causa principal de su sacrificio.

Fourville.

El Carmel.

Llegó ayer el paquete frances Carmel; las noticias no adelantan en nada á las que ya hemos dado á nuestros lectores.

Santo Domingo.

De los periódicos de Santo Domingo copiamos lo siguiente:

En la isla de Santa Cruz ha habido un fuerte terremoto que derribó muchas casas y en las costas se ha dejado sentir un temporal que ha causado grandes desastres; el viento ha corrido desde la pequeña isla de la Tórtola hasta Santa Cruz, en la direccion de N. E y fijándose en el S. E. se fué aplacando poco á poco.

Segun comunican los periódicos de la república dominicana, en la capital y en Santiago de los Caballeros, tambien se sintieron los temblores de tierra, uno de los cuales, segun manifiesta un colega, duró como 68 segundos.

En Santo Domingo, se sintieron tambien los efectos del temporal. Se han destruido mas de 40 bohios de guano y algunas casas de teja.

En la noche del 7 sopló el viento con tanta violencia que á casi todos los cuarteles que hizo la tropa en el punto denominado Pajaritos, les arrancó los techos, quedando la mayor parte de dichos cuarteles desmantelados é inhabitables.

Ya empieza á sentirse la falta de monedas, particularmente de oro; sin embargo, el general Cabral ha prohibido terminantemente las emisiones del papel moneda. De Puerto Rico se esperan, segun noticias, 10,000 pesos fuertes en moneda de cobre.

Se ha celebrado un contrato con una casa de los Estados Unidos para construir 60 ó 70 casas en el terreno que ocupó la ciudad de Puerto Plata.

El gobierno dominicano ha entregado al capitan del *Pelayo* un soldado prisionero de guerra de los que quedaban en Puerto Plata, cuyo nombre es Vicente Rivas y que pertenecia á uno de los batallones provisionales.

Algunos pasajeros citan como una cosa digna de llamar la atencion, el hecho de que aun existe en algunos lugares públicos y del gobierno, el retrato de la Reina, lo que prueba evidentemente que este pueblo no guarda á España rencor alguno, ni menos la mira como una nacion enemiga.

Anuncia el *Patriota* que el gobierno está dispuesto á conceder garantías á las familias que abandonaron el pais.»

Que lo embotellen.

Con este titulo nos remiten para su publicacion el suelto siguiente.

«Vimos en el» *Deutsche Zeitung*, periódico aleman que se publica en esta ciudad, un suelto en que, con *pretensiones de espiritual* se hace mencion del dicho de una señora, en la noche de la apertura del Coliseum.

Narraremos el hecho con pelos y señales, para que se vea hasta qué punto llega la mania de *hacer espiritu*, y como dicen los franceses, puede llevar á algunas personas.

El colega dice, que mientras se tocaba la sinfonia de la creacion, un caballero se quejó en alta voz de que se hubiese elegido para esa noche una *música tan burra* (testual) y que una dama que estaba poco distante, contestó (tambien en alta voz) *mas burro será el que lo dice*!

La persona que escribió ese suelto, hizo un mal servicio á la señora á quien aludió y á la sociedad porteña en general, pues lo confesamos con toda franqueza, ignorabamos absolutamente que hubiera un solo caballero en Buenos Aires, que pudiera proferir semejantes palabras delante de una sociedad tan selecta, como la que habia esa noche allí, y nunca nos convenceran de que una señora dé en público una tan triste idea de su educacion, profiriendo palabras semejantes.

Ese suelto, no puede pertenecer á la redaccion de ese periódico, la que nos hacemos un deber en confesar, se distingue por la cultura de sus palabras y elevacion de ideas. Debe ser el fruto de algun privilegiado talento que reboza de espiritu que seria muy conveniente embotellar para que no se echase á perder.»

Nasus.

Mariscaladas.

La venida del *Pirabebé* con bandera blanca, ha sido el tema favorito de los *mariscales* en las conversaciones de los dos últimos dias.

Como era de esperarse, en tan grave asunto, la opinion se halla dividida.

Unos creen [y esto la mayor parte] que eso no pasa de un ardid de Lopez para cerciorarse del estado de la escuadra, y otros que efectivamente el *oso* empieza á temer los resultados de su necia pretension y quiere hacer la paz á todo trance.

Como se ve, el asunto es vasto y los *mariscales* están incomodadisimos con el General en Gefe, porque no hace público el contenido de los pliegos que recibió.

Dejemos á estos con su mania de censurar todo, y ocupémonos en escuchar lo que dicen dos de los *mariscales* mejor *placés* en los corrillos.

- Será una gran falta si no se aceptan las proposiciones de paz que nos ofrece el Paraguay.

—Todo está muy bueno, pero fijese vd. que es *hoy* que él busca la paz, despues de haberoos provocado á la guerra, despues de haber aprisionado á traicion á nuestros buques de guerra, robado nuestros ganados y entregado al pillaje á los pueblos.

—Si, pero si hoy esta arrepentido?......

—No lo estará mañana. El Paraguay con un despóta como Lopez es una amenaza constante para la República, si *hoy* se humilla. es porque se siente impotente para hacernos daño.

—¿Como impotente? ¿Y los diez y ocho buques?

—Empezaré por lo último; para contestarle: su ejército se halla desmoralizado por la fuga precipitada de Corrientes, diezmado por la epidemia, y atemorizado por los reveses de 25 de Mayo, 11 de Junio, Yatahy y Uruguyana. Sus vapores, son cáscaras de nuez, y que tendran que disparar delante de los buques aliados, *hoy* que las grandes crecientes están próximas y con las que esos buques podrán manejarse como en alta mar; sitiado y hostilizado Humaitá por agua y tierra, tendrá que rendirse, pues cuanto mas numerosa sea la guarnicion que tenga, mayor será la escasez de viveres y municiones. Ahora no le hablo á vd. de aquel elemento, sin el cual segun Napoleon 1.° no habia guerra posible—el dinero—¿dónde va á sacarle el equilibrista?

—En Europa....

—En Europa ha sido detenida la fortuna particular de Lopez para pagamente de la última remesa de fusiles y cañones, con que ya ue vd. q' por ese lado el Gran Mariscal no goza de mucho crédito, esto amen de que nadie presta su dinero á quien está en peligro de perder la cabeza y el Gobierno....

—¿Entonces vd. cree que no debe aceptarse la paz que él nos propone?

Si debe aceptarse—siempre que tenga por base la que concedimos á Estigarribia.

—Pero eso es vergonzoso para él..

—¿Y no lo seria para nosotros perder las grandes ventajas que hoy tenemos sobre ese caprichoso tiranuelo, para quien el honor, la palabra empeñada y los tratados nada son, siempre que él crea llegada la oportunidad de inferirnos daño?

Aqui llegaba la conversacion de los dos mariscales, cuando la llegada de un tercer personaje nos privó del placer de oir tan interesante conversacion.

¡Es tan divertido oir á los *mariscales*!

El Alferez Lizarraga.

Se nos remite lo siguiente para publicar.

«Este oficial del ejercito llegó el 28 de Santa Lucia en union con otros compañeros.

Deseando recibir algunas noticias de personas que el conoce en el ejército, se le ruega paso por la calle de Corrientes no. 61 altos, de las 7 á las 11 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde.

Es un servicio que mucho se le agradecerá.

Introduccion de frutos.

Dia-29.

6 de Junio, 12 carretas con 50 fanegas maiz 3,000 ristras cebolla, y 25 carradas leña de haces.

11 de Setiembre 15 carretas con 53 cueros vacunos 71 docenas lanares, 9628 arrobas lana 34 id sebo y 50 fanegas maiz.

Por el tren; 276 cueros vacunos 105 docenas lanares 3784 arrobas lana, 885 id grasa, 6 arrobas cerda, y 118 fanegas maiz.

Constitucion, 165 carretas con 659 cueros vacunos, 17 becerros, 92 potros, 1215 docenas lanares 115 arrobas corderito, 71 arroba cerda, 30764 arrobas lana y 546 arrobas grasa.

Por el tren 6900 arrobas lana.

Pérdida.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente: El 26 del presente, en la tintoreria calle de la Victoria, media cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, se quedó una cartera en el confidente, segun lo juzgo, ó se perdió calle de San José hasta el núm. 134, donde vive la que la reclama y la que se encuentra oprimida por la mayor desolacion, enfermedad y pobreza, y en la misma cartera está un papel de suscricion por el finado Sr. Heredia, cura que fué del Colegio y con el que tengo que pordiosear y otros apuntes que solo á la infortunada le conciernen, pues dinero solo tenia 2 ó 3 pesos; suplico por el amor de Dios, me la entreguen.

Exámenes.

En los exámenes de matemáticas que han tenido lugar en la Universidad, hay que notar que los que mejores exámenes han rendido, han hecho sus estudios en el Colegio Politécnico, bajo la direccion de D. Francisco Rave.

Felicitamos al director de este Colegio lo mismo que nuestros amigos á los jóvenes examinados.

Mas moderacion.

Hemos notado el modo brusco con que algunos examinadores de la Universidad tratan á los jóvenes á quienes examinan, siendo esto motivo para que muchos de ellos un poco timidos, no puedan dar su exámen como debieran.

Pedimos, pues, mas moderacion á los Sres. Catedráticos.

El «Mersey.»

El 13 del corriente llegó á Bahia, este vapor inglés, en viaje para Southampton.

El nuevo ministro español.

Llegó ayer en el paquete, el señor Sorela y Maury, que viene á reemplazar al señor D. Cárlos Creus.

Naufragio.

El clipper francés *Carioca*, salido del Havre para Rio Janeiro el dia 18 de Octubre, se perdió el 21 en las piedras de Aurigny, cerca de Guernesey.

Murieron cinco marineros de la tripulacion.

El Carioca era un buque de 611 toneladas, construido en el Havre en 1854 en los astilleros de Normand.

Se salvó parte de la carga.

Paquetes en viage.

El vapor francés *Guienne* ha encontrado el 29 del mes pasado, en Lisboa, al paquete inglés *Oneida* el 6 del corriente en San Vicente al vapor francés *Navarre* y el 13 en Pernambuco, al ingles *Rhome*.

Malas.

La mala de Southampton de 9 de este mes viene en el paquete *Douro*.

La de Burdeos del 25 debe ser conducida por el vapor *Extremadure*.

Correspondencias.

El Dr. Octaviano dirige á nuestro corresponsal de Montevideo las siguientes palabras que prueban que ha dado á su correspondencia de ayer una intencion que no tiene, pues no hay en toda ella ninguna ofensa para el distinguido caballero señor Castro.

«En la correspondencia de Montevideo,
«que publica su diario de esta mañana, re-
«latando una circunstancia—por cierto com-
«pletamente inexacta—se me atribuyen es-
«presiones, que ni corresponden al juicio que
«formo del ilustrado Gobierno Oriental, ni al
«respeto que he mostrado á los hombres pú-
«blicos de todos los partidos en el Rio de la
«Plata.
«Aun mas: habria de mi parte una verda
«dera injusticia en retribuir con groserias la
«delicadeza y cordialidad, con que me ha
«tratado siempre el destinguido caballero Dr.
«D. Cárlos de Castro.

F. Octaviano.»

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1865.

Yatay.

Se tenia conocimiento ya en Europa del triunfo del ejército aliado en Yatay y esta noticia produjo un gran efecto en favor de nuestra causa.

Compañia Lírica.

La compañia lírica del Sr. Pestalardo debe embarcarse en Rio Janeiro el 6 del entrante para el Rio de la Plata.

Desgracia.

Ayer uno de los tripulantes de las balleneras que fueron al paquete frances «Cármel» á consecuencia de la marejada, pegó con la sien en la escalera del vapor ocasionándole este golpe una muerte instantánea.

La Fiorelle.

Se ha separado de la compañia de Bufos esta artista por convenio con la empresa.

El Paysandú.

Partió ayer para el Salto el vapor nacional Paisandú.

Vá en busca de algunas fuerzas brasileras que allí existen para conducirlas al ejército.

Correspondencia.

Va en la primera página la interesante correspondencia de Paris.

Recomendamos su lectura.

Armas.

El bergantin goleta holandes *Willam* procedente de Amberes, ha traido 123 cajones armas.

Lord Palmerston.

El ilustre ministro que acaba de bajar al sepulcro, Enrique Juan Temple, tercer vizconde Palmerston, era el décano de los estadistas europeos.

Hijo de una familia cuyo origen, dicen sus biógrafos, data de la época de la conquista, lo cual hace á sus primeros abuelos contemporaneos de Hastings, cursó en el afamado colegio de Harrow, el cual ya compartia la celebridad con Eton. De Harrow paso á la universidad de Edimurgo y despues á Cambridge, donde tomaron tal vuelo sus brillantes facultades, que a la muerte de Pitt la universal de Cambridge, que disponia de un asiento en el Parlamento, eligió por candidato al jóven lord. Mas esta candidatura cayó ante la de lord Lansdowne, y Newport fué quien en el mismo año (1806) envió á lord Palmerston á la Cámara de los Comunes, donde tomó asiento en los escaños de los tories. Despues de Newport, Cambridge le nombró de 1811 á 1831. Habiendo roto en esta época con los tories para arrimarse á los whigs, fue abandonado por Cambrige; pero Bletchingley y despues South Hants le reeligieron. En 1835 lord Palmerston fué elegido por Tiverton, y el dia de su fallecimiento ocupaba todavia este asiento.

Lord Palmerston perteneció sucesivamente como secretario de la Guerra á los ministerios Portlad, Perceval, Castelreaga, Canning y Godevich. Uno de sus primeros triunfos oratorios fué el discurso que pronunció cuando la discusion del bill para la emanicipacion de los católicos. Con motivo de aquel discurso surgió una grave desavenencia entre él y lord Wellington, y enarbolando abiertamente lord Palmerston una politica liberal, dimitió su cargo de ministro de la Guerra.

No seguiremos paso á paso la larga carrera del noble lord en las diferentes evoluciones de su politica (en efecto, su liberalismo no siempre estuvo á la altura del discurso en favor de los católicos) pero mencionaremos los principales actos en que tomó parte.

Despues de 1830 la formó del ministerio wig de lord Grey, hizo causa comun con Francia, y con la actitud que imprimió á la politica inglesa ante los gobiernos del Norte, contribuyó á robustecer la monarquia de julio. Preservó de la guerra á Europa, si bien para alcanzarlo permitió desgraciadamente el sacrificio de Polonia.

Cuando las minorias de las dos Reinas de España y Portugal Doña Isabel y Doña Maria, se opuso energicamente á las empresas de los dos pretendientes, no por espiritu caballerezco, sin duda, sino porque para Inglaterra esta era la buena politica. Por lo demás, los tiempos lo han probado.

Liberal cuando sin peligro para su patria creia poder serlo con los gobiernos estranjeros, lord Palmerston lo era mucho menos cuando suponia comprometidos los intereses de Inglaterra, conforme lo observamos cuando en 1837 se mostró implacablemente sordo á las legitimas reclamaciones del Canadá.

Aunque sea uno de los actos mas notables de su vida; solo por memoria mencionaremos la gran parte que tomó en el tratado de la cuádruple alianza firmado contra Francia por Inglaterra, Austria, Turquia y Rusia. Ese es el punto culminante de su carrera politica.

En efecto, desde aquel momento nació en Oriente la preponderancia inglesa, necesitandose nada menos que la admirable campaña de Crimea, donde reconquistamos el primer puesto, para que se restableciese cumplidamente el equilibrio á nuestra costa por breve tiempo destruido.

Lo que principalmente distinguia al noble lord que Inglaterra ha perdido para siempre (y quizá es la mayor pérdida que sufrir podia), era la decision de sus resoluciones. No dejaba por cierto de andarse con rodeos y de ser insconstante en sus miradas; pero su penetracion y perspicacia le eximian de toda perplegidad en presencia de los cambios mas inesperados de la politica. Bien y altamente lo probó despues de la revolucion de julio y desde el año 1852.

No obstante las vacilaciones, al parece inherentes al genio particular de la politica inglesa (citaremos por ejemplo el abandono de Hungria cuando luchaba con Austria y Rusia) cumple decir en honor del difunto que puso fuertes diques á las tentativas de la contrarevolucion en Europa.

No hay para que recordar su politica desde el imperio, á cuyo advenimiento estuvo lejos de mostrarse hostil. Desgraciadamente, no siempre ha navegado en conserva con nosotros, como lo prueban la cuestion de los principados danubianos y la de la abertura del istmo de Suez. Pero sentado eso, no podemos menos de reconocer las eminentes cualidades de su carácter, como estadista y sus grandes hechos como politico.

Lord Palmerston ha muerto á los ochenta y un años, sin dejar hijos.

(Diario de Barcelona)

Teatro de la Victoria.

Esta noche se representa en el teatro de la Victoria la chistosisima comedia en tres actos, *Un loco hace ciento*.

Terminará la funcion con la petipieza *E. H.*

Teatro argentino.

Tambien hay funcion esta noche en el teatro argentino.

Se representará la comedia en 4 actos titulada *Les souvenirs de jeunesse.*

Es una bonita pieza.

Rosario.

Tenemos *El Ferro Carril* hasta anteayer.

El batallon *General Paz*, por disposicion del gobierno; fué puesto á las inmediatas órdenes del coronel Pablo Diaz.

El 3 del entrante debe tener lugar la eleccion de un municipal y un suplente para reemplazar dos que han renunciado.

Se ha nombrado una comision para repartir los solares y chacras del pueblo San José de la Esquina.

Rio Janeiro.

Las últimas fechas son hasta el 22 del corriente.

El dia 9, poco despues de la una de la tarde, llegó á aquella capital el emperador acompañado del conde d'Eu, el duque de Saxe y demas comitiva, procedente del Rio Grande del Sud, á bordo del vapor paquete brasilero «Gerente.»

A pesar de que no se le esperase hasta el dia siguiente, fué recibido con gran entusiasmo y cordial simpatia.

Hiciéronse al efecto grandes festejos, los que duraron varios dias.

El 11 hubo *Te Deum*, cortejo y parada.

Seguia el embarque de tropas para el teatro de la guerra, tocando en Santa Catalina y puertos del Rio de la Plata.

Ya habian salido los vapores ingleses *Lelia Bell y Vaileichein* con cerca de mil plazas.

Beneficio.

El viernes último debe haber dado la señora Briol su último beneficio en el Janeiro.

Habia elegido la ópera norma y el *Briol* wals del maestro Nanetti.

El «Semanario.»

Dice este diario paraguayo.

«IGUREY—El vapor nacional Igurey ha entrado en el puerto el miércoles por la mañana, con procedencia de las aguas de Humaitá, conduciendo á su bordo á S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, ciudadano Don José Berges, que hacia tiempo se habia ausentado de entre nosotros. Tambien han llegado el Sr. Capitan Haedo y los Sres. Caminos, Benitez, Serrano, Orne y el padre Sosa: saludamos á estos Sres. y les damos la bien venida.

«PASAGEROS—Por el mismo vapor han llegado varios Sres. pasageros de la vecina provincia de Corrientes entre ellos contamos los Sres. Teodoro Gauna con su señora, Don Victor Silva,, Don Coroliano Marquez, D. Pedro C. Falcon, Don Pedro Rolon, el Sr. Cano, el Sr. Silva y varios otros caballeros y Sras. a quien damos la enhorabuena por su feliz arribo á esta capital y deseamos les sea agradable su permanencia entre nosotros.

El General Almada.

El *Pueblo Entre Riano* del 26 dice:

«EL GENERAL ALMADA—Hoy á la madrugada marchó este general á encontrarse con el Capitan General que debe hallarse en camino para San José, con los batallones de infanteria, brigada de artilleria y rejimiento de dragones Entre Rianos.»

Concordia.

El Republicano del 26.

Nada de particular.

Salto.

El Eco de los Libres del sábado.

Nada de notable.

Decreto.

El Gobierno de Santa Fé ha dado el siguiente decreto.

Rosario Noviembre 25 de 1865.

Hallándose ya instalada la Municipalidad de la capital.

El Gobierno de la Provincia.—

DECRETA.

Art. 1.° Pongase á disposicion de la municipalidad de la capital, las rentas que le corresponden segun la ley de 16 de Setiembre último.

2.° Quedan á cargo de la misma corporacion los gastos de caracter municipal conforme al articulo 5.° de la citada sancion.

3.° Comuniquese al Gefe Politico de la capital para su cumplimiento, publiquese y dese al R. O.

OROÑO.

JUAN DEL CAMPILLO.

Convenio de Montevideo.

Acaba de publicarse en Rio Janeiro, un libro escrito por el Consejero y Senador del Imperio Brasilero, José Maria da Silva Paranhos, con este titulo: *La Convencion de 20 de Febrero demostrada á la luz de los debates del Senado y de los sucesos de la Uruguayana.*

Hé aqui como aprecia esa publicacion el *Jornal do Comercio*:

«Trata con nuevos argumentos, y nuevas pruebas, ademas de un resúmen de la discusion habida en el Senado, de la cuestion principal que indica su titulo.

«Los tres últimos párrafos son consagrados á la rendicion de los paraguayos en la Uruguayana.

«Aqui dice el autor que no censura; pero compara, ó apenas censura condicionalmente.

«Es tambien en este punto que el distinguido escritor manifiesta este juicio.

«Las circunstancias del Brasil son supremas y en coyunturas tan serias la indiferencia ó el miedo es un crimen, casi se me sale de la pluma—es el asesinato de la patria.

«El verdadero veneno, lo que mata no es el exámen y el debate, es el error y la ilusion.

Esta esposicion histórica y apreciacion de hechos es completada con varios documentos entre los cuales se hallaban algunos que no eran conocidos del público, y muchos de ellos son acompañados de notas.

«Los documentos se dividen en tres séries.

«1.° Los discursos del autor, los principales actos de su mision diplomática, y los documentos de la Uruguayana.

2.° Los actos relativos á la dimision del Ministro del Brasil en el Rio de la Plata.

«3.° Testimonio de la opinion pública, nacional y estrangera, respecto de esta dimision.»

Café-concierto.

AL PIE DEL TERRAPLEN DEL PUENTE NUEVO EN PARIS.

Mudo el que atreviesa el Puente Nuevo desde hace algunos meses ha podido notar la alegre animacion que reina al pié de la estátua de Enrique IV, lugar que en otro tiempo se hallaba bien sombrio y solitario.

Es de noche y el puente se halla atestado de curiosos; ¿porqué motivo? Es que el terraplen se halla iluminado y adornado con tiestos de verdura y que ademas resuena bajo sonidos armoniosos. ¿De donde salen estos sonidos? Echando una ojeada al fondo, se distingue un teatrillo al aire libre de bonito aspecto: es el café-concierto llamado del *Ver-Galant*.

Diriase que una hada ha presidido con su barilla mágica á la instalacion de ese precioso teatrillo que parece elevado ahi como por encanto.

Ahora bien, esta hada es la voluntad de un hombre inteligente que se ha hecho esta reflexion: Hé aqui un sitio desocupado, un islote desierto en medio de Paris y en medio del rio, ¿No se podria utilizarlo? Todos los veranos el parisiene busca al caer la tarde el aire y la frescura; para que ir á encontrar lejos lo que se tiene tan á la mano?

Y sobre esto dió licencia para establecer alli un café-concierto, la obtuvo y pocos dias despues obreros y artistas ponian manos á la obra de cuyo modo ese lugar antes tan triste ha venido á ser hoy un punto de reunion animado y alegre

Gracias á su posicion excepcional, este establecimiento es un lugar de delicias en los dias de calores fuertes. Se han guardado muy bien de arrancar los altos álamos y los sauces llorones que todo Paris conoce, y el ruido de su follaje junto con el murmullo del agua se mezcla armoniosamente con las melodias de una exelente orquesta hábilmente dirijida por un jóven artista M. Girin.

¡Qué de recuerdos en ese puente que fué *nuevo* hace muchos años! Ese era el lugar predilecto de los titereteros, jugadores de manos y esquiladores de perros. Pero todo se trasforma en Paris; las sucias y estrechas callejuelas se cambian en espaciosos bulevares. El café concierto del *Vert-Galant*, con su lindo escenario y de sus payazos y de los saltimbanquis.

No hay para que decir que el nuevo café-concierto recibe cada noche una numerosa concurrencia.

R. P.

CRÓNICA LOCAL

Pelados—Los perros pelados van desapareciendo.

No se encuentra uno *ni para remedio*.

Ayer ha dejado de existir el último pelado de Doña Casimira.

Esta señora, me ha dado á conocer, el mérito de los pelados.

Al contarme la historia de su hermosa cria de pelados, rodaban por sus mejillas, cada lagrimon que parecia un garbanzo.

Los pelados son muy útiles, me decia; mi difunto esposo (que esté en gloria) perdió el calor á los sesenta años; pero esto no le importó mucho porque gracias á Dios, teniamos unos magnificos pelados.

Dos de ellos le prestaban su calor en las frias noches del invierno.

Despues que falleció mi difunto esposo (que esté en gloria) yo dormia con los pelados.

Era lo único que de él me quedaba, á cada rato me lo traian á la memoria!

El invierno pasado, solo me daba calor un pelado, el próximo tendré que hacerlo artificialmente, es decir por medio del fuego.

Todo en el mundo acaba.

¡Hasta los pelados!

Una casa de baños—tenia la siguiente muestra.

Baños, á diez pesos para señoras de fondo de madera.

Algunas personas se acercaron al dueño, y le observaron que decia un disparate. Reflexionó maduramente y modificó la redaccion, poniendo:

Baños de fondo de madera para señora á real.

Decia un sábio.—La lengua española es una orgullosa que gusta del fausto y del esceso.

La italiana es una coqueta que está siempre adornada y compuesta.

La francesa es una gazmonia, pero una gazmonia agradable que aunque juiciosa y modesta, no tiene nada de ruda ni de arisca.

En la Plaza de la Recoleta—frente al cementerio hay una taberna, cuyo dueño tuvo la numorada de poner filosóficamente en la muestra la siguiente reflexion.

Aqui se está mejor que alli enfrente!

Un chusco escribió en la pared con gruesos caractéres.

¡Por aqui se vá mas pronto á alli enfrente!

Friegas de bichos moros—D. Agapito es un hombre muy amigo de los remedios *caceros*.

El dice con Selgas «que los médicos son unos hombres que están á la cabecera del enfermo, hasta que la medicina lo mata, ó la naturaleza lo cura.

Yo nunca he llamado un médico, dice D. Agapito, y toda mi familia goza de muy buena salud.

A todos los curo, con remedios *caceros*.

—Mi sobrina padece frecuentemente de las muelas, le aplico la fria barriga de un sapo, y á los pocos minutos, se le pasa el dolor.

—Mi esposa, sentia muchos dolores reumáticos, y se le quitaron con algunas flotaciones que le di con la cola de un gato negro.

El dolor de cabeza lo curo, haciendo una cruz de saliba, en la frente del paciente.

Yo tuve hace algunos dias una gran descomposicion en todo mi cuerpo; le encargué á mi amigo D. Pantaleon, unas cuantas docenas de *bichos moros* y con ellos me froté todo el cuerpo.

Senti algun desasociego, pero la descomposicion pasó.

Los animales sirven para curar á los hombres.

Los cuadros de Gazzano.—Tres paisages debidos al pincel del jóven argentino Antonio Gazzano, estan llamando la atencion del público en la casa antigua de los señores Franchischelli donde actualmente se halla en esposicion.

La verdad del colorido, la armonia en los detalles y la perspectiva del conjunto, que se notan en aquellas obras, revelan las disposiciones ventajosas que posee el jóven pintor para trasladar las impresiones mas delicadas de la naturaleza, sobre la superficie plana de un lienzo.

Quien que tenga el sentimiento de lo bello no contempla con admiracion el bosque de encinas representado en uno de los cuadros de la esposicion.

Este solo lienzo bastaria para acreditar la representacion artistica y de buen gusto del joven Gazzano, por la maestria con que está ejecutado armoniando con precision los claros y oscuros de los objetos, á la impresion del sol que próximo á sepultar sus rayos, baña el horizonte con sus últimos destellos.

La *Marina* ó cuadro maritimo y el *calor de sol*, son los otros dos cuadros en esposicion, que formaban tambien el adelanto artistico del jóven pintor.

Hemos tenido oportunidad de ver muchos otros aunque no concluidos, que segun opinion de personas inteligentes, son de un mérito indisputable.

Ellos adornaran bien pronto el taller que el Pintor Gazzano abrirá en breve á la curiosidad del público, y que una vez instalado nos haremos un deber en comunicarlo.

El retiro de la pension que gozaba por cuenta del Gobierno de la Provincia para los gastos de su estudio en Florencia, precipitó su regreso al pais, con el sentimiento de no ver concluidas sus últimas obras bajo la direccion del profesor. Carecia de recursos propios para prolongar por mas tiempo su permanencia en aquel punto, y sin embargo ha sabido aprovechar los tres años de contraccion al estudio por que ha pasado, obteniendo con justicia el renombre de hábil paisagista. Nos consta que para costear su viaje de regreso, tuvo que venderen Florencia el *Bosque de encinas* por la insignificante cantidad de *seis cientos* francos.

Felicitamos al jóven Gazzano por sus rápidos progresos en el paisaje, y pedimos la proteccion del público para él, en prévia de los afanes por que ha pasado.

La República Argentina puede vanagloriarse de tener hijos que le honran en las artes como los jóvenes Boneo, y Gazzano.—Pronto llegaran sus compatriotas Agrelo y Lasso cuya fama artistica les ha precedido en las obras enviadas al pais, y esas cuatro columnas, seran el sólido sosten del nuevo templo que se levanta á impulsos de la civilizacion en nuestro fecundo pais.

Salida de vapores—El vapor nacional «Uruguay» sale para el Salto y puertos intermedios hoy á las 10 de la mañana.

El vapor americano «La Porteña» sale para Montevideo hoy á las seis de la tarde.

Alvarez y Risso—Agentes.

Manifestacion.—El señor Crehuet publica ayer una manifestacion por la cual rechaza la candidatura del Dr. Cárdenas.

El asunto no puede ser mas grave!

¿Quien hubiera pensado que esta candidatura daria lugar a una manifestacion del señor Crehuet.

Revista teatral.

FLOR DE UN DIA—LA COSECHA

Hace mucho tiempo que yacia nuestro teatro en el mas profundo olvido.

Buenos Aires y Montevideo gozaban de la presencia de los buenos actores.

Despues de un largo intérvalo tenemos en nuestro recinto una compañia dramática.

Hoy pisan nuestra escena actores que han visto premiados sus esfuerzos por la aprobacion unánime de un público que hace la debida justicia á su talento artistico.

Por fin, hemos conseguido en nuestra escena un artista como Garcia Delgado y de ello debe felicitarse el culto públieo rosarino.

La egecucion de los dramas *Flor de un dia y la Cosecha*, no ha podido ser mas perfecta por parte de los principales actores de la compañia que ha empezado á funcionar.

Es nuestro deber señalar como primero y mas concienzudo intérprete de las mencionadas obras al distinguido primer actor y director Don José Garcia Delgado.

En la enumeracion de sus facultades artisticas no usaremos las ampulosas frases prodigadas ya con tanto esceso en muchos periódicos de la capital. Desterraremos de nuestras revistas las frases de *inimitable, sublime* y sobre todo las tan comunes de *escederse á si mismos*, en el desempeño de tal ó cual obra, pues estamos persuadidos que ellos, en vez de poner en relieve los dotes de cada artista, degeneran por su exageracion en el ridiculo.

Hoy nos concretamos á poner de manifiesto el mérito de nuestro actor predilecto, y severos siempre en nuestro juicio, la imparcialidad será solo la que dirija nuestra pluma.

Segun los mas respetables autores, la declamacion no es mas que la naturaleza embellecida por el arte y ninguno mejor que el señor Garcia Delgado sabe ajustarse á los preceptos de ese arte tan dificil y al mismo tiempo tan olvidado por la mayoria de nuestros actores.

Pureza en el decir, transiciones naturales, una vocalizacion inmejorable, accion fácil, sencilla y elegante y un perfecto conocimiento de la escena, hace del señor Garcia Delgado el mejor de nuestros actores, pudiendo asegurar que en el género conocido de *costumbres*, no tiene rival hasta el dia, sin que desconozcamos por eso sus brillantes dotes para lo dramático.

El señor Garcia Delgado sabe mejor que ninguno, cautivar la atencion del espectador y este goza, sufre y vive realmente con su héroe, se cria él simpatias y antipatias, estableciendo entre aquellos y este esa corriente magnética que nos hace inundar los ojos de lágrimas y hace asomar la risa á nuestros lábios.

Se cree con generalidad que la mayoria de los casos débese al lisongero éxito de una produccion dramática á la armonia de su versificacion, á lo natural de su trama y desenlace y á los efectos escénicos que con mas ó menos verdad se hallan diseminados en su argumento.

Semejante error, debemos desvanecerlo, siquiera sea en mérito de los artistas que ven con semejante razonamiento, perdido el fruto de su trabajo, y negamos que deba hacerse recaer enteramente el buen éxito de una obra dramática al solo talento del poeta.

El actor de conciencia anima el personaje, sacándolo de la oscuridad en que se hallaba, y, nuevo Pigmalion dá vida á una estatua, haciéndolo existir realmente ante la vista de la multitud que sigue anhelante los movimientos y pasiones de aquel ser que hace poco no era realmente mas que letra muda.

Deseariamos establecer un paralelo entre el señor Garcia Delgado y los otros actores de su categoria; pero no hallamos ninguno con quien poder establecer el punto de comparacion.

Hace algun tiempo conocemos el teatro, y no hemos hallado un superior, ni aun semejante á él, en los teatros sud-americanos.

La larga práctica adquirida en los principales teatros de España, el profundo conocimiento del dificil y espinoso arte dramatico, los buenos modelos que ha estudiado, su amor al arte que profesa, hacen del Sr. Garcia Delgado un escelente actor digno de figurar al lado de muchas notabilidades, y sale por fin de la esfera vulgar de esas medianias que desde hace mucho tiempo vienen ocupando nuestros teatros.

Corto es el espacio de que podemos disponer, y esto nos impide continuar, como deseariamos, en el concepto que nos merece este este escelente actor; pero continuaremos en otros números, emitiendo nuestro humilde juicio.

En otros articulos nos ocuparemos estensamente de la Sra. Da. Elisa Barreda de Candel, asi como de este último, pues hoy la falta de espacio no nos lo permite.

Solo podemos decir que en el desempeño de las dos obras que llevamos mencionadas, han sabido interpretar dignamente la parte que en ellos les correspondia y los calorosos aplausos del público les habrá hecho comprender el juicio que ha demostrado de sus cualidades artisticas.

Ferro-Carril del Rosario

[Niger.

CRÓNICA DE POLICIA

icidas y dementes—Vuelven á estar á den del dia los casos de suicidio y de cia.

no se reducen á uno en cada veinticua oras. El progreso avanza, y hay seres no quieren quedar á retaguardia de ese o de la sociedad moderna.

súbdito italiano, marinero, como de 35 de edad, intentó antenoche poner fin á dias cortándose el pescuezo con un cuchi en una fonda establecida en el Paseo Ju Apesar de ser la herida de gravedad, no consumar su intento porque se logró contenido por algunas personas de la proporcionándole en el acto el ausilio o que demandaba su estado.

la misma noche y casi á la misma hora, prójimo italiano tambien, y tambien en fonda de la calle de Belgrano, suicidaba rtándose el pescuezo con una cuchilla cina, falleciendo pocas horas despues, mbargo del pronto ausilio que le prestó édico Dr. Argerich, quien con la mayor itud y actividad se presentó en el lugar echo á rendir sus servicios profesio s.

er por la mañana, dos vijilantes fueron gurar á un loco que promovia desórden calle, y cuando se aproximaron á él p ducirlo á la casa central, los acometió tinamente con un cuchillo, hiriendo á os, tratando de emprender la fuga. Con o por algunos de los espectadores de esa a, y el comisario de la Seccion, se lo gurarlo, trasladándolo acto continuo spicio de San Becena Ventura, por el es furioso en que se encontraba.

vé pues, que el suicidio y demencia va iriendo prosélitos.

resos.—Los entrados desde antes de ayer ayer á las tres de la tarde, han sido sie dividuos argentinos, un oriental, cinco ñoles, un africano, un belga, y un fran aprehendidos por causas leves, que no cen especial mencion.

tre los argentinos, cuatro son proceden la campaña á disposicion de la Inspec de milicias.

eccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.
A las 2 de la tarde.

s fuertes vendidos	Fts.		188,500
er precio			26.15
entes			26.10
s plazos		26.20	26.50
al contado			26.00

BOLSA.

METÁLICO.

metálico continua en baja y notándose mas edores á plazos.
vendieron:

al contado de		26.10	26.00 cts
para el 30	« Noviembre	26.05	26.00
" " 31	Diciembre		26.10
" " 15	Enero		26.20
" " 31	«		26.20
« « 31	Marzo		26.50
« « 30	Abril		26.50
« « 31	Mayo		26.50

mientos—no hay.

FRUTOS

s plazas y depósitos:

cueros vacunos campo	105	pda
« «	106	id
« « mezcla	108	id
« « matadero	115	id
doc. cueros lans. libre de dcho.	150	doc
« «	160 180	id
« « «	190	id
« « « al barrer	110	id
« « «	112	id
arrobas lana mestiza fina	82	ar
« buena	76 78	id
« « «	75	id
« " regular	72 73	id
« «	71	id
« « mezcla buena	67 68	id
« « «	66	id
« « regular	63	id
« « «	61	id
« « «	60	id

GRANOS.

fanegas trigo regular	148	fga
« bueno	157	id
fanegas maiz en espiga	97 98	id
« « degranado	90	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por «Nueva Casimira» de Barcelona, 250 pipas no tinto español marca Rius hnos á 40 ps. fts. depósito, 20 cuarterolas id id San Vicente á 42 id id, 130 cuarterolas id seco á 70 id id id, 6 s aguardiente á 80 id id id, 400 cajones pasas echo y racimo á 10 rs. fts. id, 30 cajas papel illo de cigarillo á 16 rs. fts. id, 70 cajas aceite tas á 26 1|2 rs. id id.

los depósitos: 600 bordalesas vino Burdeos á 75 despachado, 200 rollos cabo de Manila á s. fts. id, 500 docenas alpargatas á ps. 70 id.

r «Kepler» de Liverpool, 30,000 libras te ne y peria á ps. 14 y 11 despachado.

otro buque: 50 toneladas carbon de herrero 1|2 ps. fts. á bordo.

DESPACHO DE ADUAN

Merceria 29.

lgel 55cjs. vidrios planos.
amespil 1 id cintas para batas.
utemberg, 11 id mesas de sala y come costureros, sofaes, sillas, sillones, van
onguer, 20 id articulos de confitero.
saac, 1 id cintas de algodon.
attilano, 12 id sillas sofaes, lavatorios me consol, relojes sobre mesa adornos de nce.
arlane: 2 id cintas de lana.
emberg, 1 id cristales.
asemap, 4 cajones, 4 id tijeras, 2 id cor mas.
arvajal, Un carruaje.
spelurri, 1 id libros impresos.
amarque, 2 id cajas para confiteria.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia-29.

urdeos el 17 de Setiembre, bergantin eta ingles J. A. Darell, 354 tons. capitan ery, á S. B. Hale y ca con 66 pasageros, á mot, 2 cascos vino, á Bonas y Fourcade, 1 ejidos, á J; Best Hnos. 500 cj coñac, 50 astos champagne, 10 cj ciruelas, á A. Mo 120 bordalezas vino tinto, á J. Fourcade id id, á Goenaga y Lopetedi, 4 fdos. al ones M. Terrero hnos. 160 bordalesas vi á P. Petit, Laroche 100 id id, á P. Bo ron, 10 bles: y 70 cj coñac, á D, Charavel bles. coñac; á Lartigau 129 fdos. papel, 0 cj ajenjo, á J. Mestre 47 cj vino tinto, á lace y Labournine, 1 cj talabarteria, á Lo garay y Necol, 18 fdos y 25 cj alpargatas 11 d. zuelas de id 200 bordalezas y 50 cj vi tinto, 28 bles. coñac, 60 medias bordale vino blanco, 17 bultos porcelana 50 cj olinas, 15 pipas espiritus, 1 barril coñac 13 dalesas vino tinto, 1 cj efectos de uso, 1 corchos 1 casco ajenjo, á Bonnemasson y 35 cj porcelana, á Baurin y ca Auncessy 7 alpargatas, á Bounement y Labarthe, 3 es espiritus 100 bordalezas vino tinto, á la en. 18 id id id. Montevideo el 27 del cte. gantin goleta nacional Cometa capitan A. mburdo, á Alvarez y Risso; á Zimmermann n y ca 100 cj Kerosene, á F. Duguid y ca café, á Pedeflous y ca 12 cj y 8 blee. mers marán y ca 248 tercios yerba, á J. C. Ro 96 bolsas café, á R. O'Shee y ca 183 cj ba o, á Areco y Wels, 80 cj vino 13 cj coñac Mendoza 246 tercios yerba, á Nocetti 33 rollos tabaco, á Mortel, 60 cj baldo á M. Pacheco 50 medias bcas. azucar, 7 dulce, á Burone hnos 200 cj cohetes, á lma, 12 vigas madera dura, 1 ancla, á L. otto, 1 baul mercs. á la órden, 40 cj liquidos Rio Janeiro el 11 y de Montevideo el 26 gantin goleta portugues Diligente 2.º tons. capitan A. J. Almeyda, á Pigretti ervetti, con 8280 alqueires sal.

Rio Janeiro el 22 del corriente Montevideo 28 del mismo vapor paquete frances Car 837 roneladas capitan E. Salcá O. De rtrin Donos con 131 pasageros á Mallman ca. 1 bulto sombreros 10 cj mercancias 1 id uestras á A. Passman 4 id armas á Santo y Georgio 1 id efectos á L. Bertrand 1 id ercancias á Stok 1 bulto botones de metal mercancias a Wolff Werner y ca. 3 cj anguijuelas á Demarchi y hos. 3 id 2 id dro 1 id mercancias á Blumsteim ca. 2 bultos as á Bertonet 2 id armas 1 id espadas á Hoblstedt 1 id mercancias á F. Guey 4 id queso de holanda á Fels Seyffer y da. 1 cj eria 1 id quincailleria 2 id mercancias 2 id uestras á P. Parisse 1 id sombreros 1 id C. Ronsch 1 id á A Desouy y ca 1 id efectos de uso á Wedekin Febr ca 1 id corbatas á la órden 1 id pitos merceria 1 id joyeria 1 id ci gatas á J Dunois 1 bulto oro y fotografias é A Jaccaea y ca 1 id relogeaia y goyeria á F rançois 1 id relogeria á Dupuis 1 id som reros á Guion 1 id reloges y libros á J Llava del 1 id paño 2 id ropa hecha á Drumillon 1 id sedas 1 id corbatas á C Uurnet 19 bultos máquinas 5 barricas quesos 1 cuarterola vino Deezen ca 1 bulto goyeria á F. Lood 2 id J. F. Durbee 1 id á Anita Fontana 2 id se al Agente General 1 id armas 1 id efe

toa á Boca hos. 2 bultos mercancias á Bonndrabo y Chopon 1 id cuchilleria á Bemberg ea 1 fdsadas 1 id mercancias á Fasoni hos, o id muestras.

CABOTAGE Dia—29.

San Nicolas goleta Nuevo Santiaguito, á Garcia y ca, á Montes de Oca; 20 cueros vacs. secos, 146 cueros nonatos, 2216 cueros lanares, 61 id corderos, 33 pipas sebo, 3 chiguas cerda, á Fernandez y ca 75 cueros vacs secos 15 id potro, 131 bolsas lana, á J, N. Gagliolo, 157 1|2 fanegas cebada.

Juyu goleta Armonia del Juyu, á Garcia y ca 400 bolsas lana, 1594 cueros lans. 145 cueros vacs secos 13 bles. sebo, 55 fanegas grasa, 3 tarros id, 10 bolsas cerda.

Victoria queche Buenos Aires, á Nuñez 100 fanegas cal.

Paysandú goleta Garibaldina; á Nuñez y ca á la órden, 140 bolsas lana.

Victoria paliebot Maria Antonita, á Nuñez 600 fanegas cal.

Rosario goleta Amelia 2.ª á Nuñez y ca á Penano, 34 fardos cueros cabra, 26 id id cabritos, 6 id cerda, 9 id lana 683 cueros vacs, secos, 10 fardos cueros cabritos, á D. Mendoza, 20 líos cueros cabritos, 9 chiguas cerda.

Garga de Rio Joneiro á J Frias 49 lonjas tosino á Fels Seyffert y ca. 1 cj tegidos á Al ves Pintos ca. 1 cj papel á G S Pereira Pinto 1 id drogas á Audres Lamas 1 id sombreros.

Uruguay vapor ingles Rio de la Plata 140 pasajeros.

Rosario vapor ingles Iron king.

Burdeos bergantin goleta ingles R. A. Darell á la órden.

CERRARON REGISTRO—Dia 28

Coruña bergantin español Paco Hernandez, por Llavallol y ca. 14948 cs vs secos 301 cs becerro 16 arrobas lana.

Montevideo bergantin brasilero Almeida por O. Rossi con 600 rajas leña 50 pipas caña.

Havre fragata francesa Ocean, por L. Sagoy y ca. 1600 cs. vs secos 655 bordalesas sebo 812 fds lana 21 id cerda, 46 id cs lans, 8 id id cabra 2 id plumas.

Dia—29

Burdeos barca francesa «Amelie» por L. Sagonj y ca con 87 fds lana 350 id cs lanares 1 bordalesa con carne cosida en tarros.

SALIDAS Dia 29.

Montevideo vapor ingles Rio de la Plata.
Montevideo, vapor ingles Iron King.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

4.ª funcion del 1er. abono.

Para el Jueves 30 de Noviembre de 1865

Volviendo á pertenecer nuevamente á la compañia la señora Rodriguez volverá á aparecer en escena con la chistosisima comedia en 3 actos.

Un loco hace ciento

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Clotilde, Rodriguez y los Sres. Carballos, Eduardo y Vazquez.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

E. H.

A las 8

Nota—Está en ensayo el drama nuevo «El sueño de un malvado» como asi mismo la chistosisima comedia «La niñez engañosa».

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hete.

Jeudi 30 Novembre.

17me. représentation du 6me. abonnement.

Le médecin malgré lui

Comédie en 3 actes de Molière.

La amorosa

Dansée par Mme Poppe et M. Pratesi.

LA CHANSON DE FORTUNIA

Lamentation racontée par une alsacienne.

L'affaire de la rue de l'ourcine

Comédie vaudeville en acte de MM. Labiche, Monnier et Martin.

A 8 h.

Tres conciertos de abono

El primer concierto 28 de N'bre (Martes)
El segundo « 7 de D'bre (Jueves)
El tercer « 18 de D'bre (Lunes)

Dado por

Carlos Werner.

Violoncellista de Cámara de S. M. I. de Brasil, y

Carlos Schramm.

Pianista en el Coliseum.

Precio de suscriccion para los 3 conciertos 100 ps. m|c.

Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Sres. Mackern, San Martin. Tarjetas tomadas en la noche del concierto en boleteria 50 ps.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 1|2p%	12 p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1º Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p.m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1|2p.% al
Id id contra nosotros.. 5 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LES

Coleccion de mapas El mapa mundi, de Europa, República Argentina, Corrientes, Paraguay todos varnizados y muy bien montados etc. en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa. p3 n29

Se alquila La casa ó terreno calle de Corrientes núm. 119 y 121 es propio para establecer una carpinteria; herreria, cocheria, caballeriza, ó corralon de maderas, el que se interese por ella puede verse con D. Miguel Quirno que está encargado de arreglar el alquiler, este vive en la calle de Reconquista núm. 182 y se le podrá ver de las 8 á las 11 de la mañana. p3 n29

Calle de la Victoria 286, F. Jacomet. Se ha recibido de las primeras fábricas Europeas un gran surtido de sacos de lustrina y orleans de todos tamaños y colores, precios fijos desde ps. 30 hasta ps. 100 m|c. n29 5d

Se ha perdido Desde la calle de la Libertad y Corrientes siguiendo esta última á lo largo del camino de fierro hasta el 11 Setiembre un saco necesario de señora de marroquin oscuro conteniendo 2544 ps. Dirijirse á la quinta de Iturriaga calle de Corrientes esquina á la de Centro América, se le dará una buena recompensa. p2 n29

Jardinero Se necesita uno en la calle de las Piedras núm. 45 escusado será se presente sin recomendacion p3 n28

D. Appleton y Cia.

Publicaciones de dicha casa, en castellano, que se vende en la libreria de Loedel, 75 San Martin á los precios de Nueva York.

Alfabeto en piezas. Juguete para niños.
Butler. El maestro de inglés y español.
Carreño. Manual de urbanidad y buenas maneras, para uso de la juventud de ambos sexos.
Cervantes. El ingenioso hidalgo D. Quijote de la mancha.
Coe. Cartones de dibujo para las escuelas. En diez partes por Coe.
De Belem. Libros de fraces inglesas y españolas. Por E. M. de Belem, un tomo de 88 pájinas, en 18.º.
De Marchena. Compendio de la Historia Antigua.
Diccionario Mercantil, en inglés, francés y español por D. I. de Veltelle, está dividido en tres partes,
Elementos de la Historia Universal.
El lenguage de las flores y de las frutas.
Galerias de pinturas para niños.
Grand. Compendio de aritmética elemental, para la instruccion primaria, por M. P. Grand, un tomo de 60 pájinas en 12.º.
Le Sage. Historia de Gil Blas de Santillana.
Los Miserables. Novela por Victor Hugo.
Mándevil. Libro primario por el Dr. Enrique Mándevil, designado particularmente para las escuelas de los niños, un tomo de 78 páginas con láminas, en 12.º.
Mándevil. Libro segundo por el Dr. Enrique Mándevil, un tomo de 128 pájinas, con láminas, en 12 º
Mándevil. Libro tercero de lectura, un tomo en 12.º constando de mas 250 pajinas.
Marsh. La ciencia de la teneduria de libros.
Marsh. Juegos de libros (en blanco) para la práctica de la teneduria, seis libros componen un juego.
Mi Abuela fácil, Coleccion nueva de historias para niños, adornadas con bonitas láminas. Diez libritos en paquetes surtidos.
Nueva Biblioteca de la risa, por una sociedad de literatos de buen humor, obra capaz de hacer reir una estátua de piedra.
Nuevo tesoro de chistes, máximas, proverbios, reflexiones morales, historias, cuentos y leyendas.
Ollendorff Un método para aprender á leer, escribir y hablar el inglés, segun el sistema de Ollendorff.
Ollendorff. Un método para aprender á leer escribir y hablar el francés.
Ortiz. Principios elementales de fisica experimental y aplicada.
Paez. Libro segundo de geografia descriptiva, destinado á seguir al primero de Smith, adornado con 12 grandes mapas.
Perkins. Lecciones de aritmética elemental, basadas en el nuevo sistema mental y práctico adoptado en las principales escuelas de los Estados Unidos en 18.º.
Roemer. El lector Polìgloto y Guia para la traduccion, cinco tomos que se venden separadamente por J. Roemer, M. A.
Royo. Instruccion moral y relijiosa, para las esculas de la República.
Sarmiento. Método de lectura gradual por Domingo Sarmiento.
Serie nueva de novelitas, para diversion é instruccion de la infancia.
Smith. Primer libro de geografia de Smith, ó geografia elemental.
Velazquez Diccionario de pronunciacion de las lenguas española á inglesa. p3 n30

Departamento General de Policia.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha y en el interes de evitar las desgracias que puedan ocasionarse, no solamente por aquellos que sean atacados de la hidrofovia, sino tambien por los bravos y de presa; el señor gefe ha dispuesto se haga saber al público que está en vigencia la disposicion siguiente:

1.º Que todos los perros de cualquier clase que sean, deberan llevar todos los meses del año una ociquera de alambre.

2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado sin la hociquera referida pagará el dueño la multa de 50 pesos, ó en su defecto será muerto el perro.

3.º Los comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de 8 dias.

El Comisario de Ordenes.
S. Meudez.

Otro.

En consecuencia del anterior aviso, se llaman licitadores para el remate de los cueros de perro bajo las condicicnes siguientes:

1.º Los interesados deberán dirijir sus propuestas fijando el precio de cada cuero, con distincion de grande, mediano y chico ó por el todo.

2.º Se designará el lugar á donde han de conducirse en los dias de matanza, siendo de su cuenta sepultar los perros el mismo dia que los reciba, á fin de evitar la corrupcion, en lugar mas conveniente que indique el comisario de la seccion respectiva, á quien dederán dar aviso; quedando sugeto á una multa de cien pesos por la contravencion á cualquiera de estas disposiciones.

3.º Las propuestas deberán hacerlas cerradas, y serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe, y á presencia de los interesados á las dos de la tarde del miércoles 5 del entrante Diciembre. Noviembre 29 de 1865.

S. Mendez.

Meusagerias.

«Las generales al Sud»

Administracion en Buenos Aires, calle de Potosi núm. 269 1|2 en Dolores casa de Pedro Luro, y en Chascomús Hotel de Provencal.

AL PÚBLICO.

Los empresarios de esta administracion, deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1.º de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro carril del Sud, hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares.

Nuevo órden de salidas.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Regresa de Dolores, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Carrera del Moro por la Rraba y Fortuna de Peña. Sale los dias 3, 13 y 23.

Carrera de Quequen Grande por el Verano de Baudrix. Sale los dias 7, 17 y 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera. Sale los dias 1, 11 y 21.

Nota —En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho y hasta Macedo.

Otra—Estas salidas están difinitivamente arregladas y de ningun modo se interrumpirán, tanto las salidas como los regresos en los dias indicados.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865. Los empresarios.
p10 n30 Moreno y Seviné.

Peones Se necesita en la calle de temple No. 242. p3 n30

Ropa Para niños de 4 á 5 años por mayor y menor Cangallo 80. p3 n30

Peones Estrangeros se necesitan en la cerveceria de los corrales del alto en la calle de San José. p2 n30

En la calle de la Florida No. 295 se alquilan una, dos, tres, cuatro piezas, amuebladas, por ausentarse al mpola familia. 29 2d

Sivienta Se precisa una para una corta familia en la calle de Cangallo No. 313. p3 n24

Ovejas Rambouillet Negretti

El Viernes 1º. á las 11 se rematará una cantidad de ovejas finas que son como sigue: 16 padres Negretti Escurial puro, 10 padres Rambouillet puros 10 padres cruza de Rambouillet y Negretti y 42 ovejas cruzas de las raza ante dichas, Mañana indicaremos el corralon donde se hará el remate.

Por Cárlos Ristorini
p2 n30 calle Tacuari No. 33

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: -Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 Angel Julio Blanco.

Sirviente Se necesita uno en la calle de Florida No. p3 n30

Cocinera y Mucama se precisa en la calle de las Artes No. 112. p3 n30

D. Dalmiro Costa. Se desea ver á este Sr. en la calle de las Artes, No. 112. p3 n30

Trajes casimir

80—*Cangallo*— p3 n30

Edicto Judicial.

Por disposicion de D. José E Blanco Juez Comisario del concurso firmado á los bienes de Carlos Augusto se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desonocidos privilegiados ó personales de dicho concurso á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sindico provisorio, cuya reunion tendrá lugar el dia 4 del entrante Diciembre en salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, á las dos de la tarde. Lo que se hace saber por el presente para su asistencia previniéndose á los acreedores que no asistan que en su rebeldia se entenderá como adheridos á las resoluciones que tome la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p3 n30 Blanco.

Al comercio La tienda Buenos Aires, que jiraba en esta plaza bajo la razon de Santiago Garcia y Ca. en los créditos activos y en los pasivos bajo el nombre de mi habilitado D. Exequiel Casal me he separado de dicha casa á causa del mal estado de salud; quedando á cargo de D. Exequiel Casal activo y pasivo. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p3 n30 Santiago Garcia.

Nuevo depósito De vinos y vinagres de Lisboa embotellados y en barril calle Maipú 14.

Sigue vendiedo al gusto de los compradores, vinos de Lisboa blanco y tinto, Bastardo Brusellas, Oporto, Jerez, asi cómo vinagre blanco puro de vino, tambien se vende por botella al gusto de la persona se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal las que serán cumplidas con el mayor esmero. p6 n30

Diligencia Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81: la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d Diego Balenzuela

Abel Martinez, Petrona Lavalleja, madre de Abel Martinez, ha hecho encargos á favor de su hijo á una persona que vive en la calle de la Florida No 332; se ruega al espresado Abel Martinez que ocurra lo mas pronto posible. n30 3d

Al público Los abajo firmados autorizados por los acreedores de los Sres. Dray y Dresco ofrecen en venta la confiteria del Gallo y fábrica de confites los que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir á
J M. Carrega, Defensa 77. — Luis Scharffenorth. Piedad 177. n30 4d

Se arrienda Una estancia á treinta leguas de distancia al Sud de esta ciudad, teniendo una legua y media cuadra de estension, con casas, quinta, alfalfar, corrales y tres puestos de ovejas formados, para tratar, y tomar mas detalles ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 123, á cualquier hora. n30 5d

Campo Y ovejas se arrienda una legua cuadra campo alto con buenos pastos y aguada permanente, de este lado del Tandil, y se vende una poblacion y de tres á cuatro mil ovejas mestizas y finas, en la calle de Moreno núm. 274 de 3 á 7 de la tarde.

Un pelado Ayer se perdió un pelado que tiene una mancha blanca en la cabeza y el rabo blanco, se perdió en la calle del Parque, el que lo entregue en la calle de Bolivar entre Méjico y Chile al lado de un corralon, será gratificado. p3 n30

Dependiente para tienda se precisa uno como de 17 á 20 años para San Vicente, ocurrase á la calle de Rivadavia núm. 218 y 220. p3 n30

En la Floresta Se alquila una casa bastante cómoda para una familia; por mas informes en la calle de Maipú núm. 166. p3 n30

Campo y ovejas Se arrienda un puesto con una area de 134 cuadras con poblacion, y montes de duraznos, dista 20 leguas partido Magdalena, se vende 1400 ovejas mestizas finas, en la calle de Moreno núm. 274 de 3 á 7 de la tarde. n30 3d

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppenér á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demás que se ofrezca.

Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.

La galera estará en la estacion todos los dias.
Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1º Sobre la dyspepsia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios, calle de la Defensa.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *petrdidas*, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Jeroli y Cia**; en *Montevideo*, **Gui Aemetto, Las Cases**

Armazon Se vende uno usado con vidrieras en la calle de Maipú núm 22. p2 n29

Se precisan Oficiales y medios oficiales cerrajeros en la Fabrica de cercos de VAN DE VELDE Hos. calle Buen Orden 245. p3 n26

Cocinera Y dependiente de almacen para la campaña Oriental se le pagara un buen sueldo, para tratar en la calle Rivadavia 571. q3 n29

Oficial barbero Se necesita uno inteligente pagandole buen sueldo barberia Francesa calle Salta núm 133. p3 n29

Mueran las moscas.

Se ofrece de dar en comision, este tan afamado polvo para matar las moscas es muy vendible y deja buena utilidad ocurrase en la calle del Perú núm 77. p3 n29

Tejas Francesa de canaleta, de primera calidad se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53 este es el mejor techo que se conoce para casas de campo, y galpones. p3 n29

Carbon de piedra De superior calidad se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53, se conduce en canastos á casa del compradores. p3 n29

Palos de ñandubay.

Buen surtido y buena clase, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. p3 n29

Lecciones particulares.

De Ingles Frances é Italiano dirigirse en el deposito de Biblias calle Ribadavia núm 102. p6 n29

Sirvienta Se precisa una para todo servicio se le dará un buen sueldo calle de Cuyo núm 265. p3 n29

D. Estevan Benvenute.

Se desea ver á este Sr en la calle Defensa núm 213 para un asunto que le interesa. p3 n29

Sal de Roca Para mantener sanas á las ovejas, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53. p3 n29

Teneduriá de Libros.

Para el Lunes 4 de Diciembre se van á abrir 4 cursos de enseñanza práctica y completa de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche, los interesados pueden ocurrir con anticipacion a Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. p3 n28

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos minutos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien abordo de los barcos para camarotes grantles ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino.

San Calle Martin núm 56 (segundo patio)
Désiré Segrestan.
p8n26

Barraca San Martin.

Grande establecimiento de barracas y prensa. Se alquila este magnifico establecimiento situado en la calle de Lorea y Potosi, es compuesto de grandes galpones de mucha elevacion y muy secos; de algunas piezas habitacion y con dos prensas para enfardar lana etc. Una antigua y otra nueva; en fin un establecimiento completo para dar principio á los trabajos inmediatamente, para tratar ocurran á la calle de Potosi núm. 219. p15 n25

Dependiente De botica, en la botica Raspail se necesita uno bueno se le pagara un buen sueldo. calle de Salta esquina Moreno. p3 n26

Mucama Se necesita una en la calle Venezuela No 107 y tambien una cocinera p8 n24

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga. admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

Mueran las moscas! Recien recibido este tan afamado polvo, para librarse de la plaga de las moscas, se vende por mayor y menor, calle del Perú núm. 77. n29 3d

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las dos de la tarde bajo la Recoba nueva 92. p3 n29

Peon para patios Itelijente y buenas recomendaciones se necesita en la calle de la Piedad núm. 307. p3 n29

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Fábrica y depósito de piedras francesas.

Para molinos, y atahonas de la Cantera de **La ferte-sous jouarre.**

De Juan P. Zana y Cia, calle de Salta núm. 189 Buenos Aires p5 n28

A los estancieros

Bebederos para hacienda.
Bebederos para caballos.
Bebederos para ovejas.
Piletas de hierro.
Maquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias.
Corralles portátiles última invencion.
Fabrica de cercos de VANDE y VELDE Hos. Calle Buen Orden 245.
p6 n26

A la Liguaia.

Tienda y merceria Cangallo 270.

Gran baratillo.

Especialidad para hombre, sacos de lustrina negros finos forrados 50 ps. que valen 60 ps. id de brin fino 35 ps. que valen 60 ps. id lustrina de color fino, 45 ps. que valen 70 cortes de casimir fino 50 ps. que valen 75 id rico de 120 á 90 ps. casimir para traje 40 ps. que vale 50, medias cortas crudas 3, 4, 5, 6, id finas sin costura francesa 10 ps. el par, sombreros de moda de 140 ps. por 90, id de castor fino 45 ps. que valen 60, corbatas de seda 5 ps. hasta 10, id anchas finas 10 ps. hasta 20 calzoncillos madapolan 16 ps. id granda y azargado 22 ps. id de lienzo 12 ps. camisas inglesas grandes pechera de hilo 35 ps. id de percolo franci 30 ps. id italiana de hilo á 60 ps. una y otra porcion de articulos que el todo se venderá muy barato, ir para ver. p4 n26

A los almaceneros de la campaña.

La yerba marca «Lajes» que se vende en el almacen calle de la Piedad núm. . . segun el aviso publicado en este mismo diario fecha 23 del corriente, es la misma que la que se encuentra en nuestra casa Bolivar 19 y en la de casi todos los Sres. almaceneros por mayor en el ramo de comestibles, La que tienen en venta esos Sres. Perez, Macias y Ca. no es otra cosa que una de las varias partidas que hemos recibido por via de Montevideo y vendido á los Sres almaceneros. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865,
p3 n28 Lanus Hermanos,

Pérdida La persona que halla encontrado un boton de brillante y lo quiera entregar, calle de Venezuela núm. 260, recibirá 500 ps. n29 3d

REMATES

Por Asencio Gomez.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios. calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos árboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote. ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen. terreno altos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bunge, Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, por la sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Judicial. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la testamentaria de D. Francisco Rodriguez.

El miércoles 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado una finca calle de Independencia No. 412, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente por 49 1|2 de fondo, con algunas piezas en regular estado y muchos árboles frutales. La tasacion es de 46.652 ps. moneda corriente y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos. á casa del rematador dande está la tasacion, calle del Perú 37.

POR EL MISMO.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

Juéves 30 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

Juéves 30 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

Por Antonio Zunini.

De un terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Solis.

El sábado 8 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno formando esquina, compuesto de 21 varas de frente á la calle de Belgrano por 33 de fondo.

Dicho terreno se venderá en un lote, ó bien se dividirá en 3, á gusto de la concurrencia.

Al mismo tiempo, se rematará tambien otro terreno con 12 varas de frente al este por 30 de fondo. Este terreno queda precisamente al lado del otro arriba indicado.

Las ventajas que presentan dichos terrenos, por ser muy centrales, hace que sean tomados en consideracion por los capitalistas. Por mas pormenores, al rematador, Moreno 192.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Miguel Garcia Fernandez.

El Juéves 13 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta la panaderia sita calle de Potosi No. 218, con todos sus útiles, materiales, maquinas etc. segun inventario practicado.

Para mas instrucciones é informes, ocurrase á la escribania del Sr. De Agustini, ó á casa del rematador, calle de Moreno No. 192.

POR EL MISMO.

De las existencias de la Libreria Franco-Argentina calle Esmeralda n.º 56.

El Juéves 30 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero del contado, se rematará sin falta, todas las existencias de dicho negocio por conclusion, y cuyo pormenor es como sigue:

Libros en español. Diccionario castellano de Salva, Teatro español escojidos, Autologia española, Tesoro de novelas id, Comedias de Calderon de la Barca, Historias de Francia, Inglaterra, Rusia, Portugal, de Napoleon el grande etc Novelas selectas, obras de devocion, id de enseñanza y otras muchas.

En frances. Histoire de France d'aprés les monuments historiques et les documents de l'art de chaque epoque, 2 tomos en 4º con 800 grabados ricos, Voyageur ancien et moderne, 4 vol. con unos 1000 grabados muy finos, Journal pourtant, magasin pittoresque, Tour du monde, Mosaïque, Cronique universelle, L'Espagne, pittoresque, artistique et monumentale, Dictionnaire universel de Bonillet, Les navigateurs français, Les causes célebres etc. etc.

En italiano. Storia dell' antico e nuovo Testamento, Vita di Napoleone, Comedie di Goldoni, y mas de 300 obras en los 3 idiomas la mayor parte ricamente encuadernados, un surtido de útiles de escaitorio etc. etc.

Al mismo tiempo, mostrador, armazon, vidrieras, aparatos de has con derecho á la contrata de la casa.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno 192.

El sábado 2 del entrante Diciembre á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular de jacarandá de la fábric de Erard en Paris nuevo flamante, 2 id alemanes en muy buen estado, 1 juego de muebles para sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 10 sillas caoba sólida y forro de crin nuevo flamante, 1 hermoso ropero de caoba hamburgues nuevo. 1 rica mesa para comedor de caoba para 35 cubiertos, 1 juego para antesala compuesto de un confidente y 2 sillones forro de tafilete nuevos, 12 sillas de caoba sólida talladas usadas, 1 hermoso sofá hamburgues, en muy buen uso, 3 sofaes diferentes, 10 sillas de caoba y crin, 3 comodas de caoba, 2 lavatorios id, 5 id de fierro, 48 sillas de esterilla norte americanas, 60 id de madera, 1 mesa para comedor ordinaria, 1 marquesa de fierro inglesa casi nueva 1 id francesa, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo nuevo, un surtido de loza, porcelana, cubiertos etc, 20 barricas cerveza inglesa, 10 canastos champan, 10 cajones vino jerez, 20 id bálsamo de Jerusalem y otras bebidas, muebles en uso como mesas de pino, roperos id, cómodas, escritorios camas, sillas, lavatorios.

Al mismo tiempo. Una balanza á presion de 2000 libras, 15,000 cigarros habanos, 30 espejos marco dorado, 10 tocadores de jacarandá, 20 lamparas diferentes.

POR EL MISMO.

De un terreno á 3 cuadras del mercado Constitucion, sito en la calle de Salta entre las de San Juan y Cochabamba donde estará la bandera.

El miércoles 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente al Oeste, por 17 varas de fondo, una pieza de material de 9 varas por 5 de ancho y varios árboles frutales.

Por Adolfo L. Arriola

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.

Miércoles 29 y juéves 30 de Diciembre á las 11, en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, los siguientes:

Lienzos varias marcas bramantes finos, zarazas varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores. géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para oltombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelo de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señoras, id para hombres, calzoncillo de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña, id de algodon, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de maños, id de algodon blancos, id pintados, miriñaques surtidos, sombrillas de seda abanicos de nacar, medias para ninos, fajas iaglesas de lana, enaguas bordadas, grano de oro, corbatas de seda, redecilas, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin sacos, calzado para niños, acero para miriñaque, tjeras y cortaplumas, géneros de gustos pars vestidos, cuellos bordados, peinetas de careya peines, seda surtida, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brine2 para pantalones y otra porcion de efetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De una finca, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.

El mártes 5 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una finca de la propiedad de Da. Francisca Quevedo de Blanco, situada en la calle de Santa Fé, entre las de Garantias y Callao.

El terreno se compone de 7 metros de frente al sud por 51 metro 38 centimetros de fondo al norte con 3 piezas y zaguan, la sala edificada de material y las otras dos piezas tambien de material y techo de tabla y zinc, con cerco de 17 postes de ñandubay, 45 metros 50 centimetros de cerco de tabla. Por mas pormenores los interesados podrán pasar á ver el inventario y tasaciones por casa del Sr. Juez de Paz, en la calle larga de la Recoleta, quinta conocida por de los Naranjos.

La bandera estará colocada en la misma finca, calle de Santa Fé, y se recomienda la puntual asistencia á las 12 del dia.

Por José Marquez.

De un terreno y casa en la Villa de Lujan, situada en la calle Colon, á media cuadra de distancia de la plaza de este nombre y en el camino que va para la Estacion Ferro-carril.

El dia 8 de Diciembre á las 12, se rematará el referido terreno y casa, la que tiene una pieza á la calle como para negocio, dos piezas de material con puertas á la calle, buenas maderas; la casa está blanqueada y rebocada, lista para habitarse. Esta propiedad que se puede conseguir por poco precio es de porvenir por la situacion que ocupa en direccion al Ferro carril.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo de San Martin.

El Domingo 3 de Diciembre de 11 á 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa, situada en el pueblo de San Martin conocida por la esquina del Gaucho, compuesto su terreno haciendo esquina de 46 varas de frente por 56 de fondo, toda con postes de ñandubay y cercado de alambre con 3 hermosas piezas de material, maderas de urunday y un almacen con armazon y mostrador este de 10 varas de largo por 5 de ancho, un galpon techo de zinc, pozo de rica agua, el patio cercado de pared, una quinta con muchos árboles frutales y una calle de paraisos.

Se venderá infaltiblemente por cualquier precio por tener su dueño que ausentarse al campo.

POR EL MISMO.

Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.

El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde continuará el remate de dicha chacra cuya venta se hará por lotes al gusto de los licitadores vendiendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se harán desde una cuadra hasta el número que quieran, la chacra tiene varias poblaciones siendo de 7 piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrededor por ser tierra toda negra para toda clase de plantio y terreno quebrado; dicha chacra está toda cercada de alambrado y ñandubay, y tiene un magnífico palomar.

Nota. Se venderá infaliblemente el dia indicado para el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada. En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate; tambien habrá un abundante refresco.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú, No. 19.

El Juéves 30 y Viérnes 1º de Diciembre á las 11 y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion que a continuacion se detalla:

Muselina de colores en cortes y en piezas, id para luto, jaconaes, guingams, barelles, organdinas, lustrinas de colores, pañuelos de rebozo de barelle, de muselina y otros, triangulos de punto muselina de la India, coco blanco, bramantes finos, zarazas, lienzos, listados ingleses, lienzo gris americano, uso doméstico, madapolan, brin blanco y de colores, id crudo y de Rusia, creguela, loneta, arpillera, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, casimires de colores, id negro fino, paño castor, id piloto, camisas para hombres, señoras y niños, enaguas, tiras bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, medias de todas clases, pañuelos de red para el cuello, id de algodon para manos, id de hilo para id, alemanisco, tohallas, género de hilo para sábanas, pequin negro, corbatas de seda, cuellos y puños bordados, camisolines, tul de motita, piqué blanco sombreros aterciopelados, id de paja de Italia y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De lámparas de kerosene, calle del Perú 19.

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rrmatara 10 barricas conteniendo lámparas, quinques, mechas, tubos etc.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle de la Victoria 154.

El lúnes 4 del corriente á las 11, se remataran á la mas alta postura y al contado los siguientes efectos:

Bramantes finos varias marcas, id inferiores, zarazas finas y ordinarias para vestido, para camisas y para colchas, 1 surtido general de camisas, sacos de casimir, id de orleans, id de lustrina y de brin de hilo, id de gambrona, pantalones id, chalecos de seda, yaconaes, barelles, ernani, muselinas, orleans, lustrina de colores y negra, coleta, corderoy, muselina de la India, lino, lienzo tabla, id azargados, id finos, id de hilo, listado de id, cotin buena clase, id listado, lienzo azul, género de hilo para sábanas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, cojinillos tucumanos id ingleses, jergas, fajas de seda, id para campo, ligas id, bombasi liso y labrado, lona, brines de hilo lisos y de cuadros, medias de todas clases, camisetas y calzoncillos, pañuelos para taparse, id para el cuello, sombrillas, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray, id de hilo y de algodon, botines finos para niños, bolsas, miriñaques, paño negro fino, id para ponchos, tiras bordadas, camisolines y mangos, mantillas de guipiur, velos, casimires franceses en piezas y en cortes, corbatas, acero para miriñaques, sombreros de castor, id de felpa, id chilenos y de paja de Italia y otras clases adornados, madapolan, uso doméstico, tohallas genovesas y otras clases, coco para forro, gambrona, pieles, hilo de carretel y de sastre, botones, abanicos, peines, peinetas de carey, seda, pañuelos de red, trencilla, jabones, estractos, tijeras, cortaplumas, carteras, albums, flecos, encajes, camisas bordadas, calzones para senora y otros articulos.

POR EL MISMO.

De 67 carneros Negretti sangre pura venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 15 de agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 14 de diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacion se espresan:

37 carneros de la cabaña del baron de Schachteu conocida en esta. Estos carneros se distinguen por su lindo tipo negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblada en todas partes del cuerpo como tambien igualdad en todas sus propiedades. Vienen entre estos carneros 7 que se habian reservado para el uso propio de la cabaña, y estos han sido obtenidos por favor especial.

17 carneros negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silesia. Esta cabaña prueba su origen directo de españa, por eso posee la gran constancia en la sangre que la seguridad en el procreo la lana es muy fina, de largo mediano y de nobleza de caracter incomparable, en estos carneros vienen refinadores de lana inmejorables

7 carneros de la cabaña de Kluigelburg y 6 carneros de la cabaña Ucbelngoenne; estas cabañas son casi iguales. En tipo vienen los animales mas sobresalientes que hay en carneros negretti y á mas son de lana estraordinariamente larga fina y tupida.

2 carneros de la cabaña de Giechauin; estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.

A los señores hacendados recomendamos la valiosa partida de carneros que tenemos desde hoy en exhibicion en nuestra casa, una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son oscojidos de las mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el señor D. Alfredo Rosenthal autor del librillo. La oveja Negretti en el sentido de la produccion de lana en paises transatlanticos.

Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos, y este esperamos que sea dado por los señores que se dedican al refinamiento en este ramo.

POR EL MISMO

De 27 carneros Rambouillet, sangre pura de la cabaña Viraflar Oudin en Caument, venidos en la fragata francesa Abd-el-Kader, procedente del Havre. Por órden de los senores Pigretti y Cervetti. En su casa, calle Victoria 154.

El jueves 14 de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los germosos carnero Rambouillet que á continuacion se espresan:

27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuaflart Oudin. Esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su origen con carneros puros Rambouillet lo mismo que el cruzamiento y refrescar la sangre, y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Seine y Oise para obtener gran desarrollo é inmenso tamaño y con abundaute lana fina.

De estos carneros vienen algunas fotografias y todas con lana de 4 meses y asi mismo demuesgran tamaño y lindo tipo Rambonillet.

Los señores que gusten inspeccionarlos pueden pasar por nuestra casa de remate.

Nota. Las dos partidas se rematarán el mismo dia.

POR EL MISMO.

De órded del Sr. Juez de de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo, y á pedide de su albacea el Señor D. José Robles.

El miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con cinco piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras. su terreno se compone de 7 metros 80 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 55,519 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes, que son 37,012 ps. 3 rs. m|c.

Los señores que gusten imponerse de la tasacion de dicha casa, pueden pasar por nuestra casa de remate, calle Victoria No. 154.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuco núm. 257, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el señor José Robles.

El máotes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con 9 piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras; su terreno se compone de 9 metros 61 centimetro de frente por 61 metro 90 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 183,912 ps. 6 rs. m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 122,608 ps. 4 rs. m|c.

Para imponerse de las tasaciones, Victoria 154.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos ps. m|c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Adolfo Callet.

Por órden de la Municipalidad. De un terreno y casucha de madera en la calle de Cangallo entre las de Ayacucho y Junin con frente al sud.

El juéves 30 del corriente á las 6 en punto de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno con 7 metros 85 centimetros frente á la calle de Cangallo y 59 metros 60 centimetros de fondo tasado á 3500 ps. m|c el metro de frente y la casucha de madera en 500 ps. m|c importando el todo 27,975 ps. m|c.

Se previene no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; los interesados pueden pasar por casa del rematador donde existen el plano y tasaciones calle Corrientes 417

Por Manuel A. Castro.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1|4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por cada costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1|4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 3 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

POR EL MISMO.

De hacienda vacuna y lanar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pablo Luna en e partido de la Loberia.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 7 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo No. 160, se rematarán al contado los animales siguientes:

900 cabezas ganado vacuno de cria, tasa las á 85 ps., 600 ovejas de cria criollas á 15 ps., 78 yeguas de cria á 40 ps. 5 caballos á 200 ps. y 2 redomones á 150 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

POR EL MISMO.

De un terreno esquina.

El juéves 30 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado, un terreno con 3 piezas de teja, situado en calle de Moreno á la altura del 11 de Setiembre, de cuya plaza dista 4 cuadras; forma esquina á otra calle sin nombre. Consta de 50 varas de frente al N, y á la calle de Moreno por 40 varas de fondo al S, ó sea frente á esa otra calle que está de por medio con la quinta de la testamentaria de Alcobendas. Se venderá en un lote, ó fraccionándolo á voluntad de los compradores. Por otros datos, Cangallo 160.

Por Aldecoa y Font.

Algodones, brines y lanas. En la casa de comercio del Sr. D. Meliton Udaondo, calle de la Victoria No. 184.

El miércoles 29 y juéves 30 del corriente, se rematará á los plazos y condiciones, un variado y selecto surtido de efectos cuyo tenor es el siguiente:

Zarazas para vestido varias clases, id de camisa, id de luto, id para colcha, bramantes muy finos, id regulares, id ordinarios, lienzo fino ancho, id tablon, id tabla, id otras clases, lienzo azul fino y regular, id gris, listados varias clases, cotin id, bombasi labrado con friso, id liso crudo y blanco, madapolan de 8|4, id angosto, uso doméstico varias clases, dril blanco fino, id regular, coleta plomo y negra, coco de colores para forro asargado y liso, cambray blanco fino y regular, linó blanco y de colores, muselina blanca varias clases, coco blanco fino y regular, capricho y tarlatan, crinolina, pañuelos de algodon pintados diversas clases, id de yerba, id tinta aceite, coco punzó ancho y angosto, id rosado, medias blancas para señora, id crudas largas y cortas para hombres camisetas de punto de algodon varias clases, id de merino, géneros de algodon para pantalon, id mezcla id de lana, corderoy, barelle doble ancho y angosto negro y de colores, géneros de hilo para vestidos, zaraza de hilo, orleans varias clases, lustrinas negras y de colores, merinos negros y de colores, muselina de lana negra y de colores, damascos de lana, id de algodon paños negros varias clases, id azul, casimires negros lisos, id rayados, id para pantalon y trajes, pañuelos de seda varias clases, id de cambray, id de pequin negros, fajas de seda, velitos negros, y otra infinidad de articulos que se omiten por su mucha estension.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 30 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

100 cajones licor de ginebra, 50 id coñac y vermouth, 20 tercios yerba paraguaya superior, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 40 bolsas alberjas, 50 latas aceite de almendras, 20 bolsas pimienta, 20 latas hongos frescos, 50 cajas dátiles, 20 cajones encurtidos ingleses, 20 cascos coñac, 20 latas chocolate español legitimo, 50 cajones fideos de Génova, 20 id aceite, 250 frasqueras ginebra de Holanda, 20 bolsas castañas, 20 cajones vino oporto, 25 millares cigarros hamburgueses, 20 cascos vinagre, 40 retobos queso tafi, 25 cajas thé peria, 20 id id negro suelto, 50 cajones chuño, 100 bultos yerba misionera, 30 cajones pasas de Mendoza, 10 cascos agrio, 1000 libras hilo para atar lana, 100 latas galletas, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones mañana imperial, 100 id coñac Bernard, 10 bolsas semilla de lino, 20 latas pimenton, 10 cajones copitas surtidas, 2 bocois vasos id, 100 millares corchos finos, 20 cajones vasos y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo. 25 cajones porcelana francesa diferentes surtidos, 5 id sardinas en cuartas.

Por Pedro Romero.

Importantisimo, de 2 lujosas casas centrales.

El viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar 2 nuevas, cómodas y lujosas casas, sitas en la calle del Uruguay Nos. 20 y 22 entre las de Rivadavia y Piedad, contiguas al grandioso edificio de altos del Sr. Decoud. Ojo á estas casas y á esta localidad!!! Estas casas están construidas en 19 varas de frente por 52 1|2 de fondo, y se componen cada una de ellas de 13 piezas que miran al norte, hechas á calicanto, pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos y sus cornizas correspondientes, lujosa portada en la antesala y estufa, el comedor contiene otra estufa, 2 hermosas alacenas de cedro y empapeladas ad hoc; cada una tiene un aljibe como de 90 pipas, puertas y rejas esteriores de cedro, zaguanes de marmol con paisage y hermosa puerta de fierro, maderas de urunday de 1ª clase, patios y azotea embaldosada, cómoda cocina, espacio en el fondo para jardin, hermosa escalera de material para subir á la azotea y cuanta comodidad se precisa para vivir.

Nota. Llamo la atencion de los padres de familia que quieran hacerse de una hermosa casa, á tan importante. Estas se han de vender independientes ó vice versa segun quieran los interesados; por pormenores, al rematador, Piedras 255

Por Varela é Hidalgo

De una casa y un terreno, en la calle de Méjico, esquina de Sarandí.

El juéves 30 del corriente, á las 6 en punto de la tarde y demas condiciones, se ha de rematar una hermosa finca y á mas un terreno contiguo al edificio, por órden de su dueño D. José D. Velez por ausentarse al campo.

El edificio se compone de 8 1|2 varas de frente por 39 1|2 de fondo. con 7 piezas de material incluso una espaciosa esquina, caballeriza, cocina, 2 patios y demas oficinas, pisos de baldozas, cercada toda de pared, edificio nuevo.

Otro. El terreno es de 8 1|2 varas de frente calle de Venezuela por 38 1|2 de fondo, Sarandí, propio para edificar, es tambien formando esquina; Por mas pormenores, calle San Martin 74.

Por J. Milton y Ca.

En la Boca del Riachuelo. De un terreno.

El juéves 30 del corriente á las 4 en punto donde estará la bandera de remate: compuesto de 16 varas de frente por 50 de fondo, situado en la calle coronel Olavaria frente á la casa de los señores Vernengos.

POR EL MISMO.

De importantes terrenos en la calle Defensa frente á la Estacion del Ferro-carril de la Boca.

El Domingo 3 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, distribuidos del modo siguiente:

Lote 1º 140 varas frente á la estacion por 100 y 110 de fondo.

Lote 2º 78 varas de frente por 44 fondo.

Estos terrenos se venderán al gusto de los licitadores ya sea en lotes de 10, 20 ó mas varas; en estos terrenos hay esquinas que se designarán el dia del remate.

Nota. Estos terrenos han estado en remate anteriormente y su venta no ha tenido lugar por las pretenciones de su precio; hoy el encargado de su venta tiene autorizacion tanto de su dueño como de su hipotecario para realizar su venta al mas alto precio y dinero de contado, y sin esta condicion no hubiera aceptado su venta; por mas pormenores, casa del rematador en la Boca frente al muelle núm. 77.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Suipacha Nos. 281 y 283 entre Córdoba y Paraguay.

El viérnes 1º del entrante Diciembre á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Guido y Ca.

El Domingo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno con viviendas de madera y paja, situado en la calle de Chacabuco formando esquina á la de Garay. Tiene 17 1|2 varas á la calle de Garay y 70 á la de Chacabuco; dá un buen alquiler y el distar solo 12 cuadras de la plaza de la Victoria y quedar á pocas cuadras de la estacion del Ferro-carril del Sud, dán á este terreno un buen porvenir; por mas pormenores y ver las escrituras, á los rematadores, Perú 102.

Tomás Gowland.

En Barracas al Sud. De los valiosos terrenos de D. Policarpo Gimenez donde estará la bandera.

El viérnes 8 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán á la mejor postura, dinero de contado con arreglo á las tasaciones, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez:

30 lotes de terrenos para edificar de varias dimensiones, situados al sur del Riachuelo frente al muelle, los que se rematarán á eleccion de los compradores.

Las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador, calle Defensa 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se está estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Se recomienda la hora indicada.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, por cuenta de varias casas.

El juéves 30 y viérnes 1º de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos, en su mayor parte algodones, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla, finos y otras clases, zarazas varias clases, coco de la India, género de pantalon, brines blancos y de color, paños negros y azules, pequines negros, sombreros de terciopelo y de castor, miriñaques, pañuelos de hilo y de algodon, tiras bordadas, coleta negra y plomo, medias de hombre y de señora, lienzos de hilo, camisas de señora, género de hilo para sábanas, sombrillas, géneros de vestido, sacos de lustrina y de brin, pellones tucumanos, uso doméstico, casimires de verano, tarlatan, corbatas, madapolan, cuellos y mangos bordados, camisas de listado y de zaraza, alemanesco para tohallas, lienzo gris, cotines, listados, pañuelos de merino, velos negros, orleans. muselinas en cortes, tohallas genovesas, pañuelos de filet, grano de oro negro, pañuelos de seda, lienzo azul, cotin de hilo, camisetas de punto, cilecias de hilo, mantas de guipiur, pantalones de brin y de gambrona, madapolan, mantas inglesas, ponchos de algodon, id de vicuña, camisas de medio hilo, id de algodon y de montecristo, mantas de vicuña riqeteadas, lustrina negra y de color, cortinas de la India y otros efectos.

Por Cárlos Ristorini.

De ovejas Rambouillet puro. De ovejas Negretti, Escurial puro, originarias de padres de las afamadas cabañas de los Sres. Juan Cesar Godeffrog é hijos de Hambnrgo, y ovejas cruza de Rambouillet y Negretti.

Estos hermosos animales están depositados donde pueden examinarse.

El viérnes 1º de Diciembre á las 11, principiará el remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Núm. 1 al 16. 16 padres Negretti Escurial puro.
Núm. 17 al 26. 10 padres Rambouillet puro.
Núm. 27 al 36. 10 padres cruza de Rambouillet y Negretti y 42 ovejas con 6 crias, de cruzas de las razas ante dichas.

Estas ovejas vienen trasquiladas, desbasadas y en perfecto estado.

POR EL MISMO.

¡De una casa! Perteneciente á una testamentaria, Situada calle de Temple núm. 357, entre las calles de Garantias y Callao.

El Viernes 1.º de Diciembre á las 5 1|2 en punto se rematará dicha casa á la mas alta postura por órden de los herederos y es como sigue:

El terreno tiene 8 3|4 varas de frente al sud por 46 1|2 seis piezas, patios, poso y arboles frutales.

POR EL MISMO.

De una linda casa, situada calle de Rivadavia número 771.

El juéves 30 de Noviembre á las 5 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 65, tiene 6 lindas piezas bien empapeladas, pozo, cocina, letrina, 2 patios corral, la casa está toda rebocada y en buen estado.

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
p30 n8 — Clodomiro Gallardo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los que se crean acreedores al concurso de D. Juan Avendaño, que si en el término de veinte dias desde la fecha, no comparecieren ante S. S. por intermedio del actuario, á hacer valer sus derechos como tales, se hará entrega de los fondos depositados en el Banco á la esposa del espresado Avendaño.—Buenos Aires Noviembre 9 de 1865.
p12 n15 — Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Sr. Don Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado del Pueblo del Baradero, en las tardes de los dias 28, 29, y 30 del corriente, de dos fincas pertenecientes al concurso de D. Geraldo Monsalvo, situados en ese partido, tasada una en 152,430 ps. m|c y la otra en 8,300 ps. m|c.
Los q' doseen saber mas pormenores pueden ocurrir á la escribania á cargo del Escribano mayor á la que me hayo adscripto, ó por el juzgado de Paz espresado, donde existen las tasaciones—Buenos Aires Noviembre 4 de 1865.
p10 n18 — Juan Gonzalez.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza al moreno Julian Barrio Nuevo para que en el perentorio término de quince dias de la fecha comparezca ante su señoria á estar á derecho en los autos testamentarios de Francisco Barrionuevo bajo apersibimiento que halla lugar.
Buenos Aires Noviembre 13 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
n18 p10, — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra hago saber á los acreedores de D. Cornelio Saavedra presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo los títulos justificativos de sus créditos. Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Mariano Casares so pena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el art. 1567 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
p20 n24 — Dowbley.

Por disposicion del señor Juez comisario Dr. Don Juan E Barra, se cita llama emplaza á don Juan Lambert para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma á efecto de que conteste un traslado conferido de un escrito que preseutó don Juan Casteran pidiendo se deje sin efecto la apelacion interpuesta por el espresado Lambert quejándose de providencia del juzgado de paz de la catedral al Norte, bajo apercibimiento de darse por contestado el traslado en su rebeldia.
Buenos Aires Noviembre 23 de 1865.
p6 n24 — Salvadores.

Por dispesicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Gazon se cita llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores de los cónyuges D. Pedro José Avila y Doña Luisa Martinez y de D. Eujenio Avila y D. Raimundo Avila, se consideren con derecho á la casa calle de Venezuela señalada hoy con el núm 307 para que deduscan sus acciones dentro del termino de veinte dias de la fecha bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.
Eduardo Munilla.
p15 n24

Por dispocicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, treinta lotes, de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez situados en Baracas al Sud, el dia 8 del entrante mes de Diciembre, por sus tasaciones y demas pormenores, ocurran á casa del rematador que suscribe donde pondrá de manifiesto los planos á los interesados—Buenos Aires Noviembre 25 1865. — p15 n25

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Ries tra ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.
Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 — Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan K. Donne; para que comparezca dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
L. Bertan Schaug.
p10 n26 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de del partido del azul, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes, de una suerte de estancia, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, situada en el mismo partido á 20 cuadras del pueblo, en el camino que va para el Tandil, lindera por su frente con la estansia San Benito, por el fondo con las llamadas el tiempo «El Tiempo y la Encarnacion» propiedades de la testamentaria; y por los costados con D. Demetrio Cruz y D. Ventura Miñana, conocida por de D. Pedro Romero, compuesta su estencion de media legua de frente y legua y media de fondo, tasada en la suma de 200,000 ps. m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
p10 n28 — Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace seber por presente y por el término de 3 dias Da. Rosa Castagnino la providencia recaida en el espediente que sigue Da. Teresa Isueta contra el concurso de Chiape cuyo tenor es como sigue. Noviembre 17 de 1865, en rebeldia de Da. Rosa Castagnino se aprueba en cuanto ha lugar las tasaciones practicadas, y procedase á su venta en remate público á cuyo efecto se señalan los dias 4, 5, y 6 del entrante mes debiendo hacerse las publicaciones de costumbre haciendose saber esta resolucion por edicto á Da. Rosa Castagnino á quien se le nombra por defensor los estrados del Juzgado. Barra. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
p3 n29 — Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hán de hacer almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comercio, y en los dias 4, 5 y 6 del entrante Diciembre á quien mas diere dinero dd contado, de dos fincas de propiedad del concurso de Da. Juan Chiape, situada en la calle Venezuela, esquina á la de Entre Rios, y la otra en la calle de Entre Rios señalada con el núm. 169, edificada la primera en terreno compuesto de diez y seis varas de frente al Norte, con veinte y seis de fondo al Sud tasada en todos sus ramos en la cantidad de 137,859 ps. 55 centavos, y la segunda compuesta de diez y seis varas de frente ál Este con 16 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 66,832 ps. 50 centavos. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbey, donde se halla adcripto que firma. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
p3 u29 — Suarez.

Capitania del Puerto.

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» apique en las balisas interiores, de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del puerto; los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas a esta Oficina hasta el 6 del entrante Diciembre á las doce del dia, las que en presencia de los licitadores seran abiertas con las formalidades de estilo, á las 2 de la tarde del mismo.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.
p6 n28 — *Somellera.*

Aviso. El que suscribe ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar núm. 29 al lado de la casa del señor Lezama, donde ofrece sus servicios al público.
n28 — Julian Aranda.

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. — p10 n26

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Trenes	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque.

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — Trenes 1.° a 6.° — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

REGRESO — Trenes 1.° a 6.° — Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, C ballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque.

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°
Tres Esquinas	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Venezuela	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°
Venezuela	7	9	11	1	3	4	6	:
La Boca	7 :	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	:
Tres Esquinas	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	:

Los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°	9.°	10	11	12
Tres Esquinas	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 :	9 10	10 10	11 :	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Venezuela	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°	9.°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 mañana.	1 y 2 tarde	Estaciones	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Buenos Aires Plaza Constitucion	8	[illegible]	Jepenner	6	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	Ferrari	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	Donselar	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	San Vicente	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	Glew	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	Barracas	[illegible]	[illegible]
Jepenner	[illegible]	[illegible]	Buenos Aires Constitucion	[illegible]	[illegible]

p30 o6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESO: Tren, Tigre, S. Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo.

DIAS FERIADOS — IDA: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre.

DIAS FERIADOS — REGRESO: Tren, Tigre, S. Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo.

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones serán arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

A los hacendados.

Se vá vender en almoneda judicial la estancia de la testamentaria de D. Anastacio Pacheco con la hacienda lanar y demas existente en ella, esta situada en el Partido Villa de Lujan distante una legua de la estacion General Rodrigue. el remate tiene lugar los dias 27, 28, y 29 del corriente Noviembre por la oficina al cargo del Escribano D. Eduardo Munilla alli pueden ocurrir los interesados. — p6 n21

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf para que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á responder á sus acreedores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10n14 — José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Rojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 — La Empresa.

Mensagerias «Las Generales al Sud»

Administracion calle de Potosi No. 269 1|2.

Orden de Salidas.

Para Chascomús y Dolores los dias 1. 4, 7. 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27 y 29,
Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Peña, los dias 4, 14, y 24.
Carrera de Quequen grande para el Verano de Baudriz, las dias 7, 17, y 27.
Carrera de la Laguna de los Padres y Montes Grandes, los dias 1, 11, y 21.

Al público.

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que á causa de venir á esta administracion muchas veces por reclamos de dinero asegurado y cartas demoradas sin haber venido por nuestra administracion; avisamos que desde la fecha toda la correspondencia que se reparta por nuestra casa, llevará á mas del sello de la administracion al reverso indicará el dia que sale la galera—Buenos Aires Noviembre de 1865.
Los Empresarios.
p10 n18

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 — D. F. W. Paats.

Nuevo depósito de vinos y

Vinagres de Portugal, embotellados y en barril, calle Maypú núm. 14 entre las de Rivadavia y Piedad.
Se ha recibido por el vapor Kepler de Lisboa, vinos tintos de Lisboa blanco y tinto, vinos de Bucellas, Bastardo, Oporto, Jerez y vinagre blanco puro, de vino, todo de superior clase, de diversos precios, por vapores que llegarán todos meses, se reciben siempre vinos de Portugal, por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de Collares y aceite de superior calidad, asi como paios y chourizos, se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal, las que serán cumplidas con el mayor esmero.
Nota Se vende el vino por botellas al gusto de la persona. — p6 n19

Sal de Cadiz

Se vende abordo en fraciones, ocurrase á Enrique A. Green y ca. No. 85 calle Reconquista. — p6 n22

Baratillo. Al primer baratillo Florida 167 barelles para vestido á 4 ps. escoses á 34 1|2 jéneros de lana finos á 7 ps. chalones de barelles á 75 ps. tiras bordadas á 6 1|2 muselinas á 35 y á 40 ps. camisas de Sra. puro hilo de las de 100 ps. á 55 ps. id de algodon finas á 19 ps. bramante n.º 100 á 85 ps. sombreros chilenos á 90 y 100 ps id paja armados á 10 15 y 20 ps para hombres y niños, botines de becerro fuertes desde 22 hasta 25 ps. piezas linó á 60 ps. id jabones alemedra 30 ps. id lejitima agua florida 12 ps. batilla lijitima estracto Roberton de 25 á 15 ps. pañuelos de hilo á 5, 4 y 3 ps. pañuelitos de seda escoces á 6 ps. mantitas para la cabeza á 12 ps. calzoncillos hilo á 20 ps. camisas 1|3 hilo para hombre á 30 ps. mangos y cuellos de hilo á 25 ps. pañuelos algodon pintados, aceite á 4 ps. puntillas desde 6 rs, hasta 3 ps. vs. pañuelitos de algodon de mano á 2 ps. y 10 rls. miriñaques á 30 pesos de 25 y 30 arcosen corbatas desde 1 ps hasta 3 ps. jemelos para puño 4 ps medias para hombre á 54 y 3 ps. guantes cabritilla un poco averia á 4 ps. y zarazas de á 5 á 5 1|2 á 4 ps vara bramante para forro á 2 ps. vara tarlatan blanco á 4, brines de hilo á 10 ps. vara.

Casa para panaderia.

Se aquila la casa calle Piedad bajo los núm, 722, y 724 comprendiendo en este alquilerá una maqina y utiles para fabricar el pan, para tratar ocurran á la calle del Parque núm. 395 de 4 á 6 de la tarde. — p3n26

Agencia de vapores de Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Itineraria que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.
LA PORTEÑA.
Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA.
Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
TEVERE.
Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
«URUGUAY»
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montetevideo—El vapor nacional.
PAISANDÚ.
[ANTES VIRAGO]
Saldrá los........................
Regresará los.....................

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.
HERCULES.
Saldrá los Miércoles Regresando los Sabados.

Carrera entre Buenos Aires y el Rosario.
Para el Rosario y escalas.
El vapor ingles
Hercules.
Resive carga y pasageros. Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresará los miercoles.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
«TEVERE.»
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana —Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor
PAISANDÚ.
Saldrá los.......................
Regresará los....................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « «	«
« Fray Bentos	8	« « «	«
« Concepcion	10	« « «	«
« Paisandú	12	« « «	«
» Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. %, oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario.

Con escala en Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.
El nuevo y hermoso vapor ingles.
RIO PARANÁ.
Capitan David Bruce.
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde regresando los Jueves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, San Nicolas, y Rosario.
TALA
Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los viernes
Para Gualeguay—El vapor nacional.
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

« Zárate Camara	4
« Baradero idm	6
San Pedro idem	8
Obligado idem	10
Las Hermanas idem	2
« San Nicolas idem	12
« Gualeguay, idem	16
« Rosario, idem	16
« San Lorenzo, idem	18
« Diamante idem	22
« Santa Fé idem	24
« Paraná idem	24
« La Paz idem	32
« La Esquina idem	36
« Goya (Casilla) idem	40
Bella Vista idem	44
« Empedrado idem	48
« Corrientes idem	52

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario	6	atacones
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para lo todo concernierte á estos vapores ocurran á la agencia de G Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregdas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra excelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. — p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo.
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. — p m.

Casa quinta.

Se alquila una linda, situada en la calle Paraguay núm 503 edificado á la moderna con 5 piezas, cocina y demas oficinas, 5 de las piezas son empapeladas y tienen piso de tabla. Por mas pormenores ocurran en la calle Florida núm 33. — p8 n21

Al Pueblo.

Lista de los útiles, objetos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del Pais.
752—Piedad—752

Avisa á sus amigos y al público en general q' desde el cinco del entrante mes de Noviembre, adelantará un 75 p% sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el 11 de Setiembre, como en Barracas, en este último dos de oy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p30 o29

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27 — p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octuore 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm. 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se estalblezcan en las pólizas. La Compania es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. — pm. n10

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en seccion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus títulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del termino de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario, seran declarados públicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.
Villa Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo—Serapio P. Villegas
Secretario.
p15 n18

Tersianeros.

Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas en la calle de S. Martin núm 42 de seis á diez de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. — p9 n18

Terreno En la Banda Oriental, se vende una suerte de campo en el departamento de Mercedes, al costado del Maciel con frente al rio y montes, por mas pormenores ocurrase á la casa de los señores Foentynan é Isaac Montevideo, ó Sr. D. J. Isaac Buenos Aires, ó al Sr. D. J. W. Rickette estancia, San Salvador, Costa de Maciel. — p15 n16

NUEVA EDICION
Del
Prontuario de Práctica Forense.
Por el Doctor D. Manuel A. Castro.

Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.
Nota—Los señores suscritores la recibirán en sus domicilios.

La Señorita Ana Rufina.
Q. E. P. D.

Falleció 16 de Noviembre de 1865.
La Sra. madre Da. Dominga M. de Rufino, su hermana Da. Maria, D. Nicolas y demas hermanas y hermanos y deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan honrarlos con su asistencia al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de nuestra señora de la Merced el miércoles 29 del corriente á las 9½ de la mañana, favor á que quedaran eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. — p5 n24

Repartidores Se precisan dos en la calle de la Victoria núm 214 es inútil presentarse si no tienen quien garanta su conducta. — p3 n26

Ajencia de Vapores.
DE
Enrique Dowsse

Para Montevideo.
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING“
Capitan JJ Thompson.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.
Y Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING“
Crpitan JJ. Thompson.
Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

En la calle de Cuyo N. 115

Se necesita un cocinero ó cocinera que tenga buenas recomendaciones. — d3 n26

Para Rio Janeiro,
CARGA Y PASAGEROS.

El bergantin dinamarques ... capitan J. H. Doncker teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna mas, como tambien pasageros de cámara y proa, para tratar ocurrase á Octavio Rossi Corredor maritimo.
Reconquista no. 37.
Saldrá para dicho puerto á fines del corriente mes. — n17 10d.

MUCAMA.

Se necesita una buena que sep a planchar, y que tenga buena recomendaciones. Ocurrir San Martin 124.

Cambio de domicilio.

La boteria y zapateria Española calle de Rivadavia Nos. 651 y 653, se ha mudado calle de Potosi núm 264 esquina Lima. — p3 n16

Se alquila Una casa calle del Temple esquina á la del Paraná núm 358 en 700 ps. tiene seis piezas empapeladas, aljibe y demas oficinas necesarias calle de Corrientes núm 221 para tratar y las llaves. — p3 n26

Profesor interno En el colegio Catolico Arjentino calle Tacuari núm 98, se necesita uno que sepa frances, y que pueda justificar su idoneidad en el desempeño de sus compromisos. — p3 n26

Jardinero Se necesita uno que sea inteligente en el ramo, en la calle Rivadavia núm 265 hallaran con quien tratar ó en Moron en la casa de columnas antes de llegar á la Estacion sobre mano izquierda. — p3 n26

Caballo perdido Se ha perdido un caballo colorado grande, crinudo el que lo entregue calle Rivadavia 555 será gratificado. — p3 n26

DENTISTA.
NORTE-AMERICANO.
275—Rivadavia—275
OLIVERIO COFNWAL.
b3 n36

Papel Para envolver se vende por arrobas, calle Moreno 54. — p3 n26

De veras es un milágro.

En la Botica Raspail calle de Salta esquina Moreno se sana instantaneamente el dolor de muelas y gratis de las doce á las tres de la tarde. — p3r20

Mozo Se presisa uno calle de la Florida núm. 6. — p3r20

Se vende La hermosa finca situada en la calle de Cangal'o núm 462 edificada en un terreno de 11 varas de frente por 70 de fondo; la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú 248 á cualquier hora del dia. — 3pn26

A los ovejeros.

Avisamos que ya hemos recibido la partida de carneros Negretii que esparaban los Sres. Roosen Hopmanu y ca. vienen en esta partida animales de primer órden dignos de la adquisicion de personas inteligentes en el ramo lanar.
El jueves 14 de Diciembre serán rematados por Benjamin Nazar y ca. come tambien una partida de carneros Rambouillet venida á la consignacion de tos Sres. Rivetti y Cervetti, los que tambien estan en nuestra casa de remate. — Victoria no. 154.
n26 3d.

Se vende La barca «Mary Broughton» de 288 toneladas de registro de dos puentes largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 8|10, calado 17 pies, construida de Roble en Neburyport, Estados Unidos de America en 1841 clavada de cobre y fierro y forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo, y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva York con cargamento de maderas para tratar y mayores informes veanse con
Zimmermann Fairs y Ca.
p8 n24 — Calle Bolivar núm. 7.

Dependiente Que sea inteligente en el ramo de tienda pues es inoficioso se presente si no es activo y presenta suficientes garantias calle Suipacha No. 60. — p8 n25

Hotel y confiteria De la estacion, en el pueblo de San José de Flores, al lado de la iglesia y en frente y á la misma estacion del ferro carril, hay piezas para una ó dos familias y tambien para persona sola, advirtiendo que solo se alquilan con muebles y mantension y esmerado servicio los que se interesen pueden ocurrir al mismo hotel. — p8 n23

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y políticas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias. — p15 n25

Gran baratillo.

En la tienda Nueva calle Suipacha núm 60 se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos de Estacion para señora tapados de todas clases generos de seda bordados muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Para hombres, casimires de verano cortes chalecos camisas pechera de puro hilo y calzoncillos de varias clases. — p8 n25

Merceria del Globo verde.

Suipacha número 31, de San Miguel media cuadra para el Retiro. Para la estacion.
Abanicos de todas clases, para señoras y niñas, pais de seda y de papel, gustos lindisimos y muy variados. Paraguitas de seda de todas clases, para señoras y niñas, negros y de colores, desde 25 pesos hasta 150 pesos uno. Guantes de filet para señoras y niñas de media mano, de medio dedo y de mano entera. Corbatitas muy modernas y de muy lindos gustos para señoras y niñas. Velitos para gorra guarnecidos de acero y dorados á 30 pesos uno, id. negros para luto á 20 pesos uno.
Albums para retratos de todas clases, desde 20 retratos hasta 200 retratos y desde 20 pesos hasta 300 pesos segun los adornos. Utes de todas clases, finos y regulares. Trencillas de seda negra para bordar á 50 pesos docena, cordones y esterillas de paja para adorno de sombreros y gorras y una gran variacion no articulos del ramo todo muy barato. — p6 n24

Pañuelos de seda De la India punzóes, á 30 ps. y blancos á 25 ps. pañuelos dobladillados de hilo clase muy fina á 12 ps. uno, camisas de hilo. clase fina con aplicacion á 45 ps. una, aceite Sociedad Higienica á 8 ps. frasco, jabones de la Sociedad 8 ps. uno, Merceria del Globo verde, Suipacha 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro. — p6 n24

Licitacion La empresa constructora del puente «Alsina,» y del camino que comienza en la convalescencia y pasa por dicho puente, y del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, oirá propuestas vervales el 5 del próximo mes Diciembre á las dos de la tarde en la casa calle Reconquista núm. 77. El camino y puente produjo en el presente año la suma de ciento ochenta y seis mil cincuenta pesos. Y el que conduce á las Lomas, treinta mil pesos m|c.
El remate se hace á todo evento, por todo el entrante año de 1866 en un solo lote que comprenda los dos caminos y el puente. Por el importe daran letras por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses, garantidas por fiadores que se nombraran al hacer las propuestas. Realizado el remate, la empresa no hará lugar á ningun reclamo, y es en este concepto que se vende. Pudiendo los interesados tomar conocimiento de la tarifa que se cobra á los transeuntes en los puntos destinados al efecto ó en la casa calle Reconquista núm. 177—Buenos Aires 25 de Noviembre. — p10 n26

La Sra. Da. Manuela G. de Barros.

Falleció el 30 de Noviembre de 1865.
D. Alvaro de Santiago Barros y su familia, invitan á sus amigos, para el oficio y misa rezada que se celebrará el 30 del corriente, aniversario de su falleeimiento, en el templo de San Nicolas, á las 10 de la mañana. — p4 n26

Asociacion Española
De Soccorros Mútuos

Se previene á los sócios que el dia 27 del corriente se selebraran los funerales por el descanso eternos de los sócios difuntos, segun está ordenado en los Estatutos de la Sociedad.
La seremonia tendrá lugar á las 10 de la mañana en el templo de Santo Domingo.
Se ruega á los Sres. sócios la asistencia á este acto—Noviembre 23 de 1865.
p4 n24. — LA GOMISION.

Se ofrece Un profesor de piano para tocar en los clubs, sociedades reuniones, tertulias diversiones de familia etc. para dar leccion de solfa y piano á domicilio y en su casa y para afinarlos Méjico 212. — p3 n26

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la v[ida]

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 [p. %] consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensio[nes] viudedes y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1[8...]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Dr. Don Francisco Alcobendas
Dr. Ambrosio P. Lezica |

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al [ter]minar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA[DOS]
P.S FS. 1.505,545 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,6[..]

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la v[ida]
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dote[s] pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari
DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de España
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de [...]
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,
SUSCRICIONES, — CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000 — **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes com[puesto]* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las si[guien]tes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el su[scritor] elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facult[ad de li]quidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del [asegu]rado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, co[n facul]tad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quin[quenio].

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, [cuya di]reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; así como los intereses que sem[estral]mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en [que se] distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos inter[eses].
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de e[sta im]portante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de [la tar]de, tanto para reoibir prospectos y esplicecciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plat[a]
José Maria de Torres.

51—Esmeralda—51

Unico depósito de vinos do Alto Douro y otras especialidades de *Portugal* y del *Brasil*.
Ventas garantidas, con varias ventajas dentro las cuales ha de devolversenos lo que no satisfaga completamente al comprador.
Leite y Ca.
p8 n25

J. y J. Black Notificamos al público y á nuestros marchantes en particular que el dependiete Diego Horrocks ha dejado de ser empleado en el corralon calle de Corrientes desde el 10 del presente mes.
Noviembre 23 de 1865. — p6 n24

Notificacion En el espediente que ante la curia eclesiástica pende entre los esposos Da. Josefa Navarro Viola, y D. Elsear Wian, y en que es Juez especial, el señor Dean de esta santa iglssia Catedral, D. Felipe Elortondo y Palacio, al escrito que presentó la esposa contestando el traslado que se le corrió con fecha 9 de Agosto del presente año, su Señoria proveyó lo siguiente. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.
En lo principal; autos: al otrosi como se pide. Elortondo. Ignorandose el paradero del esposo Wian, y á solicitud de la esposa, su Señoria mandó con fecha 23 del presente, se insertase en los periódicos por 3 dias, la providencia que queda copiada, y que pasado dicho término la diese por notificada; en cuya virtud se publica la presente, desde hoy 25 de Noviembre de 1865.
Santiago D. Oliveira.
d4 n28 — Escribano Mayor Eclesiástico.

Al público interesa Sigue el verdadero baratillo de papel de oficio, de carta, y de esquela de toda clase, sobres de esquela y de carta de color y blancos á 60 ps. y 70 ps. el millar, que valen 90 y 120 ps. toda clase de libros en blanco á 25 p. % mas barato que en otras partes, cuadernos en blanco de todas clases, pizarras iglesas y alemanas de todo tamaño, cuadernos método de Adler para el dibujo y la caligrafia á 20 y 50 ps. m|c. la docena, lapices de papel desde 25 la gruesa, nueva Libreria Inglesa 75 San Martin. — p2 n29

2.° Batallon del 2.° Rejimiento de G. N. de infanteria activa y esceptuados.

ORDEN DEL CUERPO.

Debiendo dar el servicio de guarnicion desde el dia 28 del presente hasta el 12 del entrante, los ciudadanos que componen el espresado, lo haran en el orden siguiente:

Martes 28	la comp. de granaderos		y 6 Esep'dos	
Miercoles 29	«	1.ª	« 16	«
Jueves 30	«	2.ª	« 7	«
Viernes 1.°	«	3.ª	« 16	«
Sabado 2	«	4.ª	« 16	«
Domingo 3	«	cazadores	« 15	«
Lunes 4	«	eseptuados		
Martes 5	«	«		
Miercoles 6	«	de granaderos	« 6	«
Jueves 7	«	1.ª	« 16	«
Viernes 8	«	2.ª	« 7	«
Sabado 9	«	3.ª	« 16	«
Domingo 10	«	4.ª	« 16	«
Lunes 11	«	cazadores	« 15	«
Martes 12	«	eseptuados		

Se previene á los ciudadanos, que deben ocurrir á las 9 en punto de la mañana á esta mayoria en los dias indicados para hacer su servicio personal ó poner el personero que le reemplace, bien entendido que si asi no lo ejecutan se procederá á su arresto. Tambien se previene que en los 15 dias queda el batallon de guarnicion le toca á cada ciudadano 3 servicios. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
A. B. Anzó.
Sarjento Mayor dal Batallon.

Tinteros De madera, de bronce y de vidrio de toda clase y tinteros de bolsillo de varios tamaños como igualmente tinta de escribir de las mejores marcas hay por mayor y al menudeo en la libreria Loedel 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. — p3 29

Albums Para retratos y fotografias de personajes célebres hay un surtido estenso en la nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa. — p3 n24

Las hermosas vistas Foto y litografiadas de Buenos Aires, Montevideo, Córdoba y otras están vendiéndsoe á infimo precio, en la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin núm. 57. — p3 n19

1,000 pesos Gratificacion

A la persona que devolviere calle Piedad 187 un reloj de oro de señora, con tapa de Esmeralda azul, y con las letras E. C. de diamantes. — n28 8d

Se ofrece Un jóven de 18 á 20 a[ños] para dependiente de tien[da ó al]macen por mayor ó menor, tiene buenas [ap]tudes, y dará garantias de su conducta; [a]prende algo en dichos ramos, el que lo ne[cesite] deje una esquelita calle Victoria núm. 7[.] las iniciales B. B. — n2[.]

A D. José Ares Se le necesit[a con] urgencia, p[ara un] asunto que le interesa mucho en la ca[lle] las Piedras núm. 98, — p3[.]

Departamento general [de] Policia.

Por disposicion del Sr. Gefe se previ[ene al] público que se hallan en vigencia las d[isposi]ciones que acontinuacion se transcribe[n].
Siendo altamente contrario á la moral [públi]ca, la costumbre de entrar al Rio á b[añarse] algunos hombres en estado de complet[a des]nudez, dando con ello una idea bien [triste] de la cultura y civilizacion de nuestra [socie]dad, y en el deber de reprimir tales a[busos] el Gefe de Policia con autorizacion Su[perior] Ordena
1.° Todo individuo que entre al Rio á [bañar]se, deberá efetuarlo á cualquiera hora [...] con un trage bastante cubierto de la c[intura] abajo.
2.° Los que contravinieren á lo disp[uesto] en el articulo anterior seran conduc[idos al] Departamento y pagaran por ello una [multa] de **Cincuenta** pesos ó en su [defecto] sufriran un arresto de cuarenta y ocho [horas] publicandosé á demas su nombre en lo[s dia]rios.
3.° Para hacer cumplir esta disposici[on se] situaran en la Rivera cos partidas de [...] al Sud y Norte de la misma.
4.° La presente resolucion se publi[cará] por los diarios por el termino de ocho dias [para] que llegue á conocimiento de todos y qu[e no] se alegue ignorancia.
Buenos Aires Diciembre 28 de 1855.
CAZON.
En consecuencia el Sr. Gefe recomiend[a tam]bien á los Comisarios cuyas secciones [sean] parte de la Rivera, la vigilancia y cumplim[ien]to de la anterior resolucion—Nobiembre [..] 1865.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mend[..]
p8[.]

Latigazo.

periódico satírico-burlesco.
Se suscribe en todas las liberrias; se pu[blica] por la imprenta calle de Lorea 63, los [...] y domingos. precio de suscricion 20 pesos [por] 8 números.

Se desea alquilar una casa ó alm[acen] con piezas aparentes par[a es]critorio, cuya situacion es entre las calle[s] Potosi y Cangallo y entre Cerrito y Suip[acha]. Por informes á la calle de San Martin n[úme]ro 42 altos, desde la 1 á las 4 de la tarde [...] yo 407.

Al comercio Participo al com[ercio] en general y á mis a[mi]gos en particular, que desde el 1.° de Di[ciem]bre próximo, queda establecido mi almacen [por] mayor de comestibles y bebidas, en la calle Potosi núm. 182 y 184, esquina Tacuari, [cuya] casa pertenecia al Sr. D. Felix Lassance [que] ocupaba en el mismo.—Buenos Aires, Novi[em]bre 27 1865.
n28 5d — Gavino Echaburu.

Gran surtido de bañadera[s]

De superior calidad, de lata y de fierro gal[va]nizado. Se venden á precios muy acomod[ados] en la hojalateria Europea calle de la Pie[dad] núm. 413. y calle Rivadavia núm. 625, fren[te] al mercado Lorea, ademas se componen y pintan bañaderas usadas. — n28 [..]

Se perdió Hoy del colejio calle [Bo]livar hasta la Bolsa [...] San Martin unos números de la loteria [del] Uruguay que se juega el 27 de Noviembre, [los] núm. son los siguientes:
8944 y 6499 enteros, 7946, y 3830 dos [...] dios los dos primeros cuartos y 8949 el [...] mo cuarto. El que lo quiera devolver al es[cri]torio de cambio paseo de Julio 57 se le [dará] una buena gratificacion. — p3[.]

Al contado Cómprase toda clase [de] pianos, ya sean perpen[di]culares, cuadrilongos etc. siendo todo [...] negocio se preferiran los mas baratos. In[de]pendencia 207 á toda hora. — p3[.]

Al comercio Breccer hnos. se [han] mudado, á la calle de C[u]yo núm. 60. — n28 3[.]

Al comercio El que suscribe, av[isa] al comercio en general que con esta fecha ha vendido á D. Gavino [Ec]haburru, el almacen por mayor de comestible[s] y bebidas, siguiendo en la misma casa, ha[sta] realizar su completa liquidacion.—Buenos [Ai]res, Noviembre 27 de 1865.
n28 5d — Felix Lassance.

Cocinero Italiano, ó cocinera, se n[e]cesita en la calle de Tucuman núm. 141. — p3 [..]